

CeDInCI CeDInCI

**XII
ENCUENTRO
NACIONAL
DE
MUJERES**

**7, 8 y 9
de junio de 1997**

SAN JUAN - ARGENTINA

A MODO DE PRÓLOGO

- EL XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES realizado en San Juan - Argentina con los siguientes reconocimientos:
- Declarado de INTERÉS PROVINCIAL
 - De "INTERÉS LEGISLATIVO NACIONAL" declarado por el Senado de la Nación
 - De INTERÉS PARLAMENTARIO NACIONAL por Res. de la Cámara de

XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Estimamos que las palabras pronunciadas en la apertura y cierre sintetizan su espíritu, su contenido y su inventiva y su historia.

APERTURA

Esos días años que este espacio de los Encuentros se ha venido desarrollando y lo importante es su continuidad.

CONCLUSIONES

... que luchan por el progreso como Juan Manuel de Rosas, Córdoba, Mendoza, Argentina, país en donde el hombre, la desorganización, los malos hábitos, resultado de milicias de...

Hasta aquí, parecía imposible. Hoy... ya lo está, es una realidad.

Muchas fueron las que apostaron al fracaso, quisieron romper el espíritu del ENCUENTRO creyendo que, contrariamente a sus deseos nos estaban hablando con una locuacidad cada vez mayor en esta lucha por conservar lo bien ganado.

Su realización, es ya un triunfo en sí mismo, pues después de luchar al servicio de la libertad de pensamiento, la tolerancia y los principios. Nunca más que ahora, entendieron a las amigas que nos precedieron en la organización de los once Encuentros anteriores.

7, 8, 9 de Junio - 1997

SAN JUAN - ARGENTINA

A MODO DE PRÓLOGO

EL XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES realizado en San Juan contó con los siguientes reconocimientos:

- ◆ Declarado de INTERÉS PROVINCIAL
- ◆ De "INTERÉS LEGISLATIVO NACIONAL" declarado por el Senado de la Nación
- ◆ De INTERÉS PARLAMENTARIO NACIONAL por Res. de la Cámara de Diputados.
- ◆ De INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL.
- ◆ De INTERÉS MUNICIPAL por Ordenanza de la Municipalidad de la Capital de San Juan
- ◆ De INTERÉS UNIVERSITARIO declarado por Res. de la Universidad Nacional de San Juan.

Estimamos que las palabras pronunciadas en la apertura y cierre sintetizan su espíritu, su contenido y cimentarán su historia.

APERTURA

Hace doce años que este espacio de los Encuentros se ha venido desarrollando y lo importante es su continuidad.

Porque queremos construir otra historia para nosotras y para el pueblo, este DÉCIMO SEGUNDO ENCUENTRO demuestra que estamos dejando de ser la mitad silenciosa.

Hemos estado y estamos junto a los que sufren, junto a los que luchan porque somos parte, y hemos sido protagonistas principales en lugares como San Juan en las luchas docentes, en puebladas de Neuquén, Salta, Jujuy, Córdoba, Mendoza, en los movimientos de las valerosas jubiladas, en el surgimiento de las mujeres en lucha, del campo y de todos los rincones del país en donde golpee el hambre, la desocupación, los bajos salarios, resultado de políticas de gobiernos nacionales y provinciales.

Nos ha resultado muy difícil concretar este ENCUENTRO.

Hasta ayer, parecía imposible...Hoy... ya lo ven...es una realidad..

Muchos fueron los que apostaron al fracaso...quisieron romper el espíritu del ENCUENTRO sin advertir que, contrariamente a sus deseos nos estaban uniendo con una fortaleza cada vez mayor en esta lucha por conservar este bien ganado espacio.

Su realización, es ya un triunfo en sí mismo, pues desnuda el miedo al ejercicio de la libertad de pensamiento, la intolerancia y los prejuicios. Nunca, más que ahora, entendemos a las amigas que nos precedieron en la organización de los once Encuentros anteriores.

Primero nos ignoraron...no nos desalentó. Retacearon el apoyo...seguimos trabajando. Desataron un ataque gratuito desde algunos sectores del poder, porque intencionalmente centraron su atención sólo en dos de los treinta y tres talleres, ignorando que los demás trataban el hambre, la flexibilización, la desocupación, la violencia, la impunidad... y tantos otros temas que nos están angustiando.

La incredulidad y la desconfianza, dieron paso a la descalificación y a la agresión sutil.

Para muchos no era creíble la autoconvocatoria ni la horizontalidad... No aceptaban la existencia de esa poderosa fuerza moral que nos empujaba a trabajar sin sueldo y a cosechar resultados de la nada.

¿Qué es lo que le preocupa a este poder en la Argentina? Que pensemos libremente y que a través de la participación en los talleres vayamos descubriendo la verdadera causa de nuestra opresión como mujeres, que no es otra cosa que la expresión de un tipo de sociedad.

Han tenido que reconocer, irremediablemente, que tenemos CORAJE para acometer grandes empresas, habilidad para lograrlo y capacidad para reflexionar, discernir y proyectar un futuro mejor!

Aquí nos encontramos fortalecidas, dispuestas a ofrecerles un auténtico ámbito de reflexión para que sea colmado de inquietudes, convicciones, ideas y proyectos... un espacio donde podamos volcar las cargas angustiosas y preocupantes de las crisis y consensuar la diversidad de opiniones, mientras se entretienen con trama fuerte los lazos de comprensión para valorar, recrear y acrecentar nuestra condición de MUJER.

Gracias queridas amigas por alentarnos cuando las piedras en el camino nos hacían tropezar. Cada fax, cada llamado, cada adhesión recibida era una inyección de estímulo.

Si bien lo desconocido genera temor, aquí se sembró el pánico. Se nos cerraron muchas puertas. No podemos recibirlas como lo hacemos tradicionalmente los sanjuaninos, pero sabemos que esta situación atípica e inédita en la historia de los ENCUENTROS contará con la comprensión de todas las que entiendan que el camino que abrimos hacen doce años no se borrará jamás.

Salvo terremotos, nunca como hoy San Juan fue noticia en los diarios nacionales ¿no es acaso el mejor indicativo de que las mujeres nos hemos ganado este lugar?

Hoy inauguramos este nuevo espacio donde todas tenemos cosas para decir, ideas para compartir, posiciones para discutir.

Que la tolerancia y el respeto sea el espíritu de cada taller. Que nadie se sienta dueña de la verdad... para que todas puedan abordarla con seriedad y, dentro de dos días, sintamos la alegría de haber compartido una riquísima experiencia.

EL DÉCIMO SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES YA ESTÁ ABIERTO... YA ES DE TODAS.

San Juan, 07 de junio de 1997

DISCURSO DE CIERRE

El Décimo Segundo Encuentro Nacional de Mujeres, está culminando, y lo está haciendo con la madurez propia de gente que ejerce el juicio crítico, la reflexión... que es capaz de exponer sus ideas, defenderlas hasta con pasión, afirmarlas, confrontarlas o recrearlas. Este sano ejercicio mental sirve para hacernos crecer individual y colectivamente, liberarnos de prejuicios y ser más solidarias.

Cada cual ha recogido experiencias que contribuyen a fortalecer esa búsqueda de dignidad tan ansiada.

Esta edición 1997 ha tenido características atípicas e inéditas. Por una parte, la reacción desmedida de un sector social que aparenta haber perdido el calendario un siglo atrás, pero la realidad es que está tan comprometido con el sistema político imperante, que quiere protegerlo a como dé lugar y, la mejor manera de hacerlo es recurrir a la simulación, a la protección cómplice, a actitudes tramposas, en fin... a todo lo que permita evitar el análisis y la evaluación de la realidad. Una reunión masiva de mujeres, atentaba contra ese endeble manto protector. Entonces?, había que evitar la apertura de éste, nuestro bien ganado espacio de reflexión. Se apeló a la manipulación, pretendiendo transformar nuestro Encuentro en una herramienta política partidaria. Como no fue posible, porque no lo permitimos, comenzó la negación, apostando a que nos rendiríamos. La próxima estrategia fue la búsqueda de cómplices que, olvi-

dando aquel mandamiento de su iglesia "amarás a tu prójimo" iniciaron la campaña de calumnias, tergiversaciones, amenazas, que hicieran que se nos cerraran muchas puertas, pero no la de la voluntad y tesón. Finalmente recurrieron al plagio, aunque exista el mandamiento "no robarás".

Plagiaron el nombre del Encuentro y su contenido programático y eso... ¡es un delito!. Creyeron que todo pasaba por proclamar, gritar o pintar en cualquier parte. ¡Si a la vida! y acusarnos de lesbianas, prostitutas y aborteras.

Encontraron nuevos cómplices en algunos periodistas obsecuentes del poder de turno y legisladores temerosos de la turba, que se engancharon enseñada sin saber de qué se trataba. ¿Qué podrán decir cuando se den cuenta que nosotras decimos con fundamentos ¡Sí a la vida, no a la hipocresía!

La sociedad sanjuanina en su conjunto está en deuda con quienes hemos participado en el único y auténtico XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES. Merecemos un desagravio público y lo vamos a exigir con la ayuda de todas las mujeres aquí presentes, porque estamos convencidas de su madurez, de su fuerza y de su decisión. Sabemos que desde sus provincias continuarán presionando para que lo sucedido en San Juan salga a la luz y no se reitere en futuros encuentros.

Esa es la parte dolorosa de esta edición, pero hay otras muy estimulantes que estimamos lo serán más, tras la lectura de las conclusiones: ¡la presencia masiva de mujeres adolescentes y jóvenes nos está hablando de un futuro promisorio! ¡Eso es lo más valioso!

El trabajo en los talleres ha sido, en general, rico, profundo, a veces turbulento, pero ha dejado frutos y eso es importante para seguir avanzando.

Ratificamos la necesidad de no interrumpirlos jamás, es más, deberíamos duplicarlos anualmente, para que se puedan erradicar los prejuicios, para que no se soslayen las problemáticas de la vida cotidiana, donde la mujer no siga siendo el objeto que fue en el medioevo, sino que se reconozca en ella al ser pensante, sensible, libre, capaz de "amasar junto al hombre ese pan de la existencia" del que habla Jenny Londoño en Reencarnaciones.

Queridas amigas: decirles gracias es poco. No encontramos otra palabra con más contenido para expresarles lo que estamos sintiendo en este balance.

Ustedes nos han devuelto la esperanza y con ella nos prepararemos para un nuevo reencuentro. Cerramos hoy otro capítulo que abriremos dentro de un año en Chaco.

Amigas: ¡ hasta Chaco! ¡ Gracias por devolvernos la alegría!

SAN JUAN, 09 de Junio de 1997

Solicitada publicada en Diario de Cuyo el 20 de junio de 1997

A LA OPINIÓN PÚBLICA

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES realizado en San Juan los días 7, 8 y 9 de junio fue el ámbito para reflexionar respecto a los treinta y tres talleres incluidos en el programa. Nosotras garantizamos el desarrollo democrático, pluralista y horizontal de todas las ideas y eso fue un éxito. Quien no tuvo la capacidad de aprovecharlo perdió una valiosa oportunidad. Ahora deberá esperar al XIII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES de CHACO.

Esta edición tras once años en el país, ha sufrido en San Juan los ataques más insólitos e injustos por parte del Ministerio de Desarrollo Humano en la persona de la Sra. Rosalía Garro y de sectores de la Iglesia Católica que ahora deberán dar cuenta de los engaños con que confundieron a la comunidad.

Esta Comisión denuncia:

a) Recibimos diferentes tipos de amenazas para que no realizáramos el encuentro, entre las que destacamos un recorte de Diario de Cuyo del día 01 de junio, con la reflexión semanal de Monseñor Di Stefano, en cuyo reverso aparecían resaltados en rojo, los avisos necrológicos y la palabra "falleció".

b) Alumnos de la Universidad Católica de Cuyo hicieron, en escuelas de San Juan, una campaña de desprestigio contra el Encuentro, mediante injurias y calumnias. Además, sectores de la Iglesia Católica lo difamaron en múltiples reuniones realizadas en iglesias, asociaciones barriales, visitas hospitalarias, etc.

c) El Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes (UNSJ) humilló a esta Comisión sometiéndola a examen para evaluar "sus condiciones éticas para hacer uso de sus instalaciones", tras lo cual no sólo trataron de imponer los temas que consideraban apropiados para discutir en ese ámbito, sino que se opusieron a ceder sus instalaciones para alojar mujeres, lo que había sido anteriormente convenido. Ante semejante atropello, proveniente de una Universidad Estatal, la Comisión decidió no hacer uso de esas instalaciones. No sucedió lo mismo con la Facultad de Ingeniería en la que hubo alojamiento y excelente atención; con la Facultad de Ciencias Sociales, que estuvo a nuestra disposición en todo momento ni con la Escuela Industrial Sarmiento, donde se alojaron trescientas mujeres.

d) Se modificó el afiche de promoción de la Muestra de Arte que un grupo de Artistas Plásticos había organizado en adhesión al Encuentro, quitándole la palabra "Adhesión". Actitud similar se adoptó respecto al Concierto del Centro Artístico Orquestal del día viernes 6 de junio.

e) Solicitamos por nota la intervención de Monseñor Di Stefano y del Rector de la Universidad Católica de Cuyo para que la Iglesia morigerara actitudes y no obtuvimos respuestas.

f) Fuimos agraviadas por injurias de la funcionaria Rosalía Garro, ex-funcionaria Blanca Ocampo y ONG "Pro Mujer".

g) Se nos autorizó el uso del escenario de Ceremonial y Protocolo, que es del estado, y veinticuatro horas antes se nos denegó por orden arbitraria del Subsecretario de la Gobernación, ante lo cual tuvimos que alquilarlo a elevado costo.

h) Se pagó un derecho para ocupar el Centro Cultural Eva Perón, (ex - Ferrourbanístico) cedido con el aval del Sr. Gobernador, y confirmado por el Ministro Muñoz Daract. Cuarenta y ocho horas antes, no sólo se nos negó, para destinarlo al funcionamiento del Encuentro improvisado e ilegítimo, sino que no se nos ha hecho la devolución del dinero pagado.

i) Se plagió el nombre, la fecha y el contenido programático del XII Encuentro Nacional de Mujeres, con la intención explícita de confundir y captar asistentes entre los que estuvieron legisladores que ahora tendrán que explicar su conducta para con las participantes de todo el país, a las que se les ha dado la peor imagen de la gente de San Juan. Queda por averiguar cual fue la intención implícita de tal actitud.

j) Las Guarderías Infantiles alquiladas, excepto dos, fueron coercionadas a no abrir sus instalaciones, dejando sin ese servicio a las madres que debieron viajar con sus hijos.

k) Los colectivos que llegaron a San Juan el día de la inauguración del Encuentro fueron demorados en los controles policiales y desviados al Centro Cultural Eva Perón donde se realizaba la otra reunión y en muchos casos, con viles engaños, desde allí se los envió al Cerrillo, a 30 kilómetros de distancias de la ciudad. Varios fueron apedreados y pintados con leyendas agraviantes.

l) En varios hoteles las mujeres fueron demoradas por averiguación de antecedentes. En otros no se respetó el precio acordado y las huéspedes fueron atendidas con descortesía.

ll) Al presentarse en algunos de los numerosos domicilios inscriptos para alojamiento, las visitantes fueron agredidas verbalmente tildándolas de "ateas", "prostitutas" y "lesbianas" y se les cerraron las puertas. Ello provocó que, muy dolidas por la situación, prefirieran dormir en los colectivos y no ser humilladas por particulares. Muchas familias sanjuaninas que podrían haber tenido un ingreso extra, por alquiler de camas, se vieron impedidas a hacerlo.

m) A semejante humillación siguió el pánico porque en más de una oportunidad, casi fueron arrolladas "ex profeso" por determinados automovilistas que rondaban por la zona en la que se desarrollaban los talleres.

n) Hubieron interferencias engañosas para evitar que la Agrupación Coral Sanjuanina, que era parte acordada de la programación del acto inaugural, no participara.

ñ) En algunos comercios, las mujeres identificadas por las carpetas que se entregaron al momento de la inscripción, no fueron atendidas correctamente.

o) La Cámara de Diputados, que había declarado, con anterioridad a este Encuentro de "Interés Legislativo", cediendo a las presiones del poder político y religioso, el jueves 5 de junio emite la Declaración N° 12 en la que toma posición anticipada y prejuiciosa respecto a las conclusiones del Encuentro que aún no tenía lugar.

Todo ello porque NO dejamos que este Encuentro fuese manejado desde la política partidaria gobernante, siendo el brazo ejecutor de la campaña un grupo ultra católico que dice trabajar por la dignidad de las mujeres, pero que no tiene inconvenientes en utilizar cualquier medio para justificar un oscuro fin, por lo que no dudó en prejuzgarlas, calumniarlas, agredirlas, etiquetarlas, olvidando preceptos fundamentales como el amor al prójimo, la humildad, la tolerancia, la caridad, la verdad... a la que faltó y sigue faltando con total desfachatez.

Este XII ENCUESTRO NACIONAL DE MUJERES en su desarrollo no fue distinto a los once anteriores, porque ya está establecida su mecánica de trabajo, que solamente podrá ser modificada por decisión emanada del seno de los mismos, no a capricho o conveniencia de minorías.

A pesar de TODO se realizó con éxito en todos los sentidos: participación, producción, manifestaciones culturales, confraternidad y feliz culminación.

La gente que asistió a él será quien desvirtúe, aquí y en las otras provincias, toda esta maledicencia y tergiversación.

Queda por averiguar de dónde salieron los recursos para poner en funcionamiento el Encuentro Ilegal.

No obstante las violentas presiones ejercidas en la comunidad, para impedir en un primer momento su realización y entorpecerla cuando vieron que era un hecho, hubieron sectores de la población a los que, como organizadoras debemos hacer público nuestro agradecimiento, por su desinteresada colaboración para hacer posible la realización del XII Encuentro Nacional de Mujeres: Director de Deportes, Recreación y Turismo Social, Sr. Raúl Martinazo, Directores de la Enseñanza General Básica 1 y 2; EGB 3 y Polimodal del Ministerio de Educación, Prof. Silvia Gómez de González y Prof. Alfredo Vera; Directivos y personal de servicio de las Escuelas: Normal Sarmiento, Superior Sarmiento, EPET N° 1, N° 2 y N° 4; Antonio Torres, Bernardino Rivadavia, Clara Rosa Cortínez, Jorge Fontana, Pedro Nolazco Fonseca, Escuela Hogar José Manuel Estrada, Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, Facultad de Ingeniería y Fac. de Ciencias Sociales; APUNSJ, ADICUS, UDAP FOETRA, Sindicato del Colegio Médico de San Juan; Empresas de Transporte TICSA, La Nueva Sarmiento, La Positiva, Estación de Servicio San Miguel; Sindicato de Empleados de Farmacia, Mutual de Vendedores de Diarios, Colegio de Psicólogos, Casa del Maestro; Concejales: Dr. Diego Seguí e Ing. Arturo Resollot; Diputados: Dr. Julio Prado, Dr. Hugo Jorge y Dra. Delia Pappano; Dr. Juan Carlos Rojas; Centro de Creación en Artes Plásticas: Adela Cortínez, Silvina Martínez, Cecilia Rabbi Baldi, Rosario Pérez, Helena Psarudakis, Malena Peralta, Gabriela Riveros, Magdalena Puchulú, Adriana Varela, Itatí Peinado, Alberto Sánchez; Organista Prof. Oscar Rodríguez Castillo; Taller de Teatro de la Universidad de Adultos Mayores, Profesora Susana Lage; folclorista Susana Castro; Omar Carbajal: "Agrupación Martín Fierro"; Conjuntos Cordal y Tarpuy y a todos aquellos artistas y conjuntos que animaron la Peña; Taller de Arte de Silvina Martínez, Juan Pujóvich y Hélica López; a la periodista Rosa Amín; a la Sra. Rosa Collado; Clubes: Del Bono; Centro Comercial de Santa Lucía, Sportivo Desamparados; Partidos Políticos: UCR, PTP, PC., Mujeres Bloquistas, Mujeres de Cruzada Renovadora, PSP, MST. Bancos: Hipotecario Nacional, Credicoop, Galicia., Clinicard. La Rueca. Agradecimiento a todos los medios de comunicación que nos apoyaron. A todas aquellas familias que cedieron sus viviendas para alojamiento. Al Sr. Luis Godoy. A la Diputada Delia Pappano por el acto de desagravio a esta Comisión en la sesión del día 10 de junio... y tantos más que tal vez hoy no estén en nuestro recuerdo pero sí en nuestro corazón.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XII ENCUENTRO NACIONAL de MUJERES: Ana Inés Agüero, Camelia Fátima Agüero, Laura Agüero, Mirta Diana Assayas, Alicia Stella Barriga, Graciela Buigues, Patricia Bustamante, María Alejandra Campos, Lucinda Collado, Saida M. Collado, Ramona Blanca Coria, Rosa Angélica Cuello, Nélica Eztala, Lucía Isabel Fábregas, Mariana Furlán, Aída García, María C. Gil, Irma Silvia Gómez, María Elena González, Lucía del Socorro Illánez, Karina Inger, Alicia de Fátima Paz, Aída Elena Pelliza, Silvia Prolongo, Mirta Luisa Quiróz, Carmen Rojas, Liliana Ruiz Díaz, Olinda Tapia, Nora Elena Toledo, Estela Trabazzo, Sara Perla Welner.

TALLER N° 1 MUJER Y TRABAJO
SUB TALLER N° 1
COORDINADORA: DELIA PAPPANO
SECRETARIAS: INÉS ROSENDFELD
PLATONAS: ESTERITA CAPASSO
PARTICIPANTES: 60/35

Si este ENCUENTRO preservó su espíritu fue gracias a tantísimas adhesiones de sus participantes y simpatizantes.

Algunas fueron leídas en el acto de apertura... a todas las valoramos y atesoramos como símbolo de la fuerza que da la unidad y el anhelo de trabajar por objetivos comunes para las mujeres argentinas.

¡ ETERNA GRATITUD !

TALLER N° 1 - MUJER Y TRABAJO

SUB-TALLER N°1

COORDINADORA: DELIA JAITTE

SECRETARIAS: INÉS ROSENDI -

RELATORA: LETICIA CAPARO

INTEGRANTES: 60/85

CONCLUSIONES

En este taller se trabajó y se llegó a la conclusión de que no es pidiendo, como se consiguen las cosas, "el camino de la lucha es el único que nos va a garantizar cambios en este modelo capitalista que genera tantas injusticias"

- ♦ Valoramos la incorporación masiva de las mujeres en las nuevas formas de lucha que se van presentando y responsabilizamos al Gobierno Menemista y a sus secuaces provinciales por:
 - profundización de la crisis económica y social;
 - entrega del patrimonio nacional a los monopolios.
- ♦ Las nuevas formas de lucha como Cutral-Co, Tartagal, Jujuy y la de los trabajadores organizados de FIAT, RENAULT, SAN LORENZO, CIADEA, ATLÁNTIDA, DOCENTES NEUQUINOS, JUBILADOS, ESTUDIANTES, MOVIMIENTO MUJERES EN LUCHA, promueven la confianza en la propia fuerza y dejan al descubierto a los dirigentes traidores y corruptos. Es en el contexto de estas luchas que este taller convoca a una nueva MARCHA FEDERAL y llama a todas las compañeras a comprometerse a organizarla en sus lugares de trabajo y en sus provincias, para que tenga lugar en la primera quincena de julio.

El XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES fue un triunfo. Saludamos a todas sus organizadoras y participantes y repudiamos todos los intentos de sabotearlo.

DECIMOS:

- No al pago de la deuda externa.
- Derogación de la Ley de Flexibilización Laboral, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior.
- No a la jubilación privada y a las ART.
- Abajo la reforma de las obras sociales y la privatización de la salud.
- Denunciamos y rechazamos el pacto CGT - Gobierno.

PROPONEMOS:

- Recuperar los cuerpos de delegados para que estén al servicio de los trabajadores y a la cabeza de las luchas.
- Unidad de las organizaciones sindicales y unificación de las luchas.
- Recuperar la CGT para los trabajadores.
- Reducción de la jornada laboral sin disminución salarial.
- Recomposición y aumento del salario.
- Pase al básico de las bonificaciones por productividad, presentismo y sumas "en negro".
- Provisión de ropa y elementos de trabajo y refrigerio.
- Efectivización de los trabajadores/as contratados/as.
- No ceder en la especificidad del trabajo ni en la polifuncionalidad de las tareas y grupos de producción.
- Jubilación digna y sin aportes a las amas de casa.
- Haber mínimo de \$ 450 a los jubilados.
- No al peaje, a los tarifazos telefónicos y privatización de los servicios.
- No al corte de los servicios esenciales a los desocupados los que deben ser exceptuados del pago de impuestos y tarifas.
- Renacionalización de las empresas privatizadas.
- Basta de planes sociales y asistencialismo barato para recaudar votos. Queremos trabajo genuino.
- Subsidio a los desocupados desde los 16 años, sin contraprestación laboral.
- Sindicalización de los desocupados.
- Denunciamos que los partidos políticos tradicionales están en manos de los explotadores.
- Exigimos el cese de las persecuciones y levantamiento de causas penales a dirigentes sindicales, políticos, gremiales.
- Esclarecimiento del asesinato de Teresa Rodríguez y de la desaparición de María Rosa Pacheco. Que se haga justicia.

- Nos pronunciamos por anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

REPUDIAMOS

A la Legislatura Provincial y a los sectores sanjuaninos que pusieron en riesgo la efectivización del Encuentro.

Es posible vencer. La única condición es luchar.

SUB - TALLER N° 2

COORDINADORA: ELSA MENDOZA

RELATORA: DELFINA SCHEFFER

N° de INTEGRANTES: 50/80

CONCLUSIONES

Las mujeres reunidas en este taller: empleadas de comercio, del Poder Legislativo, estudiantes, docentes, amas de casa, operarias, abogadas, comerciantes, empleadas judiciales, municipales, enfermeras, gastronómicas, empleadas de INTA, de la Salud y desocupadas, procedentes de Neuquén, Chaco, Córdoba, Río Negro, Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, Salta, Capital Federal, Chubut, luego de debatir durante las jornadas del sábado y domingo, llegamos a las siguientes conclusiones:

Análisis y Diagnóstico de la Situación

Debatiendo en profundidad el tema de la pérdida de las conquistas laborales, la desocupación y miseria de nuestro país, coincidimos que es producto de un Plan de Ajuste, de Entrega, de Privatización del Aparato Productivo y del Patrimonio Nacional que tiene responsables: el Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales que aplican esta política que responde a directivas del FMI, del Imperialismo, ahora llamado globalización, especialmente del imperialismo yankee con la complicidad de los terratenientes, las gran burguesía local comprometida con los intereses internacionales, dejando en la marginalidad a millones de familias y concentrando la riqueza en una minoría cada vez más reducida. **Son los sectores que boicotearon este Encuentro y a los cuales repudiamos. Decimos que es posible luchar contra todo esto.**

EXIGIMOS:

- Fuentes de trabajo para todos y que no nos engañen con el asistencialismo.
- La derogación de todas las leyes que ayudaron a la flexibilización laboral y de todas las que precaricen el trabajo.

REPUDIAMOS:

- La represión a las luchas del movimiento obrero y la sanción de la Ley Antiterrorista.

PROPONEMOS:

- Reducción de la jornada laboral a 36 horas semanales, con aumento de turnos de trabajo y sin rebaja del salario.
- Salario Mínimo que cubra la canasta familiar de \$ 1200, según el INDEC.
- Para los jubilados; 82% móvil de ese salario mínimo. Nos solidarizamos con las luchas de los jubilados por sus reivindicaciones.
- Reglamentación de la Ley Nacional N° 20582, de Jardines Maternales aprobada en 1973. Exigimos que las empresas privadas creen jardines maternales a cargo de docentes.
- Rechazamos el aumento de la edad de la jubilación de la mujer.
- Jubilación sin aportes del ama de casa.
- (*Propuesta de mayoría*). Recuperar los Cuerpos de Delegados, las CGT Regionales y la CGT Nacional por medio de elecciones y/o nuevas formas de lucha que se están dando.
- (*Propuesta de minoría*). Recuperación y reconocimiento de las Organizaciones de Trabajadores de abajo hacia arriba y que en las luchas se vea cuales son las entidades que responden a los intereses de los trabajadores.

Plan de Lucha.

- Adherimos a la propuesta de una nueva Marcha Federal.
- Nos solidarizamos con todas las luchas: puebladas de Neuquén, Salta, Jujuy, las luchas de las mujeres de La Pampa, el corte del Puente de la Noria por los jubilados, la lucha de los trabajadores gráficos, del Hospital Malbrán, de los Docentes, de Mar del Plata, la pueblada de Ensenada.

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: ELVIRA ALONSO (VILLA GDOR. GÁLVEZ)
SECRETARIA: CLARA CABRERA AGUIRRE (SAN JUAN)
RELATORA: MARÍA DE VIDELA

N° INTEGRANTES: 67/90 - San Juan, Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Jujuy, Tucumán, Villa Gobernador Gálvez (Sta. Fe), Capital Federal, Mendoza, Corrientes, La Plata, Mar del Plata, Chaco, Santiago del Estero, La Matanza, Moreno, Córdoba, Ramos Mejía, Godoy Cruz (Mza.)

CONCLUSIONES

El conjunto de mujeres de este taller reflejó, a través de sus palabras, la desocupación, hambre y miseria que están soportando grandes sectores poblacionales.

"Las patriadas de Cultral-Co, Tartagal, Santiago del Estero, Jujuy, San Lorenzo, Santa Elena y otros, no se regalan"

A través de los testimonios vertidos rescatamos:

- ◆ No a la flexibilización laboral.
- ◆ No más despidos.
- ◆ Aumentos de salarios que cubran las necesidades básicas, ahora insatisfechas.
- ◆ Subsidios a todo desocupado mayor de 16 años: hombre o mujer.
- ◆ No a la discriminación laboral por razones de edad, sexo, aspecto físico, etc.
- ◆ Efectivizar a los contratados.
- ◆ Igual salario para igual tarea.
- ◆ Garantizar la plena vigencia de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras.
- ◆ ¡NO AL AJUSTE!
- ◆ Denunciamos: el pacto UIA-CGT.
- ◆ Repudio a la dirigencia sindical que no se pliega a las luchas populares.
- ◆ Solidaridad con los obreros y obreras de Peñaflo, Atlántida, Terrabusi, Santa Elena, Papelera Andina, Carrocerías Dic.
- ◆ Solidaridad con los compañeros docentes, los trabajadores de OSEP, Mendoza, y estatales en lucha en todo el país.
- ◆ Adherimos al paro de CTERA del 20 de junio.
- ◆ Exigimos se garantice la educación pública y gratuita dentro del presupuesto educativo nacional.
- ◆ Reapertura de la Escuela Hogar de La Pampa.
- ◆ Derogación de la Ley Federal de Educación y Ley Superior de Educación.
- ◆ No más privatización: nacionalización de las empresas privatizadas.
- ◆ No al pago de la deuda externa.
- ◆ Repudiamos al Gobernador Bussi de Tucumán, por el ajuste y decretazos de su Gobierno.
- ◆ Nos expresamos en contra de la Ley Antiterrorista.

PROPONEMOS:

- Cortes de rutas nacionales el 26 de junio en homenaje a los sucesos de Cultral-Co.

TALLER Nº 3 - MUJER Y SALUD

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: JULIA PAZ ANDRADA (San Juan)

SECRETARIA: MIRTA BAVASTO (Buenos Aires)

INTEGRANTES: (50/80) Participaron mujeres de Buenos Aires, Chaco, Santiago del Estero, La Pampa, Córdoba, San Juan.

CONCLUSIONES

- Le decimos NO a la autogestión hospitalaria porque implica la pérdida de los hospitales públicos y la atención gratuita que le corresponde recibir a la comunidad.
- NO a la flexibilización laboral.
- Mejoras salariales.
- Disminución de las horas de trabajo con igual salario.
- Jubilación con 25 años de servicio sin límite de edad.
- Aplicación de la Ley de Salubridad, en forma igualitaria para todos los Trabajadores de la Salud.
- Vacunación gratuita contra la meningitis y hepatitis a toda la comunidad.
- Apoyo a las luchas del Hospital Malbrán y de otros hospitales en conflicto, para evitar su cierre.
- Aumento de los presupuestos destinados a las enfermedades sociales como : tuberculosis, SIDA, CHAGAS, alcoholismo, drogadicción, hepatitis.
- Aplicación de Leyes de Salud Reproductiva, de Procreación Responsable y Planificación Familiar.
- Salud de los aborígenes. Que las comunidades aborígenes tengan sus propios agentes de salud, conocedores de sus culturas y tradiciones para el tratamiento de las enfermedades.
- Convocatoria a un Congreso Nacional de Salud.
- Repudio a la prensa local y nacional que brilló por su ausencia demostrando un total desinterés y desinformación respecto a los temas a tratarse en este Encuentro.

- Proponemos una Marcha Federal para el 9 de julio, para revertir este modelo económico que conduce al hambre y a la desocupación.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: MARTA SHEFFER

SECRETARIAS: MIRTA PIOLI - VIVIANA MAZUR

RELATORA: VIVIANA MAZUR

INTEGRANTES: (50/80) Paraná, Mar del Plata, La Plata, Bariloche, General Roca, City Bell, Capital Federal, General San Martín.

CONCLUSIONES

Desde las distintas experiencias locales, se discuten los siguientes temas:

El deterioro del Hospital Público provocado por la política de este gobierno, la mal llamada descentralización hospitalaria, que no es más que la autofinanciación, que tiende a la desaparición del hospital público.

Se ven afectados tanto los pacientes como los trabajadores de la salud. Los pacientes, cada vez más numerosos debido a las crisis de las Obras Sociales y la desocupación, se ven afectados por el arancelamiento, la falta de medicamentos, vacunas, etc., los trabajadores de la salud por la precarización de las condiciones de trabajo.

Dentro de esta crisis se ve un recrudecimiento de **las enfermedades sociales**: tuberculosis, desnutrición, sida, cólera, chagas, sífilis, etc. La mujer se ve particularmente afectada por la dificultad para acceder a **los métodos anticonceptivos** para la planificación familiar. Obligadas por la situación económica a realizarse abortos ilegales en forma precaria, ponen en serio riesgo la salud.

PROPUESTAS

- Defensa del Hospital Público, gratuito e igualitario y de las fuentes de trabajo. NO rotundo a la autogestión hospitalaria.
- Apertura de la carrera hospitalaria y nombramientos a través de concursos transparentes. NO a la flexibilización laboral.
- Capacitación a cargo del Estado para el Personal de la Salud.
- Política real y efectiva de Asistencia para la Salud.
- Fortalecimiento de los Centros de Salud para realizar prevención y promoción.

- Nacionalizar la lucha contra las privatizaciones de los Institutos Nacionales de Investigaciones (MALBRÁN, CONI e INEM - Mar del Plata) y reincorporación inmediata de los despedidos.
- Provisión del Recurso Humano necesario, con adecuada capacitación que garantice una buena relación médico-paciente.
- Reivindicar el lugar de la mujer y su participación activa en las puebladas de Cutral-Co, Plaza Huincul, Tartagal, Jujuy, etc. reconociendo ese tipo de lucha como forma de resolver los problemas de fondo que afectan a la salud.
- Adhesión total a un paro general, una marcha federal y a un "Argentinazo triunfante".

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: CRISTINA LOMBARDO (Pcia. Buenos Aires)
SECRETARIA: TERESA BRUZZO (Capital Federal)
RELATORA: VIVIANA ARAGÓN (Río Negro)
PARTICIPANTES: (48/70) Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, Misiones, Santiago del Estero, Chaco, Tucumán, San Juan, Mendoza, Corrientes, Jujuy, Santa Fe y Capital Federal.

CONCLUSIONES

Este taller trató el deterioro de la salud y las causas que lo ocasionan.

Se deduce que el sistema actual conduce a la pérdida de los derechos adquiridos y a la destrucción del sistema de Salud Pública. La autogestión no reemplaza al sistema estatal, porque el rol fundamental del Estado es defender la salud y la educación pública gratuita y garantizar la seguridad.

ESTE TALLER PROPONE:

- Defensa del Hospital Público gratuito.
- Mayor presupuesto real y buen manejo del mismo.
- No a la descentralización.
- No a la autogestión porque produce falta de solidaridad, fomenta el individualismo, discrimina a los pacientes en categorías, (primera y segunda) y deja la salud en manos de administradores que la conciben en términos económicos.
- Oposición a la desregulación de las Obras Sociales.

- Jerarquizar la prevención mediante campañas efectivas acordes al medio donde se realiza y a sus destinatarios.
- Respetar los derechos del paciente para que éste no se convierta en una variable del ajuste.
- NO a la flexibilización laboral porque los cargos no son otorgados por concurso, el trabajador de la salud queda desprotegido, no se garantiza su estabilidad, por consiguiente, ante reclamos es despedido.
- Mayor prevención, educación y atención sanitaria para la población carcelaria.

ESTE TALLER SE COMPROMETE A:

- Difundir, a través de medios de comunicación, municipios, organizaciones barriales, etc. estas conclusiones.
- Promover la participación de la comunidad en cada lucha y reclamos ante las necesidades de cada zona.

PROPUESTAS DE LUCHA

- Apoyo a la marcha federal.
- Apoyo a las luchas de las organizaciones científicas: Malbrán, Fratala Chaven, Genética Humana, Nutrición de Salta, entre otras.

PROPUESTA PARA EL PRÓXIMO ENCUENTRO:

- Formalizar la creación del Taller de Salud Mental.

REPUDIO

- ♦ Apoyamos a la Comisión Organizadora del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES y repudiamos a todos los que colaboraron en la campaña de difamación de dicho encuentro.
- ♦ A modo de cierre EXIGIMOS el esclarecimiento de la desaparición de María Rosa, psicóloga sanjuanina y de todos los casos en similar situación.

SUB - TALLER N° 4

COORDINADORA: STELLA MARIS PESCI

SECRETARIAS: MARÍA DEL CARMEN BECERRA - ADELA PAZ - SUSANA BRA - JUANA MUÑIZ

RELATORA: STELLA MARIS PESCI

INTEGRANTES: (50/80) San Juan, Neuquén, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Chaco, Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy, Santa Cruz, Mendoza, Capital Federal, Tucumán.

CONCLUSIONES

Luego de intenso debate arribamos a las siguientes conclusiones:

- ◆ Revalorizar la definición de salud, entendiendo a ésta no como ausencia de enfermedades sino como un derecho constitucional y un estado de bienestar bio-psico-social para lo cual no debe estar sujeta a las leyes mercantilistas del capitalismo salvaje, perverso y pernicioso.

La crisis del sistema de salud hizo que recrudecieran enfermedades como la tuberculosis, lepra, cólera y que se desarrollaran otras, tales como el mal de chagas y sida.

El Estado ha transferido su rol protagónico como generador de políticas de salud y como responsable de la salud pública, haciéndose cómplice del negocio de la enfermedad pública, obedeciendo a los condicionamientos del Banco Mundial y otros organismos internacionales, lo que se traduce en políticas gubernamentales que tienen su expresión en la segunda reforma del estado, flexibilización laboral, descentralización y autogestión hospitalaria con el consiguiente desfinanciamiento del hospital público que se encuentra desmantelado, con insuficiente provisión de insumos, de personal especializado, de material descartable, de medicamentos, ambulancias, vacunas, etc., situación que resiente la relación paciente-profesional y profesional de enfermería, etc. que buscan eficiencia y productividad deshumanizando las atenciones de salud y al paciente lo transforma en un cliente. Las víctimas, que son los que más necesitan, son los sectores de menores recursos.

- ◆ Por lo tanto no más al hospital pago, a la autogestión, por considerarla discriminatoria, no equitativa, no accesible, el fin de los sistemas solidarios de la atención pública, abriendo puertas a las empresas de medicina prepaga, hijas de la banca mundial.
- ◆ Revalorizamos los Centros de Salud barrial como centros de atención primaria de la salud, protagonistas activos en programas de prevención, educación para la salud, diagnóstico precoz de distintas enfermedades.
- ◆ Recomendamos se implementen programas de educación sexual asistida y supervisada a través del hospital público con equipos interdisciplinarios para la prevención del aborto y sus consecuencias, para la planificación familiar para que la anticoncepción eficaz evite abortar y la legalización del aborto para no morir.

- ◆ Recomendamos implementar programas preventivos de enfermedades mentales, tales como la depresión, el stress que afectan en mayor porcentaje a la mujer y como la sociedad está enferma se debe garantizar el tratamiento hospitalario de esas enfermedades y ampliar a las mismas, la cobertura de Obras Sociales.
- ◆ Reclamamos el fiel cumplimiento de toda legislación que proteja y respete los derechos adquiridos por los sectores que aseguren de esa manera que la población acceda a la mejor medicina y que hoy conculca la instalación del hospital de autogestión que es el caso de la Provincia de San Luis.
- ◆ Con respecto al sida, que se profundicen las acciones de prevención específica y educación. Que el estado redoble su rol protagónico; que canalice mensajes para los medios masivos de comunicación que sean concretos, serios y efectivos; que asegure la provisión continua y permanente de los medicamentos necesarios para los enfermos.
- ◆ Expresamos que ante el avance del alcoholismo y la drogadicción consideramos que es el hospital público quien debiera asumir la responsabilidad de esos tratamientos y rehabilitación, además de la prevención.
- ◆ Respecto a la eutanasia proponemos que sea reconocida como un derecho individual más y en consecuencia se legisle de la misma manera que se propicia la donación de órganos, la derogación de la ley de patentes. Nos oponemos a la implementación de esta ley, ya que tiende a la monopolización en manos de grandes laboratorios que no permiten el desarrollo de la industria nacional proyectando el aumento de los precios y limitando el acceso a los medicamentos por parte de la población.

FINALMENTE DECIDIMOS:

1. No negociar los objetivos de lucha. Insistimos en la defensa del hospital público y en especial del Instituto Malbrán. Adherimos específicamente al no cierre del mismo sino también a la ampliación de las fronteras de su accionar.
2. Adherimos y propiciamos la marcha federal, conscientes de la justicia de estos reclamos.
3. Apoyamos los cortes de ruta y todas las medidas que se implementen como expresión de la sociedad organizada.
4. Repudio a las manipulaciones orquestadas con el objeto de impedir la realización del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES y quebrar sus objetivos humanísticos.
5. Adherimos al justo reclamo de verdad y justicia para el caso de María Rosa y por la condena a los verdaderos culpables. Por la justicia, en contra de la impunidad ¡ ¡ Arriba Mujeres del País! !

TALLER N° 4 - MUJER Y EDUCACIÓN

SUB - TALLER N° 1

COORDINADORA: PURA ADELAIDA SALUSSO

SECRETARIA: NORMA DE ANGELIS

RELATORA: CRISTINA GALLARDO

INTEGRANTES: (70/90)

CONCLUSIONES

En un marco de discusión donde se pudo apreciar el rechazo al modelo socio-económico, en algunas, y el rechazo al sistema en otras, se acordó que la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior, son el reflejo de estas políticas.

Por lo tanto nos pronunciamos por:

- Derogación de la Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior.
- Aumento del presupuesto educativo, elaborado y controlado por la comunidad educativa, para algunas, y para otras exclusivamente por padres, alumnos y docentes.
- Creación del Fondo de Financiamiento Educativo, para algunas.
- Salario mínimo de bolsillo de \$ 1000.
- Derogación de las Leyes de Emergencia de las provincias y de cualquier otra legislación que recorte el salario de los trabajadores.
- Generación de fuentes de trabajo, subsidio de \$ 500 a los desocupados y \$ 200 por escolaridad.
- NO a la flexibilización laboral.
- Defensa de las conquistas del Estatuto: no a las cesantías, a los cierres de modalidades, niveles, grados, cursos, carreras y facultades.
- NO a la reválida de títulos y carreras docentes.
- Jerarquización del rol docente: capacitación en servicio, con la carga horaria correspondiente, de nivel, gratuita y acreditada, teniendo en cuenta las necesidades del docente.
- Proyecto alternativo de Ley de Educación elaborada a través de la participación activa de toda la comunidad, según algunas opiniones, y por padres, docentes y alumnos, según otras.

- NO a la obligatoriedad del pago de la Cooperadora ni al control por parte del gobierno sobre organizaciones de los padres.
- Reivindicación del rol de la mujer.
- Solidaridad con los docentes ayunantes y las carpas nacional y provinciales por la DIGNIDAD y con todas las formas de lucha de los trabajadores, según algunas. Otras no apoyan el ayuno por no acordar con el reclamo por una Ley de Financiamiento Educativo previo a la aplicación de la Ley Federal de Educación.

- Apoyo activo a la Marcha Federal de Educación del 20 de junio.
- Adherir a la Marcha Federal convocada por los diferentes organizaciones sindicales y estudiantiles a realizarse, en principio el 9 de julio, fecha con la que coincidimos.
- Paro activo nacional de 48 horas con movilización.
- Corte de ruta Nacional el 26 de junio en conmemoración del Cutralcazo.
- Repudio a las formas de represión y persecución a dirigentes sindicales y sociales.
- Formulación de un plan de lucha docente nacional, generándola desde las asambleas de base.
- Defensa de las organizaciones sindicales y el surgimiento de una dirigencia combativa..

Opiniones parciales:

- Creación de una Red de Información que podría, en un principio, estar en manos de las Comisiones Organizadoras del Encuentro de cada provincia, convocando a la integración de la misma.
- Seguir manteniendo el Funcionamiento de los Encuentros, como desde hace doce años, oponiéndose a la formación de organismos que favorezcan la estructuración de los mismos.
- Total repudio a la discriminación de las jóvenes que desean ingresar al Monserrat (Córdoba) y a cualquier colegio o instituto que marque cualquier tipo de discriminación.
- Pedimos pronto esclarecimiento a la desaparición de la compañera María Rosa Pacheco de Balmaceda y justicia para éste y todos los demás casos.
- Por último este taller repudia el boicot, represión y agresión que pretendió frenar el funcionamiento del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MU-

JERES y adherimos y felicitamos a la Comisión Organizadora y a todas las mujeres del país que lo hicieron posible.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: NÉLIDA CARAMELLINO
SECRETARIAS: VALERIA VINCENT - ESTER NARVARTE
RELATORA: ELBA MARTÍNEZ
INTEGRANTES: (62/80)

CONCLUSIONES

La aplicación de la Ley Federal de Educación en las distintas provincias, significa profundización de los problemas históricos de la educación. Lejos de mejorar la calidad educativa provocó mayor deserción al prolongar en dos años la educación obligatoria; cierre de secciones de nivel inicial, grados, cursos y hasta escuelas; reducción salarial a través de las leyes de emergencia provinciales; avasallamiento de los derechos laborales; aumento de la edad jubilatoria y la pérdida de los aportes realizados.

Los Proyectos Institucionales por escuela anarquizan el sistema educativo. Tras la fachada de la "autonomía" está la intención de hacer caer el peso de la responsabilidad de la educación solamente en la comunidad educativa.

La destrucción de las escuelas técnicas muestra el tipo de país que quieren los gobiernos: mayor dependencia tecnológica y aniquilamiento de la industria nacional.

No se garantiza el funcionamiento de las escuelas rurales donde se cierran escuelas y se avizora una gran deserción en el Tercer Ciclo de la E.G.B.

Se avasallan modalidades como la educación de adultos, artística y especial.

Se contribuye a la marginación de niños y adolescentes al destruir los institutos de prevención y corrección y reemplazarlos por regímenes represivos y carcelarios.

El dinero que utiliza el Plan Social contribuye a aumentar la deuda externa, dado que no surge de un financiamiento real para educación sino de préstamos de organismos financieros internacionales.

Para enfrentar la aplicación de la Ley Federal y la Ley de Educación Superior, no basta la lucha por sectores o por provincia; es necesario un plan de lucha nacional. A su vez, como la crisis educativa es parte del plan de ajuste económico-social es necesaria la unificación de las luchas de todos los trabajadores y sectores populares.

Paralelamente a la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior significa la reconversión de la educación como parte de la reconversión del estado al modelo neoliberal. Esto es: "elitizar" la educación, financiamiento por parte de intereses privados (venta de recursos del estado a terceros) y del Banco Mundial (POMECA), violación de la autonomía universitaria, flexibilización de los trabajadores, etc.

PROPUESTAS CONSENSUADAS POR UNANIMIDAD

- Exigimos la derogación de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior.
- Apoyar y garantizar la participación de las mujeres en la Marcha Federal, proponiendo su realización entre fines de junio y principios de julio.

PROPUESTAS CONSENSUADAS POR MAYORÍA

- Derogación de la Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior y su reemplazo por leyes consensuadas con todos los sectores de la comunidad educativa, exigiendo a los legisladores su sanción, con el aval de las firmas recabadas en todo el país. Discusión de las formas de financiamiento, para aplicar nuevas leyes, con recursos genuinos.
- Mayor presupuesto para la educación.

PROPUESTAS POR MINORÍA

- Necesidad de financiamiento para educación garantizando fondos genuinos y permanentes y la responsabilidad indelegable e ineludible del Estado para tal fin.

Este taller de Mujer y Educación agradece a la Comisión Organizadora y al pueblo de San Juan el éxito de este Encuentro y las atenciones recibidas, pero repudian el ataque cobarde a algunas delegaciones cuyos ómnibus fueron pintados con leyendas ofensivas por manos anónimas y por los ataques verbales recibidos por algunas compañeras, por parte de patotas que se escudan en su número.

Asimismo se repudia la persecución de dirigentes docentes en Tucumán, como el caso de la compañera Marta Valoy, por parte del genocida Bussi, por ser símbolo del ataque a la docencia argentina en su conjunto.

SUB - TALLER Nº 3

COORDINADORA: LUCILA ARCE

SECRETARIA: ROSANA RUBATTINO

RELATORA: ROSANA RUBATTINO

INTEGRANTES: (66/90) Mujeres docentes, madres y estudiantes de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, San Juan, Rosario, Mar del Plata, Buenos Aires (Conurbano bonaerense), Jujuy, Tucumán y Capital Federal.

CONCLUSIONES

- ♦ La Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior son los instrumentos de los que se valió el gobierno menemista para realizar el ajuste económico en educación, promovido por el F.M.I. y el Banco Mundial en el marco de una cada vez mayor explotación de los imperialistas y las multinacionales, hacia los países del Tercer Mundo.
- ♦ Exigimos la derogación de ambas leyes.
- ♦ Creemos que es falso pedir financiamiento mientras esta reforma educativa siga llevándose adelante.
- ♦ Nos pronunciamos por la educación como un derecho y no un servicio.
- ♦ Rechazamos el concepto mercantilista acerca de los saberes.
Proponemos el siguiente programa:
 - Que el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales aumenten el presupuesto para garantizar el aumento del salario docente.
 - Salario que permita el ejercicio de un solo cargo (ej. 40 horas).
 - Capacitación en servicio que tienda a la investigación de los problemas del analfabetismo y la deserción escolar en cada localidad y región.
 - Creación de equipos de salud (médicos, psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, odontólogos) para cada distrito escolar.
- ♦ Rechazamos todas las leyes antipopulares y antiobreras.
- ♦ Creemos que debemos nacionalizar las luchas para oponernos al enemigo que globaliza la economía. Impulsamos una segunda Marcha Federal, con fecha estimativa para el 9 de julio, como expresión de unidad de todos los sectores sociales que resisten este modelo "hambreador".
- ♦ Llegamos al acuerdo de difundir y trabajar las conclusiones de este taller, en todos los ámbitos en que nos movemos.
- ♦ Bregamos por un plan de lucha contundente que enfrente la Ley Federal de Educación, aunando fuerzas entre docentes, padres y estudiantes.

♦ Nos pronunciamos por sindicatos que sean verdaderas herramientas de lucha al servicio ineludible de los intereses de los/las trabajadores/as, democráticos y que alienten la participación.

♦ Hacemos un aporte, desde el punto de vista de género. Partimos del hecho de reconocernos nosotras y a las otras como mujeres habitadas por profundas contradicciones.

En las sociedades, durante miles de años, nos han asignado lugares acordados con una ética patriarcal. Esa valoración de querer ponernos en un lugar determinado, se viene modificando en el tiempo con la intervención de las mujeres en el ámbito público.

Como mujeres, en su mayoría docentes, sabemos que somos las que llevamos adelante el sistema educativo. Cuestionamos la función reproductora de ideología dominante que tiene la escuela, que nos tiene a nosotras como agentes de transmisión. Es verdad que muchas intentamos evadir tan nefasta función y tendemos a formar niñas/os, adolescentes y adultos/as, con juicio crítico, con capacidad para analizar la realidad y habilidad para que se apropien de los saberes que les permitan cuestionar y construir.

Desde nuestro taller apoyamos el contenido del discurso de apertura y nos sumamos al repudio de todo tipo de provocación y boicoteo hacia este espacio de reflexión.

Por mayoría se propone llamar a este Encuentro Teresa Rodríguez, tomándola como símbolo de las consecuencias de una política económica-social y represiva menemista y de las luchas populares que se están librando en el país.

Repudiamos la investigación sospechosa sobre la desaparición de María Rosa Pacheco.

Saludamos a todas las mujeres de este Encuentro y esperamos vernos en el próximo, sumando a nuevas compañeras.

SUB - TALLER N° 4

COORDINADORA: ANA MARÍA LÓPEZ DE HERRERA
SECRETARIA: DELIA PIZARRO DE ALFANI
RELATORA: ANA MARÍA LÓPEZ DE HERRERA
INTEGRANTES: 60/75

CONCLUSIONES

ACUERDOS

* **Repudiamos y denunciemos ante todo el país:** al gobierno, sectores de la Iglesia, legisladores y partidos políticos que apoyaron la decisión de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan, por la actitud antidemocrática y arbitraria contra las mujeres argentinas participantes del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES. Al Gobierno Nacional por la publicidad distorsionada del Encuentro.

* Adherimos y convocamos a la Marcha Federal de CTERA el 20 de junio de 1997.

* Impulsamos un llamado a las organizaciones sindicales (CTA, MTA, CCC) y a todos los sectores que se oponen a este modelo socioeconómico neoliberal de exclusión y dependencia que atenta contra la democracia, la libertad y la identidad nacional, para que se unifiquen las luchas que se están dando en las distintas provincias, en un paro nacional y Marcha Federal, que sean parte de un plan de lucha contundente que exprese las necesidades de los trabajadores.

* Exigimos:

- La derogación de la Ley Federal de Educación y la Ley de Enseñanza Superior.
- Un mayor presupuesto para la educación pública y gratuita argentina, mediante el no pago de la deuda externa que genera la entrega del patrimonio nacional, hambre, miseria, desocupación para el pueblo trabajador.
- Que el estado se haga cargo de la educación de su pueblo como lo garantiza la Constitución Argentina.

* Manifestamos:

- No a la discriminación.
- No a la represión.
- No a la Ley Antiterrorista.
- No a la flexibilización laboral.
- No a la impunidad.
- No al cercenamiento de los derechos conquistados por los trabajadores docentes a través de largos años de lucha.

* Hacemos nuestro el reclamo del pueblo sanjuanino, sobre la desaparición de María Rosa Pacheco.

Somos conscientes de la necesidad de un cambio educativo enmarcado en una política socioeconómica que nos conduzca al modelo de país que todos queremos, con educación, justicia, desarrollo, trabajo, igualdad y libertad.

ACUERDO EN MINORÍA

Que para el próximo encuentro se finalice con un plenario y se proponga democráticamente la mecánica de funcionamiento del mismo, fortaleciendo la participación en los talleres.

TALLER Nº 5 - MUJER Y CRISIS GLOBAL

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: BLANCA MARTÍNEZ

SECRETARIAS: MÓNICA BARRIENTOS - FERNANDA MONTES - ROSITA MASI -

RELATORA: GLORIA MENÉNDEZ

INTEGRANTES: (60/80) Tucumán, Salta, Rincón de los Sauces, Neuquén, Capital Federal, General Mosconi, San Juan, Plaza Huincul, Central-Co, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Mendoza, La Plata, Ciudad Centenario (Neuquén), Cruz del Eje (Córdoba) Ezeiza, Tandil, Florencio Varela, Quilmes, Juárez, Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires) Orán y Jujuy.

CONCLUSIONES

Se plantea que las luchas en cada uno de estos lugares son respuestas a la crisis económica y social que azota a todo el país, como consecuencia del sistema capitalista y del modelo neoliberal puesto en práctica por un Gobierno Nacional subordinado a los intereses del imperialismo yankee, que ha llevado a la desesperación, desocupación y a la destrucción familiar.

Del relato exhaustivo efectuado por las propias protagonistas aprendimos las nuevas formas de lucha que se van generando para resolver las situaciones de opresión: "cortes de rutas", "puebladas", "ayunos", "marchas", "sentadas", "resistencia la Gendarmería". Nuestro pueblo salió a luchar teniendo conciencia de "LO QUE NO QUEREMOS".

No queremos el constante manoseo y connivencia de los Gobiernos Provinciales con el Gobierno de Menem. Este ajuste ya cobró demasiadas

vidas: Víctor Choque, Teresa Rodríguez y tantos niños que mueren diariamente a lo largo y ancho del país.

Registramos desde el Encuentro del año pasado a éste, una situación cualitativamente diferente: ya no se discute "si se lucha o no", sino "cómo avanzamos y hacia dónde". La experiencia de las elecciones demuestra que el voto dejó de ser un instrumento que garantice los intereses populares y que no confiamos tampoco en las supuestas alternativas ya probadas: UCR, FREPASO. Las puebladas sí demuestran su efectividad. La situación que vivimos no puede esperar, es una situación que hay que resolver con urgencia. Con los cortes hemos dicho ¡ BASTA ! ¡ Basta de callarnos ! ¡ Basta de miedos ! "Mientras tengamos piedras y coraje no hay Gendarmería que nos frene", como dijo un piquetero de Cutral-Co, "no hay que seguir esperando". Las mujeres queremos un gobierno popular.

Se dio el ejemplo que en Cutral-Co el poder lo tuvieron los piqueteros, al igual que en Salta y Jujuy, Rincón de los Sauces, etc. Está a la orden del día el debate sobre el poder y el estado.

Entendiendo que no hay luchas chicas proponemos:

- La coordinación y nacionalización de todas las luchas populares.
- Adherir a la convocatoria de la Marcha Federal propuesta por la FUA a la que se propone se sumen las organizaciones de trabajadores opositores como el MTA y CTA y corrientes clasistas y combativas.
- Proponemos como fecha para la misma el 9 de julio a fin de rescatar no sólo el camino hacia una nueva independencia sino también el homenaje hacia el "Cultracazo" y sus enseñanzas.
- Proponemos que esta Marcha Federal avance hacia un "Argentinazo" que se plantee como objetivo la caída de este gobierno y esta política y su reemplazo por un gobierno Nacional y Popular.
- Valoramos, más allá de las distancias, entre otras experiencias, la del pueblo ecuatoriano y la de los zapatistas de Chappas, como formas de lucha.
- Reivindicamos la participación activa y decisiva de las mujeres en las luchas que recorren el país, lo que nos permite en este taller asumirnos como mujeres políticas, reconociendo nuestra condición de militantes.

Hacemos nuestras las palabras de la piquetera Nancy, de "no aceptar más no tener qué darle de comer a nuestros hijos"

- ♦ Repudiamos todo proyecto de Ley Antiterrorista.
- ♦ Repudiamos la Ley de Hidrocarburos.
- ♦ Nos oponemos a la entrega de los Hielos Continentales.

- ♦ Nos oponemos al pago de la deuda externa y exigimos juicio público y castigo a los responsables de la misma.
- ♦ Repudiamos las privatizaciones que significan la entrega del patrimonio nacional y la desocupación masiva.
- ♦ Repudiamos la represión de cualquier tipo, ya que en los últimos tiempos nos quedó claro que es producto de la dictadura.
- ♦ Exigimos la investigación de la desaparición de la Psicóloga Sanjuanina María Rosa Pacheco.
- ♦ Repudiamos al sector traidor de la dirigencia gremial que entregó las luchas del pueblo, negociando con el Gobierno, apoyando la flexibilización laboral y la venta del patrimonio nacional.

Felicitemos y agradecemos a la Comisión Organizadora del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES que, a pesar del intento sabotador de un sector de la cúpula de la Iglesia sanjuanina, junto al Gobernador de la Provincia que responde al Gobierno Nacional, pudo poner exitosamente en marcha el mismo, albergando a las 10 000 mujeres que nos hicimos presentes. Sostenemos que esta provocación e intento divisionista se montó porque aún, a pesar de esta terrible crisis económica, las mujeres llegamos "a pata y pulmón" para denunciar a los responsables de la crisis con nombre y apellido y reivindicar a "las nuevas referentes: "piqueteras" y "fogoneras" surgidas de las experiencias de lucha que van mostrando el camino hacia la liberación del pueblo y de la patria.

Cerramos el taller ovacionando el ámbito democrático en que funcionó el mismo y llevándonos el compromiso de transmitir y efectivizar las propuestas en nuestros respectivos lugares de origen, lo que será la garantía para multiplicarnos en el XIII ENCUESTRO NACIONAL DE MUJERES.

SUB - TALLER N°2

COORDINADORA: SILVIA REPETTO
SECRETARIAS: YOLANDA MORA - GABRIELA GALLI
RELATORA: MARÍA ESTELA RÍOS
INTEGRANTES: (60/85)

CONCLUSIONES

La presencia de la mujer aparece hoy más significativa por la asistencia de las miles de mujeres a este encuentro y por las luchas "cuerpo a cuerpo" en contra del "sistema" que se vivió en Tartagal, Jujuy, Cutral-Co, Plaza Huinul y el todo el país. En esa luchas los jóvenes se incorporaron el forma masiva, ya no resistiendo, sino avanzando.

CAUSAS DE LA CRISIS

Esta crisis se produce por:

- ♦ La dependencia del país que se ha evidenciado en el avance del plan económico de Menem y del imperialismo del FMI.
- ♦ La concentración de la propiedad de la tierra en litifundios.
- ♦ La profundización de la dependencia con el Plan Brady lo que genera mayor concentración de la riqueza, más exclusión y profundización de la crisis social.
- ♦ A esto se agrega la destrucción de la familia, de la educación pública con la implementación de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior.
- ♦ La colonización ideológica, con la imposición de modelos ajenos.
- ♦ La impunidad y corrupción en las instituciones públicas.
- ♦ El deterioro de la justicia.
- ♦ Todo ello como consecuencia de la aplicación del plan económico. La deuda externa es el instrumento ilegítimo para someternos y colonizarnos. La "globalización" es una ideología para justificar el dominio colonial del imperialismo.

HIELOS CONTINENTALES.

Es un actual conflicto producido por el acuerdo de dos gobiernos para servir a otros intereses económicos, sin tener en cuenta a los pueblos, que en 1881 habían decidido el fin de los problemas de límites al establecer los mismos en las altas cumbres divisorias de aguas.

PROPUESTAS:

- Rechazo a la teoría implementada por el imperialismo: la globalización.
- No al pago de la deuda externa.
- Recuperar para el patrimonio nacional las empresas públicas privatizadas.
- Plan urgente para terminar con la desocupación, ordenando el cese de despidos y suspensiones, las rebajas de salarios y la flexibilización laboral.
- Subsidios a los desocupados.

- No al asistencialismo, sí a la asistencia a través de creación inmediata de fuentes de trabajo con salarios dignos.
- Reducción de la jornada laboral sin reducción de salarial, con el objetivo de crear nuevos puestos de trabajo, frenando la súper-explotación.
- Inmediato aumento presupuestario para la educación y salud públicas.
- Derogación de la Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior.
- Finalizar la represión contra el pueblo y la impunidad ante los crímenes de Teresa Rodríguez y de Víctor Choque.
- Desmantelamiento del aparato represivo producto de la dictadura militar y derogación de la Leyes de Obediencia Debida, Punto Final e Indulto.
- Repudio al proyecto de Ley Antiterrorista.
- Repudiar el proyecto de Paraná Medio, que implica no sólo la destrucción de la ecología de la región y de Latinoamérica, sino también la transformación de la situación socioeconómica de la zona.

Lo expresado en las propuestas anteriores indican la necesidad de terminar con esta política para lo cual hace falta unificar nacionalmente las luchas, para lo cual se propone la realización de una Marcha Federal.

Este taller repudia a la Organización del Encuentro paralelo, que tomó como bandera el tema del aborto, cuando en realidad se trata del intento del gobierno para frenar un espacio de reflexión sobre la crisis y la situación actual. Nos adherimos a los conceptos vertidos en el discurso de apertura.

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORAS: MARÍA ELSA MARCHESE - ILEANA CELOTTO
SECRETARIAS: LAURA LEONARDI - SCHAHLA ASAD
RELATORA: JAVIERA RODRÍGUEZ
INTEGRANTES: 45/70 - Tucumán, Mendoza, Neuquén, San Juan, Santa fe, Río Negro, Córdoba, Chubut, Chaco, Capital federal, Buenos Aires.

CONCLUSIONES

Diagnóstico de la situación.

- Una cara de esta realidad es la represión a través de la Gendarmería, las Policías Provinciales y Federal, los juicios a los luchadores del movimiento popular, el "gatillo fácil" en las barriadas populares.

- El proyecto de Ley Antiterrorista, que legaliza al testigo encubierto y elimina la función del juez para ordenar la represión.
- El quiebre de las economías regionales a través del fondo de coparticipación federal, la desindustrialización, las privatizaciones que provocan el corte de servicios a los más pobres, el desempleo y la flexibilización laboral, el desmantelamiento del hospital público, la mortalidad infantil, la desatención de la educación pública, las políticas asistencialistas con la finalidad de frenar las luchas y comprar votos.
- El fracaso de los microemprendimientos y el cooperativismo impulsado por los gobiernos provinciales.

Son los efectos de la sujeción del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales a los planes del imperialismo, que a través de una abultada deuda externa y de la invasión de las empresas multinacionales, atentan contra el futuro de nuestra patria y de nuestros hijos.

Otra cara de esta realidad son las luchas que recorren el país, que surgen de la reacción de los sectores más empobrecidos, que generan nuevas formas organizativas con capacidad para ejercer el poder popular (Pobladas de Cutral-Co, Tartagal, San Pedro, Libertador San Martín, San Lorenzo, Cruz del Eje, etc.) que aumentaron los niveles de resistencia en la toma de fábricas como Editorial Atlántida o Fiat de Córdoba, la toma de Universidades contra la Ley de Educación Superior, los cortes de rutas y las grandes movilizaciones. El ayuno de los docentes, la toma del Instituto Malbrán, la lucha en defensa de la soberanía de los hielos continentales por su importancia estratégica y tantas otras luchas que los medios no llegan a cubrir.

La propia realización de este Encuentro es un ejemplo de resistencia, teniendo en cuenta los agravios, la represión ideológica y la discriminación por parte de sectores de la Iglesia y del Gobierno.

Destacamos el rol de la MUJER, de la JUVENTUD y de la TERCERA EDAD en estas luchas.

PROPUESTAS

- Convocar y comprometerse con la realización de la Marcha Federal con la consigna "fuera Menem y toda la política de sometimiento, de hambre, miseria, desocupación y represión".
- Que los oradores de la misma sean los piqueteros y los que sufren el hambre.
- Nos pronunciamos en contra de la flexibilización laboral; reclamamos fuentes de trabajo; reducción y reparto de las horas de trabajo con igual salario.

- Oposición activa a la Ley Antiterrorista que bajo el manto del atentado a la AMIA, pretende legalizar el terrorismo de Estado, dado que cualquier agrupamiento de vecinos puede ser acusado de terrorista.
- Apoyar las Asambleas populares como forma democrática de participación.
- Apoyar los cortes de rutas como fuerza de repudio a la falta de trabajo y al hambre.
- Promover un sistema realmente democrático, popular y antiimperialista, basado en la experiencia de las luchas populares en las tomas de decisiones, para lograr que el pueblo tenga salud, educación, tierra y trabajo.

Este taller se pronuncia por el esclarecimiento y justicia para María Rosa y repudio a todos los crímenes de este sistema.

SUB - TALLER N° 4

COORDINADORA: MABEL HAYDEÉ MASUTTI

SECRETARIA: AMALIA CORTELEZZI

RELATORA: MABEL HAYDEÉ MASUTTI

INTEGRANTES: 50/75 - Corrientes, Neuquén, Córdoba, Jujuy, Capital Federal, Buenos Aires, Río Negro, Entre Ríos, Tucumán, Chubut, San Juan, Mendoza.

CONCLUSIONES

Abrimos el taller rindiendo un homenaje a las mujeres que participaron en las luchas de Jujuy, Tartagal, Cutral-Co y otras. Saludamos el ayuno docente en cada provincia y propusimos un reconocimiento a todas las mujeres que participan de este encuentro a pesar de la crisis económica y de un sin fin de presiones, como así también a la Comisión Organizadora que no claudicó ante las enormes dificultades. Unánime repudio al boicot y a la campaña difamatoria del oficialismo, montada en un sector de la Iglesia para hacer fracasar el Encuentro.

Criticamos el papel de los medios de información que, o silencian intentando negar a las mujeres en la calle o bien deforman los hechos.

Seguidamente tomamos posición sobre los puntos del temario, analizando la situación de cada provincia como resultado de la aplicación del plan de ajuste, instrumentado mediante las leyes de emergencias. Hablaron trabajadoras judiciales, de ATE, docentes, desocupadas y municipales de Jujuy que expusieron todas las consecuencias que de este plan y sus leyes se derivan hacia el salario, estabilidad, flexibilización laboral, pagos con bonos, retraso de los pagos, multiplicidad de tareas, programas de emergencia.

También tratamos las consecuencias que este plan tiene en relación a la salud, educación, etc. que se refleja en niños desnutridos, el regreso de enfermedades ya erradicadas: tuberculosis, meningitis, cólera, etc.

Se puso en evidencia que es responsabilidad del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Provinciales en complicidad con los dirigentes traidores de la CGT, de todos aquellos que no se ponen a la cabeza de las luchas. Ellos son los responsables de la pérdida de conquistas laborales que fueron banderas históricas de los trabajadores, la venta del patrimonio nacional y la sumisión a planes del imperialismo.

Uno de los grandes temas es la deuda externa que hoy asciende aproximadamente a ciento diez mil millones de dólares, que es impagable a nivel popular y además, sólo para que cierren los pagos de los intereses, está descargando una crisis sin precedentes, que afecta a muchos sectores de pequeños y medianos empresarios, comerciantes, productores agropecuarios y, principalmente a los trabajadores.

La llamada globalización es una teoría imperialista que oculta la existencia de países opresores y oprimidos, la existencia de contradicciones entre los países opresores que lejos de armonizar entre sí, se disputan como aves de rapiña los mercados mundiales, uniéndose sólo contra los pueblos que luchan, como en el caso de la lucha del Golfo Pérsico.

El diagnóstico de la crisis tiene una contracara que son los hechos populares, las puebladas. Reseñaron algunas compañeras las experiencias de Jujuy y Cultral-Co, los cortes de rutas en diferentes provincias, como una nueva modalidad que se fue imponiendo para hacer valer los reclamos y avanzar en el camino que permita derrotar la política del gobierno. Para ello advertimos la necesidad de convocar a la Marcha Federal para la primera quincena de julio.

Como mujeres trabajadoras sufrimos la opresión que este sistema injusto nos impone, ante la pérdida de bienes sociales esenciales como la salud, la educación y el trabajo. Nos Proponemos continuar ineludablemente junto a los trabajadores y el pueblo con las siguientes propuestas:

- Profundizar la difusión de los Encuentros Nacionales de Mujeres.
- Recuperar los sindicatos.
- Despenalización del aborto.
- Oposición a las leyes de emergencia provinciales.
- Derogación de la Ley Federal de Educación.
- Defensa del hospital público.
- Recuperación de la plena ocupación.

- Rechazar la represión.

Para avanzar en este camino seguiremos el ejemplo que nos señalan los cortes de rutas y las puebladas, convocando a una gran Marcha Federal que golpee al gobierno hasta su derrota.

SUB-TALLER N° 5

COORDINADORA: ETEL SÁNCHEZ

SECRETARIA: CLELIA MIRTHA ÁVILA (Chaco) - MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ (San Juan)

RELATORA: ETEL SÁNCHEZ

INTEGRANTES: 70/85

CONCLUSIONES

La Argentina vive hoy una situación de crisis, producto de la política implementada por el Gobierno Nacional y la mayoría de los Gobiernos Provinciales.

La globalización de la economía, las privatizaciones con entrega del patrimonio nacional, la Ley Federal de Educación, la privatización de la salud, siguiendo los dictados del Fondo Monetario Internacional, significa ni más ni menos que la exclusión, el hambre y la miseria de grandes sectores de nuestro pueblo.

Ante esta situación, en los últimos meses se vivieron estallidos sociales tales como los de Tartagal, Cutral-Co, Jujuy, Empalme Villa Constitución, San Lorenzo, la Carpa Blanca de los Docentes, por lo que nos pronunciamos a favor de:

1. La realización de una segunda Marcha Federal que sintetice a los largo y ancho del país, las luchas contra este plan económico, con la exigencia de la inmediata apertura de fuentes de trabajo y la suspensión de las leyes y decretos tales como los de flexibilización laboral, que atentan contra la dignidad de los trabajadores.
2. Por el funcionamiento de una justicia independiente.
3. Por la derogación de la Ley federal de Educación y la Ley de Educación Superior y por la promulgación de la Ley de Financiamiento Educativo.

Fue una preocupación constante de este taller la integración de los movimientos sociales, en los que la mujer tuvo activa participación, con los partidos políticos. En ese sentido nos pronunciamos:

- A. A favor del estricto cumplimiento de la Constitución Nacional que establece la igualdad de oportunidades.
- B. Por el reconocimiento que la Ley de Cupo logró darle una mínima participación a la mujer, aunque en algunas provincias ni siquiera se ha logrado sancionarla.

C. Reafirmamos nuestra lucha por la Ley de Salud Reproductiva (que cuenta con media sanción) y nos expresamos a favor de su implementación a nivel nacional y de todas las provincias.

Concluimos que en el debate que hemos dado en estos tres días, en el marco del disenso, por provenir de diferentes posiciones políticas, hemos logrado por consenso llegar a acuerdos muy importantes. Nos llevamos la inquietud de cómo plasmar esto que hemos vivido, también en el plano electoral.

Este taller repudia con fuerza el intento de boicotear la realización del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES de sectores del poder expresados por el Gobernador Escobar unido a la Jerarquía Eclesiástica. Adherimos así al discurso de apertura de la Comisión Organizadora.

TALLER N° 6 - MUJER Y FEMINISMO

COORDINADORA: CELINA RODRÍGUEZ

SECRETARIA: SUSANA LONGUEIRA

RELATORA: AURELIA PEREYRA

INTEGRANTES: 50/80 - La Plata, Tandil, Lomas de Zamora, La Matanza, Mendoza, Neuquén, Capital federal, Chaco, San Juan, Rosario, Avellaneda, Don Orione.

CONCLUSIONES

La mayoría de las participantes no pertenecen a organizaciones feministas, acercándose por primera vez a un taller de FEMINISMO.

En la primera jornada se planteó el contexto externo hostil, que llevó a la realización de un encuentro paralelo con el objetivo de hacer un boicot al XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES, centrandó la problemática en que las mujeres feministas no estamos a favor de la vida.

Algunas participantes manifestaron que su bronca ante esta actitud les hizo plantearse la necesidad de conocer el feminismo y así poder tener elementos para discutir y modificar conceptos.

Los dos temas centrales fueron: Prejuicios y Feminismo, y Feminismo y Clase.

Trabajamos prejuicio feminismo - versus machismo. Pudimos reconocer que dentro de la sociedad y del mismo encuentro hay mitos y prejuicios hacia la misma palabra feminismo, por ejemplo: "locas", "sin alma", "brujas" etc. En la discusión salió el tema del patriarcado como sos-

tén de un sistema de opresión. No estamos en contra del hombre, sino junto a él luchando en contra de este sistema que nos discrimina y oprime.

Aprendimos a decir no a este sistema patriarcal y de opresión.

En el intercambio descubrimos las diferencias y acordamos que si feminista es luchar por nuestros derechos y en contra de la opresión y discriminación, ¡ somos feministas !!

En relación a la discusión feminismo-clase surgieron opiniones diferentes. Algunas centraron la discusión anteponiendo la clase al género y las otras relacionando género-clase. Como toda discusión es un proceso de construcción ideológica y de práctica social, quedó abierta hacia esta mirada diferente. Se cuestiona a la familia tradicional, monogámica, vemos que hay diferentes tipos de familias y entendimos al dinero como circulación de poder en la pareja.

No fue necesaria la conceptualización de una definición acabada del feminismo. Reconocimos que es una ideología, una práctica en constante construcción, formando parte del movimiento social, haciéndose eco de todas las luchas y reivindicaciones.

TALLER N° 7 - MUJER Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SUB -TALLER N° 1

COORDINADORA: IDA AGÜERO (SAN JUAN)

SECRETARIA: IRENE ALANIS (BUENOS AIRES) - ANALÍA TALIBE (BUENOS AIRES)

RELATORA: GRACIELA HERNÁNDEZ (SANTA FE)

INTEGRANTES: 52/70 - San Juan, Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza, Pergamino y Córdoba.

CONCLUSIONES

Se relataron experiencias que enfocan el problema desde cada realidad específica:

EDUCACIÓN

A. La Ley Federal de Educación ha incluido la enseñanza de la "tecnología" en escuelas primarias. Los profesores de Actividades Prá-

ticás han recibido cursos de adecuación y ahora son "Profesores de Tecnología" que deben enseñar, por ejemplo el proceso de fabricación del papel, pero sin llegar al papel. Los profesores se sienten vacíos de contenidos.

- B. En las escuelas primarias y secundarias se ha implementado la enseñanza de la informática, pero en la mayoría de las escuelas no hay, o hay muy pocas computadoras. Ambos ejemplos se interpretan como que el gobierno muestra una "fachada modernizadora", pero la verdadera intención la demuestra con los escuálidos presupuestos para educación.
- C. Se denunció el proyecto, realidad en algunas universidades, de implantar un Ciclo Básico corto, generalista, pero habilitante, con la especialización en curso de post grado, **pagos**. Este proyecto lleva a la formación de profesionales "de cuarta", capaces sólo de interpretar los manuales escritos en los países centrales, pero incapaces de encarar desarrollos propios.

Aquí se mencionó que en todo el Mercosur se propone la misma metodología para que los títulos sean válidos en el Mercosur (nivelando hacia abajo).

Se denunció que los docentes universitarios, en lugar de hacer investigación, deben hacer servicios para la industria a fin de conseguir comprar tizas y otros elementos.

PROFESIONALES

1. Como resultado de la Privatización y el Ajuste algunos organismos estatales se han reducido a entes residuales de control, pero ni aún esa función pueden cumplir por falta de medios económicos y esto es grave, cuando lo que está en juego es la seguridad y la salud pública.
2. En el área ambientalista, desde un organismo público, en una población de 600 familias, donde no había servicios se consiguió organizar a la comunidad y resolver el problema del agua potable, de la deposición de excretas y los residuos. Con el cambio de autoridades municipales esa actividad se abandonó.
3. Se mencionó el efecto del ajuste en los organismos de investigación y desarrollo como el Instituto Malbrán, donde las sucesivas "Reformas del estado" han disminuido el plantel profesional y el presupuesto, eliminándose la fabricación de vacunas y eliminándose el control de las vacunas importadas.
4. Se hizo mención a la experiencia del Instituto de Virología Maistegui (Pergamino) donde están capacitados para producir vacunas contra la fiebre hemorrágica, y que a fuerza de luchar, con el apoyo de la población y la Federación Agraria están consiguiendo concretar el edificio para funcionar. La lucha también es contra el manejo de concentración de los institutos y laboratorios de la salud.

TRABAJO

Se aludió al efecto de disminución de puestos de trabajo que produce la introducción de tecnología de avanzada. Sin embargo se comentó que el aporte grande de desocupados también se ha producido por el ajuste, la reforma del estado y las privatizaciones.

GÉNERO

Se comentó acerca de la discriminación que sufre la mujer para ejercer su profesión en las empresas privadas y organismos públicos, discriminación que proviene de las jerarquías superiores. No hay baños para mujeres en la facultad de Ingeniería, ni en algunas empresas. Esto refleja el modelo social que se nos impone, donde al hombre se lo prepara para producir y a la mujer para reproducir la fuerza de trabajo (madre, ama de casa, cocinera, enseñar, sanar, cuidar, etc.)

ECOLOGÍA

Se expresó la preocupación por la preservación y el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la sociedad. (recursos naturales: agua, minerales, forestales, tierra etc.)

Se alertó acerca de que el problema ecológico no se reduce al "agujero de ozono", sino que para nosotros es más inmediato resolver el problema del agua potable, la eliminación de los desechos domiciliarios e industriales.

Respecto de las plantas de tratamiento y disposición de residuos peligrosos se dijo que en sí mismos no son peligrosos si se cumplen con todos los requerimientos de la ley. Se requiere que previamente a este tipo de instalaciones haya un debate público y sobre todo un control de la comunidad. Se aclara que estas plantas deben estar al servicio únicamente para el tratamiento de los residuos locales, de ninguna manera provenientes del exterior.

BIOTECNOLOGÍA

Debemos estar alertas acerca de este problema, teniendo en cuenta que no es acuciante para nosotros, que hay peligros potenciales y muchos mitos. Se mencionó que el problema de fondo es el poder, para asegurar que los desarrollos sean para beneficio de la sociedad.

El material genético no es todo, también es importante la alimentación y la educación: *el valor del trabajo en el desarrollo humano.*

SUB- TALLER N° 2

COORDINADORA: No fue consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No fue consignado en las conclusiones.

RELATORA: No fue consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 55/70

CONCLUSIONES

La ciencia y la tecnología están reflejadas en nuestro país en todos sus aspectos y el gobierno muestra una decisión política de relegarlos aún más.

¿CÓMO HACER PARA DESTABAR LA SITUACIÓN EN CADA LUGAR ?

Para responder buscamos las causas:

- 1 Esto se debe a que somos un país dependiente, dependencia que se ha agudizado con este gobierno y su política de privatización, ajuste y entrega.
- 2 Es necesario luchar en cada lugar de trabajo y estudio (como lo enseñan Cutral-Co, Jujuy, el Malbrán, OSEP) para ir revirtiendo el proceso.
- 3 Es necesaria una revolución que logre que el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología estén al servicio del bienestar de todo el pueblo.
- 4 Que para ser independientes políticamente es necesario contar con un desarrollo de la Ciencia y de la Tecnología.

Hay quienes opinan que irremediablemente estamos inmersos en el proceso de "globalización" mundial.

- Que debemos "subirnos a la ola" y tratar de ser "ciudadanos de 1a y no de 2da".
- Educación para los chicos pensando en el futuro, como una de las formas de lograrlo. Se dijo por ejemplo que no hay necesidad de formar torneros artesanales, sino enseñar el funcionamiento de tornos de última generación.
- Nuestra realidad indica que en el país la tecnología provee de máquinas que producen miles de lapiceras por minuto, pero una gran cantidad de nuestros chicos no tienen lapiceras.
- El beneficio de un mayor desarrollo tecnológico se encuentra en un sector reducido de la sociedad y un reducido número de países centrales.

- Que el desarrollo tecnológico no está orientado a satisfacer las necesidades de la gente, sino a aumentar las ganancias de las empresas que promueven el consumismo desenfrenado.
- Por seguridad pública entendemos no sólo policía, sino también salud y buena educación.

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: No fue consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No fue consignado en las conclusiones.

RELATORA: No fue consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 50/70

CONCLUSIONES

PROPONEMOS:

- Solidaridad con todos los movimientos sociales profundizando la lucha en cada lugar de trabajo y adhiriendo a la Marcha Federal para derrotar el proyecto político de gobierno por:
- Una revolución política y social que logre el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología al servicio del bienestar de todo el pueblo.
- Una educación para el presente y el futuro.
- La jerarquización del trabajo y el conocimiento para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
- La defensa de las profesiones.
- La igualdad de oportunidades para la mujer en el acceso a la Ciencia y a la Tecnología.
- Distribución equitativa de los avances científicos.
- Desarrollo científico y tecnológico de las áreas con mayores ventajas comparativas.
- Aprovechamiento de las capacidades científicas y técnicas ya desarrolladas: Malbrán, Maistegui, Obras Públicas y Privadas, etc.
- Apoyo crediticio y asistencia técnica para las PYMES.
- Disminución de la jornada laboral con igual salario y mayor cantidad de puestos de trabajo.
- Defensa de los institutos y organismos del estado que realizan investigaciones y desarrollo científico.

- Por un Estado que no se desentienda de sus obligaciones indelegables: salud, educación, seguridad, justicia.

TALLER Nº 8 - MUJER Y ANTICONCEPCIÓN Y ABORTO

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: DÉBORA JOEL BARCELÓ
SECRETARIA: DIANA ROSANA ELIZONDO ANDINO
RELATORA: VERONICA MALDONADO
INTEGRANTES: 70/60

CONCLUSIONES

Repudiamos la campaña difamatoria al XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES y la instrumentación que se hizo para sabotarlo, que siempre se ha caracterizado por la democracia, la autoconvocatoria, la horizontalidad y el pluralismo.

Repudiamos la realización de este "ENGENDRO" que intentó funcionar como encuentro paralelo, cuyo centro estuvo en el ataque sistemático a nuestro movimiento. Entendemos que no es única responsabilidad de las diferentes entidades, organizaciones e instituciones más reaccionarias y antidemocráticas de San Juan, sino que contaron con el apoyo del oficialismo que actúa.

Hace doce años que funciona y somos 12000 mujeres las que asistimos.

Nuestro taller también fue objeto de estas agresiones, ya que parte de ese sector se infiltró con la intención de impedir el debate, profiriendo múltiples agresiones, retirándose luego de plantearlas. A pesar de esto, nuestro taller desarrolló el debate con amplitud y democracia.

Aplaudimos, y volvemos a reconocer a la Comisión Organizadora por su valentía y entereza para garantizar que miles estemos acá. Entendemos que el espíritu del Encuentro se acrecentó en San Juan, a pesar de las agresiones recibidas.

Las mujeres somos doblemente oprimidas y nos sumamos a la lucha popular por nuestras propias reivindicaciones. Por eso convocamos a la próxima Marcha Federal que se está gestando en la Argentina.

Luego de extenso y enriquecedor debate, concluimos y exigimos:

- Educación sexual en todos los niveles de enseñanza.
- Amplia accesibilidad a todos los anticonceptivos y gratuidad en el sistema público de salud.
- Despenalización del aborto y su realización gratuita en Hospitales Públicos.

Entendemos que el derecho al aborto, como tal, se puede ejercer o no, según las creencias de cada mujer.

La actual penalización del aborto significa una discriminación hacia las mujeres que no pueden acceder a una intervención realizada en "buenas condiciones sanitarias" pues son sólo ellas las que enferman y mueren como consecuencia de la clandestinidad.

Por ello concluimos: "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir"

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: MARÍA DEL CARMEN PARRELLA
SECRETARIA: ESTER DAYÉ
RELATORA: MARÍA ELENA CERNUDA
INTEGRANTES: 70/80 - Capital Federal, La Plata, Quilmes, Matanza, Avellaneda, Chaco, Mendoza, Tucumán, San Juan, Neuquén, Entre Ríos, Córdoba, Rosario, Lomas de Zamora, Berazategui, Tristán Suárez, Mar del Plata, Lanús, 3 de Febrero.

CONCLUSIONES

Estuvimos de acuerdo por mayoría en sostener la necesidad de contar con un espacio democrático y pluralista para la reflexión. Por esto es que adherimos al discurso de apertura y a que no se distorsione el verdadero espíritu del ENCUENTRO.

Se acordó por unanimidad que hay una crisis socioeconómica y se responsabiliza de la misma al modelo político y económico nacional y a los gobiernos provinciales que aplican este modelo.

Estamos de acuerdo que cada una, desde su lugar, concepción y visión del mundo puede luchar para construir un país más justo, con igualdad de oportunidades, que asegure una vida digna para todos. La salud y educación pública y gratuita y la educación sexual debe ser responsabilidad indelegable del estado.

Estuvimos de acuerdo en que el aborto es una realidad y un hecho social que causa la muerte de mujeres.

PROPUESTAS

1. Prevenir el aborto como conducta de alto riesgo.
2. a) Despenalizar y legalizar el aborto que se resume en: "Anticoncepción para no abortar y aborto legal para no morir", consigna generalizadora en los anteriores encuentros.
b) En discordancia a la propuesta anterior, un grupo de compañeras propuso prevenir el aborto y no despenalizar ni legalizar el mismo. No consideran un derecho de la mujer el interrumpir el embarazo, porque desde el momento de la concepción hay vida humana.
3. Educar para la vida y educar para la adopción consciente.
4. a) Apoyo mayoritario a la Ley de Salud Reproductiva.
b) Por minoría no se acuerda con algunos métodos anticonceptivos.
5. Hacer cumplir y perfeccionar los planes materno-infantiles, como la obligatoriedad de crear guarderías en los lugares de trabajo.
6. Más severidad en la penalización del violador y legislar para que el acusado de violación pruebe su inocencia y no la víctima que fue violada.
7. Repudio unánime a todo tipo de agresión.
8. Responsabilidad absoluta por las muertes por aborto, hambre y falta de trabajo, al Sr. Presidente Carlos Saúl Menem.
9. Repudio a la Ley de Flexibilización Laboral, a la Ley Antiterrorista y a la entrega del País.

Por un proyecto de país diferente, por otro gobierno y otra política
¡ Sí a la Marcha Federal !

Todo el taller estuvo de acuerdo en que a pesar de las diferencias, pudimos opinar en libertad y con respeto.

SUB- TALLER Nº 3

COORDINADORA: MARÍA CECILIA QUIROGA
SECRETARIA: ALICIA ACUÑA
RELATORA: ALICIA ACUÑA
INTEGRANTES: 70/80

CONCLUSIONES

Este taller consensúa que son necesarias políticas económicas y sociales que garanticen salarios dignos y cobertura de salud.

Estamos viviendo un modelo de exclusión que perjudica particularmente a las mujeres, con sus secuelas de desnutrición infantil, desocupación, etc. No aceptamos políticas paternalistas de control demográfico por parte del estado, encubiertas en políticas de planificación familiar estatales. Este taller, por unanimidad se pronuncia por el derecho a la vida desde la fecundación.

La sociedad no nos ofrece opciones porque no hay políticas sociales que ayuden a la mujer cabeza de familia.

La legislación no debe violentar las posturas políticas ni religiosas de las mujeres.

En **educación sexual** se dieron dos posturas:

1. Que la educación sexual esté a cargo de la familia, educando a los padres para que puedan ellos impartir la educación sexual a sus hijos.
2. Que el estado debe hacerse cargo de garantizar la educación sexual de acuerdo a la maduración física y psíquica de los destinatarios.
3. Con respecto a **anticoncepción**, hubieron diferentes posturas:
4. Que es necesaria una ley de procreación responsable. El estado debe poner al alcance de la población: información, educación, métodos y prestaciones que garanticen el derecho humano a decidir libremente las pautas inherentes a su salud sexual.
5. La segunda no adhiere a los programas de anticoncepción implementados desmedidamente por el estado, ya que éste no es atributo del estado, sino de la familia.
6. La tercer postura dice que hay vida humana desde la concepción, pero no es persona, apoyando las excepciones del Código Penal.

Con respecto al **aborto** también existieron tres posiciones:

1. La vida la da Dios y sólo Él tiene derecho a quitarla.
2. Defiende el derecho de la mujer a decidir sobre el seguimiento o no del embarazo. Si decidiera interrumpirlo debe poder realizarlo en hospitales y con obras sociales que garanticen condiciones de salubridad. Si decide continuar, debe poder hacerlo dignamente y que se le ayude a afrontar la decisión.
3. Respetar a la vida desde el momento de la fecundación de acuerdo a la Constitución Nacional, pactos internacionales adheridos, y por ser un

derecho natural. Considera que el aborto está penalizado porque es el asesinato de un inocente.

TALLER N° 9 - MUJER EN LA ORGANIZACIÓN BARRIAL

SUB - TALLER N° 1

COORDINADORA: REINA VELARDEZ

SECRETARIA: MÓNICA MÉNDEZ - VIRGINIA E ISA

RELATORA: MARÍA OCARANZA

INTEGRANTES: 60/80 - CÓRDOBA; SANTIAGO DEL ESTERO; BUENOS AIRES (Berisso, La Plata, Parque Patricios, Merlo, Saavedra, La Matanza, B° Helena, Lomas de Zamora, Villa Fiorito); MENDOZA; JUJUY; SANTA FE; CIUDAD DE ROSARIO.

CONCLUSIONES

Las integrantes de este taller fueron relatando sus experiencias de organizaciones barriales para tratar de conseguir mejoras en las condiciones de vida y para el barrio.

Expresaron que primero realizaron peticiones que no fueron atendidas, luego trabajo comunitario, como en el caso del Comedor "La Católica" de Santiago del Estero y a través de la lucha como en Villa Fiorito y Jujuy.

Las compañeras de Córdoba relataron su experiencia dentro del Programa 17, en el que trabajan en forma conjunta nación, provincia y municipio. Nación y provincia aportan el dinero, que ellas administran y que se transforma en una fuente de trabajo en la que los vecinos ponen la mano de obra, y el municipio aporta la infraestructura. Compraron tierras, viviendas, se construyeron puestos sanitarios, 23 Centros Infantiles y 18 comedores con el aporte del esfuerzo propio, dado que las mujeres se capacitan en talleres sobre nutrición y cuidado de niños.

Creemos que es sólo a través de la lucha y la organización, ya sea en los barrios, en los gremios y/o las agrupaciones que lograremos arrancarle a este gobierno de miseria, nuestras justas reivindicaciones y que hoy sólo pasan por pedir un trabajo digno, una casa donde vivir, salud y educación para nuestros hijos, cosas éstas que son una obligación del gobierno y un derecho constitucional nuestro.

Apoyamos las luchas de las compañeras de Cultral-Co, Tartagal y Jujuy y repudiamos la represión feroz y salvaje de que fueron objeto. Única respuesta que el gobierno nacional y sus lacayos provinciales, son capaces de dar a nuestros reclamos.

Las mujeres hemos decidido que ya no vamos a tolerar más no ser escuchadas, ser siempre postergadas y ser las primeras en sufrir esta crisis que instaló Menem, ya que también somos las primeras en quedar sin trabajo, nos pagan sueldos menores o no nos toman.

Debemos utilizar el arma poderosa que es la organización barrial para participar activamente en la prevención de la prostitución, drogadicción y delincuencia, exigiendo la implementación de escuelas de oficios, talleres de capacitación, etc. donde los jóvenes puedan obtener conocimientos y poder así acceder a un trabajo.

Acordamos también en la necesidad de que los gobiernos nacional, provinciales y municipios implementen la educación sexual y la planificación familiar real y entendible, con distribución gratuita de anticonceptivos y preservativos, exigiendo la legalización del aborto para no morir.

EXIGIMOS:

- ♦ Basta de privatizaciones.
- ♦ Mejorar la calidad de los alimentos de comedores, cajas y bolsones.
- ♦ Derogación de la Ley Federal de Educación y una mejora real de la calidad de la enseñanza y cantidad de escuelas.
- ♦ Creación de jardines comunitarios y reconocimiento como docentes a las educadoras sociales.
- ♦ Creación de fuentes de trabajo que beneficien a la mujer y los jóvenes.
- ♦ Jubilaciones dignas.

PROPONEMOS:

Como única salida a esta crisis, nacionalizar las luchas, aprendiendo de Cultral-Co y Jujuy y la realización urgente de una nueva Marcha Federal.

Repudiamos las agresiones, la falta de apoyo, respeto y los agravios sufridos por las compañeras sanjuaninas, así como la campaña de desinformación implementada por el gobierno y la iglesia a través de los medios.

Reivindicamos la metodología y el espíritu de los Encuentros, en la horizontalidad y la autoconvocatoria.

Solicitamos se vea la posibilidad de adecuar la fecha de realización de los Encuentros al clima de la sede electa.

SUB-TALLER N° 2

COORDINADORAS: MARIANA SARÍN (Neuquén) - NORA RACHID (Rosario)

SECRETARIA: PATRICIA MUTZ (Esteban Echeverría)

RELATORA: PATRICIA FERREIRA (Chaco)

INTEGRANTES: 60/80 - Jujuy, Córdoba, Neuquén, Esteban Echeverría, Capital Federal, Quilmes, Chaco, San Juan, Formosa, Bahía Blanca, Santa Fe, Rosario, Mendoza, Corrientes, Mar del Plata, Chubut, Almirante Brawn.

Felicitemos a las compañeras sanjuaninas que han hecho enormes esfuerzos para organizar este Encuentro.

Repudiamos a los sectores del gobierno y de la iglesia que pretendieron tergiversar este Encuentro, descalificándolo, agrediéndonos y boicoteándolo, organizando un Encuentro paralelo.

CONCLUSIONES

Se describió la situación en los barrios: hambre; desocupación; violencia familiar; robos; droga; muerte por aborto clandestino; gatillo fácil; represión; falta de viviendas, salud y educación; desalojos compulsivos. Frente a esta problemática se debatió:

Asistencialismo

Ante esta problemática se necesitan soluciones urgentes:

- ◆ Rechazamos las políticas que a cambio de una bolsa de comida, pretenden vendarnos los ojos, comprarnos un voto o atarnos las manos para la lucha. Entendemos que con esa bolsa nos devuelven un poco de lo mucho que nos robaron, que hay que tomarla y seguir luchando por lo que nos corresponde.
- ◆ Reivindicamos las formas de organización barrial solidarias para enfrentar la crisis: comisiones, cooperativas, microemprendimientos, ollas populares, etc. que nos permiten conocernos, unirnos, organizarnos y avanzar en nuestra conciencia hacia las soluciones de fondo.

Metodologías de lucha

Se debatió acerca de las distintas metodologías de lucha: ocupaciones de viviendas, resistencia a los desalojos, cortes de rutas, marchas, asambleas populares, etc. Surgió como fundamental que nuestra fuerza está en la unidad y por ello la necesidad de la unidad de las luchas, coordinando desde abajo, desde lo cotidiano, organizaciones barriales y gremios, aunando fuerzas en todos los niveles.

Se reivindicaron los partidos políticos y gremios, exigiendo a sus dirigentes que respeten la voluntad de sus representados, condenando la traición y la corrupción.

Discutimos acerca de la concientización. Vimos que no es que unos enseñen a otros, sino que aprendemos todos juntos luchando a partir de nuestras necesidades, por cambiar la realidad. Entendemos que tenemos que compartir los conocimientos acerca de nuestros derechos y las herramientas que tenemos para defendernos.

Se repudió la impunidad policial del gatillo fácil que afecta a todo el pueblo, especialmente a los jóvenes, y a quienes enfrentan este sistema. Se denunció la falta de trabajo, que no permite proyectos de vida y de contención y que hace que los jóvenes terminen en la droga y la delincuencia, siendo fácilmente víctimas del "gatillo fácil", que es parte del mismo sistema que los lleva a esta situación.

Aborto

Advertimos que los abortos clandestinos son un problema concreto que forma parte de la situación problemática de los barrios, dada la gran cantidad de mujeres que mueren por esa causa. Acordamos en la necesidad de la educación sexual y el acceso libre, gratuito y masivo a los medios anticonceptivos para evitar embarazos no deseados. Respecto a la legalización del aborto hubo una posición minoritaria en contra y una mayoritaria a favor. "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir".

Repudiamos la Ley Antiterrorista porque entendemos que es la continuidad de la Ley de Seguridad Nacional con que asesinaron a 30000 argentinos y que esta nueva ley tiene por objeto legalizar la represión de todo lo que signifique lucha y resistencia contra esta política.

El taller se pronuncia:

- Por una nueva Marcha Federal que unifique todas las luchas.
- Por un Plan de Lucha Nacional.
- Por una nueva política y un nuevo gobierno.
- Repudio al asesinato de Teresa Rodríguez. Esclarecimiento y castigo a los culpables.
- Exigimos el esclarecimiento de la desaparición de María Rosa.
- Apoyamos los cortes de ruta, como forma de que atiendan nuestros reclamos.
- Proponemos la multiplicación de los Encuentros Regionales.

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: ELIZABETH FINNEMORE
SECRETARIA: SUSANA DEMARTINI
RELATORA: SUSANA DEMARTINI
INTEGRANTES: 25/50 - MENDOZA, CÓRDOBA, BUENOS AIRES, SAN JUAN, JUJUY, CAPITAL FEDERAL, LA PAMPA

REPUDIO

Las participantes del taller "Mujer y Organización Barrial" N°3:

Repudiamos enérgicamente lo ocurrido a una de nuestras compañeras, luchadora por el esclarecimiento de la desaparición de María Rosa Pacheco, quien fue verbalmente amenazada y amedrentada.

Expresamos nuestra entera solidaridad y apoyo incondicional a las Mujeres Organizadoras del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES, que han sido vilmente boicoteadas en lo que hace a:

1. Los micros de larga distancia que han llegado hasta la provincia fueron desviados de su destino, sufriendo diversos ataques (pintadas con leyendas, vidrios rotos, etc.) perturbando la seguridad de las personas que pernoctaban dentro de los vehículos, ya que los albergues reservados en primera instancia fueron negados al llegar las delegaciones a la provincia.
2. Las distintas guarderías previstas para el Encuentro tampoco funcionaron adecuadamente.
3. Hubo agresiones verbales y físicas a distintas compañeras.
4. Las mujeres de los distintos puntos del país, participantes de este Encuentro, sabemos que las autoras de este boicot no reflejan en absoluto el espíritu del pueblo sanjuanino.

(SIGUEN 32 FIRMAS CON ACLARACIÓN N° DE DOCUMENTO Y LUGAR DE PROCEDENCIA)

SUB- TALLER N° 4

COORDINADORA: DELIA CABRERA
SECRETARIA: LIDIA PÉREZ
RELATORA: LIDIA PÉREZ
INTEGRANTES: 60/80 - LA MATANZA, LA PLATA, MONTE GRANDE, SAN JUAN, VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ (ROSARIO), BARILOCHE, TUCUMÁN (Juntas Vecinales, Asociaciones Civiles, Guarderías, Grupo Católico, Fundación, Comedores, Grupo Vecinal de Apoyo al Intendente, Multisectorial, Barrio FONAVI)

CONCLUSIONES

1. La crisis global actual en la que estamos inmersos, tiene como componente principal la desocupación, producto del modelo económico implementado en nuestro país. No podemos considerar la organización barrial fuera de este contexto.
2. Las integrantes de Villa Gobernador Gálvez plantean su disidencia debido a que consideran a la gestión de su Intendente actual como positiva para sus habitantes.
3. Se considera que la organización barrial debe ser independiente del poder político de turno.
4. El asistencialismo resulta a veces necesario en su etapa primaria, pero refleja las necesidades existentes en nuestro país. Lo que exigimos son fuentes de trabajo dignas.
5. La palabra "organización" nos trae la idea de lucha, con miras a una Marcha Federal hacia la Capital federal, frente al Poder Central, donde todas las provincias aquejadas por el ajuste podamos hacer llegar nuestros reclamos por la reivindicación de nuestros derechos.
6. Exigimos un mayor compromiso por parte del poder político, ya que como Asociaciones Civiles, Fundaciones, Sociedades de Fomento, adquirimos el carácter de organismos independientes políticamente, pero somos dejados de lado.

Repudiamos la organización del Congreso Paralelo, ya que vinimos desde los distintos puntos de nuestro país a debatir libremente, sin ningún tipo de presión, sobre la crisis que nos aqueja, no sólo a las mujeres sino a la sociedad en su conjunto y vemos que el objetivo de esta maniobra política es impedir la continuación de estos Encuentros.

SUB- TALLER N°5

COORDINADORA: SUSANA GARCÍA
SECRETARIA: BEATRIZ DÍAZ
RELATORA: SUSANA VILLARRUEL
INTEGRANTES: 20 - FLORENCIO VARELA, ROSARIO. NEUQUÉN. JUJUY, CÓRDOBA, SOLANO, CAMPANA.

Este taller se constituyó con mujeres que se retiraron del taller N° 3, por considerar que no se respetaron los objetivos, desviándose la discusión a temas que no eran estrictamente del taller de organizaciones barriales.

CONCLUSIONES

Las decisiones por consenso fueron:

- ◇ Que se declare de interés municipal, provincial y nacional el Encuentro de Mujeres, tal como lo hizo la provincia de Neuquén, dando a las participantes dos días de permiso con goce de haberes y sin perder el adicional por asistencia.
- ◇ Compañeras de Neuquén plantearon el problema que les ocasiona la radicación creciente de extranjeros en relación a los puestos de trabajo. En consecuencia planteamos que se otorgue prioridad a los argentinos sin que esto signifique discriminación.
- ◇ Porque la salud es un derecho que tenemos por el solo hecho de ser humanos, proponemos:
 1. trabajar para que ese derecho sea respetado sin discriminación en todos los lugares;
 2. atención primaria de la salud en cada lugar;
 3. autocapacitación y capacitación de las mamás para poner en práctica estas propuestas;
 4. realizar talleres sobre embarazo, vacunación, desnutrición, etc.
- ◇ Promover la recuperación de la dignidad de las mujeres humildes, permanentemente avasalladas.
- ◇ Compañeras de Córdoba, miembros de la Cooperativa de Carreros, en realidad trabajan de "cirujas" y, orgullosas de serlo, han realizado su III CONGRESO DE CIRUJAS. Debieron renunciar al uso de ese nombre para la Cooperativa porque las autoridades no encuentran ese término en el diccionario, razón por la que lo cambiaron por el de Carreros. Porque defendemos el derecho a conservar nuestra identidad en todos los aspectos, exigimos que se los reconozca como Cooperativa de Cirujas.
- ◇ Dado que las mujeres de la Coordinadora de Asambleas Barriales de Desocupados de Florencio Varela están trabajando para realizar un ENCUENTRO NACIONAL DE DESOCUPADOS, aproximadamente para el mes de noviembre, proponemos que éste sea de interés del ENCUENTRO DE MUJERES.
- ◇ Rechazo a la Ley Antiterrorista por entender que su aplicación se haría fundamentalmente contra el pueblo que lucha.
- ◇ Ante las expresiones contrarias y hasta ofensivas vertidas por un sector de la Iglesia, hacia las mujeres del Encuentro, queremos destacar la

otra cara de esa misma Iglesia en otros puntos del país, ofreciendo un reconocimiento especial a los obispos y sacerdotes que están junto al pueblo en las luchas por la defensa de sus derechos.

SUB - TALLER Nº 6

COORDINADORA: LIC. AMÉRICA GARCÍA

SECRETARIA: NÉLIDA DUARTE - MARÍA ANGÉLICA HINOJOSA

RELATORA: BLANCA OVIEDO

INTEGRANTES: 50/70 - Mar del Plata, Capital Federal, Neuquén, Mendoza, Chaco, Buenos Aires, San Juan, Santa Fe, Río Negro, Bahía Blanca.

CONCLUSIONES

Las mujeres, por distintas necesidades se organizan en uniones vecinales, grupos de amas de casa, jubiladas. Así dan respuestas a la problemática de servicios (gas, luz, vivienda, cloacas), alimentación de niños desnutridos, madres adolescentes, droga, etc. logrando, a través de la unión en estos grupos subsidiar comedores escolares, crear guarderías, dar charlas sobre educación reproductiva, proyectos recreativos para jubilados, integración de cooperativas de vivienda, de trabajo, etc.

Mujer en la organización barrial.

Una integrante proveniente de Rosario da a conocer el mecanismo adecuado para resolver el problema de desalojo y da el ejemplo de 100 familias desalojadas de terrenos fiscales por la construcción de una autopista. Para encarar la solución sugiere:

- a) organizar y nombrar una coordinadora;
- b) relevar los recursos humanos y materiales para la construcción de la casa;
- c) priorizar los problemas: ej. vivienda, escuela, etc.;
- d) fijar objetivos claros y seguros;
- e) mantener la unión del grupo;
- f) construir por el sistema de ayuda mutua.

Participación de la mujer en defensa de la salud.

Las manzanas de Buenos Aires exponen respecto a los programas nutricionales subsidiados por el gobierno para niños de 2 a 5 años y para las madres embarazadas, concluyéndose que los mismos son vergonzosos e insuficientes por no cubrir las necesidades básicas de nutrición por la escasa cantidad de alimentos y el retraso de las entregas. Surge de esto que, más importante que este asistencialismo que desintegra los valores familiares al no compartirse en el seno familiar las comidas, es crear

fuentes de trabajo para mejorar la dignidad de la familia y su psiquismo tensionado por esta falta de trabajo.

Cloacas y agua potable.

En el conurbano bonaerense las instalaciones de agua potable y red cloacal son financiadas por cada frentista. En los lugares donde no hay cloacas, las napas freáticas ascienden provocando el rebasamiento de los pozos ciegos y la contaminación del agua potable, poniendo en peligro la salud de la población.

Ocupación de tierras.

Varias mujeres exponen la necesidad de conocer la reglamentación vigente para solucionar la problemática de tenencia de tierras.

PROPUESTAS

El taller realiza dos propuestas concretas:

- ♦ Que a la calle Estados Unidos de la Capital de San Juan se le cambie el nombre por el de Teresa Rodríguez, en homenaje a todas las mujeres.
- ♦ Hacer realidad una Marcha Federal con la intervención de todas las provincias, con fecha tentativa del 9 de julio.

TALLER Nº 10 - MUJER Y VIOLENCIA

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 50/75

CONCLUSIONES

A partir del debate, discusión y experiencias compartidas con compañeras de todo el país, acerca de la problemática de la violencia en sus diferentes aspectos: familiar, sexual, económica, laboral, etc. acordamos entender a la violencia como generada por las condiciones de opresión desde el poder, al instalar un modelo de familia patriarcal, jerárquica, autoritaria, donde el hombre, jefe de familia, considera a la mujer como su propiedad, asignándole como único lugar el ámbito privado de la familia, situación ésta legalizada a través de las diferentes instituciones del Esta-

do, tal como lo manifestaron las compañeras al contar sus experiencias, cuando debían recurrir, entre otras cosas, a la justicia para denunciar hechos de violencia, recibiendo como contrapartida: amenazas, presiones, juicios desiguales, acoso sexual, victimizándola nuevamente, haciéndola sentir culpable de su situación y desprotegida.

Se plantearon muchas propuestas al problema de la violencia:

- * Grupos de autoayuda.
- * Campañas de difusión.
- * Hacer conocer esta problemática a los Organismos Internacionales de Derechos Humanos.
- * Capacitación específica a profesionales y técnicos.
- * Reglamentación y adhesión a la Ley 24417.
- * Organización de redes solidarias e internacionales.
- * Participación activa de la comunidad ante los hechos de violencia familiar, exigiendo a los gobiernos que dispongan de los recursos materiales y humanos necesarios.

Pensamos que todas estas estrategias que se están llevando a cabo con mucho esfuerzo y sin "ayuda oficial", serán soluciones coyunturales si no atacamos las bases de este sistema generador de las condiciones que mantienen este estereotipo de modelo de familia como natural y único.

Por otra parte el taller propone, como modelo para resolver la violencia generada en la indiferencia del gobierno, el camino de las fogonearas y las piqueteras de Cutral-Co, Jujuy, Salta, las luchas docentes de San Juan y como otras tantas luchas que están estallando en el país a causa de este modelo económico de opresión y miseria.

* ADHESIÓN TOTAL A LA MARCHA FEDERAL

* REPUDIO AL INTENTO DE FRACTURAR EL ESPÍRITU DEL ENCUENTRO.

Propuesta específica para el próximo Encuentro:

Tratar separadamente los temas: "Acoso sexual", "Violación", "Delitos sexuales".

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: CARMEN PORRES
SECRETARIA: RUTH SANTELLI

RELATORA: RUTH SANTELLI

INTEGRANTES: 40/70 - TUCUMÁN, SAN LUIS, BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL, JUJUY, NEUQUÉN, CÓRDOBA, LA PAMPA.

CONCLUSIONES

Preocupa el incremento de la violencia familiar, institucional, social y laboral en distintos lugares del país. Se relataron experiencias que en su totalidad demostraron que a la mujer le resulta difícil enfrentarlas, pero a pesar de ello se vienen encontrando formas de organización (grupos de autoayuda, redes solidarias, centros de información, grupos de ayuda a hombres golpeadores, sistemas de llamadas telefónicas, puebladas) que significan un avance en la conciencia de la mujer en todo lo relacionado con la violencia.

Otra de las opiniones apuntó a que la violencia es producto de un sistema. La violencia también es económica: desocupación y sueldos insuficientes.

Se denunció que en la Provincia de Tucumán, Bussi, por decreto, anuló en los niveles municipales y provincial todos los organismos que se dedicaban al tratamiento de la violencia, al igual que en San Luis.

Se sostuvo que lo más importante es analizar las causas que originan la violencia. En este sistema de violencia las mujeres la padecen de formas distintas a los hombres, no sólo por su condición de mujer, sino también en razón del sector social al que pertenecen, como se advierte en las dificultades que tienen para acceder a la justicia y lograr el cumplimiento de las leyes vigentes.

Otra de las causas a la que se le adjudica la violencia es a la falta de educación, tema que fue debatido ampliamente.

Hay varios aspectos en la interpretación del tema. De ello depende el enfoque individual o global. Desde la perspectiva global se concluyó que vivimos en un sistema violento, en el que las violencias se generan desde lo social. En tal sentido se afirmó que los distintos gobiernos contribuyen a agravar los hechos de violencia.

Propuestas

- 1 Difundir las leyes que amparan a la mujer.
- 2 Creación de refugios transitorios en todos los municipios para albergar a la mujer que padece situaciones extremas de violencia
- 3 Capacitación de profesionales y funcionarios ligados a la atención del tema.
- 4 Trabajar en la prevención de la violencia.

5 Que cada mujer presente en este taller difunda los conocimientos adquiridos y las nuevas formas de organización que va encontrando la mujer para enfrentar la violencia represiva, como en Tartagal, Cutral-Co y Jujuy.

6 Exigir a los funcionarios el cumplimiento de sus obligaciones en lo que respecta a la utilización de su poder para resolver los problemas que aquejan a la mujer en el tema violencia.

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: MARÍA BARROS (Neuquén)

SECRETARIA: LUCRECIA OLLER (Capital)

RELATORA: LUCRECIA OLLER

INTEGRANTES: 58/80

CONCLUSIONES

- ◇ Se relataron experiencias de trabajo concreto y experiencias personales en distintos lugares:
- ◇ Grupos de autoayuda formados y coordinados por mujeres que padecieron violencia doméstica y se ayudan para resolver la problemática (similar a los grupos de alcohólicos anónimos).
- ◇ Vergüenza. Culpabilidad. Las mujeres reconocieron que la culpa tiene que ser de quien golpea, nunca de quien la padece.
- ◇ Violencia en el noviazgo. También existe y surgen falsas justificaciones antes de reconocer que es un hombre violento y golpeador.
- ◇ Mujeres violentas. Violencia compartida. Violencia Social, Institucional. Todas somos víctimas de alguna forma de violencia: psíquica, física, emocional, sexual, racial. Hay prejuicios y asimetría de poder (sólo se puede mediar entre iguales, equitativos).
- ◇ Para resolver esta problemática es necesario conocer, divulgar y denunciar, pero especialmente capacitarnos.
Es preferible ir a denunciar a los Tribunales de la zona.
Los grupos de autoayuda de mujeres golpeadas, maltratadas, contienen, informan, enseñan, apoyan. Es la mejor salida.
Las mujeres necesitamos una ley que nos abarque a todas y en todas las provincias.

Pedimos justicia para María Rosa Pacheco, María Soledad Morales, Cristina Aló, Teresa Rodríguez, José Luis Cabezas, Odith Pereyra.

REPUDIAMOS

- ◇ El maltrato a las trabajadoras que no tienen los mismos intereses que la esposa del Gobernador de Santiago del Estero.
- ◇ La violencia total del Gobernador Bussi en Tucumán.
- ◇ La violencia de las "contras" sanjuaninas, las pintadas en los micros, los vidrios rotos, los malos tratos.

REFLEXIONES

Hacemos muchos sacrificios para venir. Nos llevamos mucho más de lo escrito. Gracias a los Encuentros me educó. Ahora lucho con todo. (Una cordobesa)

Agradecemos y felicitamos a las sanjuaninas que con tanto esfuerzo lograron hacer este Encuentro. ¡ ¡ Hasta el año próximo sin VIOLENCIAS !!

TALLER Nº 11 - MUJER Y FAMILIA

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: ÁNGELA NASSIF
SECRETARIA: LILIANA INÉS COLLET
RELATORA: LILIANA INÉS COLLET
INTEGRANTES: 28/50 - NEUQUÉN, ROSARIO, SANTA FE, LA PAMPA, TUCUMÁN, BARILOCHE, CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES

Previo al tratamiento del temario del taller se denuncia la situación generada en San Juan, a partir, principalmente del Gobierno y la Iglesia, que ha jugado con el ánimo de romper el Encuentro, desinformando sobre sus objetivos y los temas que se abordan. Se ha generado una situación de falta de apoyo a la Comisión Organizadora, que sin embargo, con mucho esfuerzo fue superando todos los problemas.

Se reafirma la importancia de los ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES, la necesidad de defender estos espacios para que todos los sectores puedan discutir en su seno todos los temas planteados.

CONCLUSIONES

Tipos de familia. Al abordar el temario se planteó que no hay un modelo único de familia que sea LO BUENO, sino que la familia ha ido cambiando de acuerdo a los tiempos y a las distintas culturas.

Estructuras familiares. Se marca que la estructura familiar está directamente relacionada al tipo de trabajo, y cómo en estos tiempos de gran crisis económica generada por esta política neoliberal, con leyes de flexibilización laboral, la desocupación es la principal causa de destrucción de la familia.

El sistema capitalista deja a la mayoría sin trabajo y empobrecidos y trata de romper los lazos de unidad y solidaridad, valores éstos que se mantienen y fortalecen en las luchas demostradas por las últimas "pobladas".

Asistencialismo. Acerca de los comedores comunitarios, planteados como paliativos al hambre y a la desocupación, se concluye que la solución es dar trabajo para que cada familia resuelva qué comen y dónde comen sus hijos. Se diferencian estos comedores de aquellos planteados como una necesidad y que funcionan en escuelas de jornadas completas y en fábricas con gran número de trabajadores, que, junto con los jardines maternales son un instrumento importante para ayudar a la mujer a resolver el cuidado y la atención de los niños.

Trabajo del ama de casa. Acerca del trabajo del ama de casa se plantea que es un trabajo que vale el 33 % del PBI y que hoy no es remunerado ni valorado. En la familia se reproduce la estructura patriarcal que predomina en la sociedad. Cuando el hombre pierde el trabajo y la mujer es el sostén económico de la familia, ésta trabaja el doble porque lo hace fuera y dentro de la casa o se invierten los roles.

Legislación. Se denuncia que con el voto de la mayoría de la Cámara de Diputados y todos los bloques del Senado se acaba de aprobar una agravante Ley de Jubilación para el Ama de Casa, propuesta por el Poder Ejecutivo y SACRA, sector menemista, con \$ 25 mensual de aportes a las AFJP, durante 10 años, para acceder a una jubilación de \$ 20; o 20 años de aportes para percibir \$ 40 de jubilación. En todos los casos sin Obra Social, lo que es considerado un fraude.

Planificación familiar. Necesidad y derecho a la libre planificación familiar, educación sexual y métodos anticonceptivos, femeninos y masculinos.

Aborto genera dos posiciones 1 - Oposición al mismo; 2 - Anticonceptivos gratuitos para no abortar, aborto legal para no morir.

Violencia sexual. Rechazo a la violencia sexual ejercida dentro de la pareja.

Convocamos a la participación activa en cada lugar de trabajo, de modo tal que se genere la toma de conciencia sobre el rol de la mujer en la sociedad.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: CRISTINA PAZO (CAPITAL FEDERAL)

SECRETARIAS: EMILSE - AMELIA - NÉLIDA

RELATORA: AMELIA

INTEGRANTES: 40/65 - TUCUMÁN, MENDOZA, BUENOS AIRES, SAN JUAN, LA PLATA, ROSARIO, RIO NEGRO, CHACO.

CONCLUSIONES

◇ Condiciones en que se mantiene la unidad de la pareja. Dos posiciones:

1. Hay más droga, alcoholismo y suicidios en hijos de parejas separadas.

2. Es más perjudicial mantener una relación cuando no hay afecto, sobre la base de la mentira. El crecimiento de la drogadicción, el abuso del alcohol y los suicidios tiene que ver con la crisis, la desocupación y la falta de proyectos.

◇ Se planteó el derecho de la mujer a rehacer su vida, la necesidad de legislación que ampare a la mujer separada y a sus hijos, y el respeto por los distintos tipos de familia (mujer cabeza de familia, matrimonio sin hijos, hijos adoptivos, etc.)

◇ Se discutió respecto al rol adjudicado a la mujer históricamente: la resolución de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos, que fue evolucionando y hoy nos plantean distintos roles al trabajar fuera de la casa y salir a luchar por fuentes de trabajo para todos. También se planteó que nos excedemos, pero se reivindica el derecho a esos excesos.

◇ Se discutió el valor económico del trabajo "invisible" del ama de casa, pero que está contabilizado en este régimen social por los intereses económicos de los que dominan. Se habló de la desvalorización que hacemos las propias mujeres de nuestro trabajo doméstico.

◇ Se reclamó una legislación nacional de exclusión del hogar del marido golpeador, en un marco de contención social.

◇ Con respecto a la violencia familiar se plantearon dos posiciones:

a) Que la crisis, la falta de trabajo y los bajos salarios generan violencia en el seno familiar;

b) Que la violencia tiene un origen afectivo que se agudiza con la crisis económica y social actual.

◇ Planificación familiar. Se acuerda la necesidad de educación sexual desde la escuela primaria. Se presentan dos posiciones respecto al uso de métodos anticonceptivos y la despenalización del aborto:

a) Reclama métodos anticonceptivos gratuitos brindados por instituciones públicas para no llegar a la situación límite del aborto y despenalización del aborto para que no mueran miles de mujeres por mala praxis.

b) Posición minoritaria. Desacuerda con la anticoncepción y despenalización del aborto por convicciones personales y religiosas.

◇ Se concluyó que la prostitución infantil aumentó por la situación de pobreza, la crisis económica y la crisis de valores impulsados por los sectores que imperan este sistema económico.

Se analizaron, como nuevas salidas para el planteo de la situación de crisis y hambre que vive el país, los hechos en que las mujeres juegan un rol protagónico como el caso de las piqueteras y fogoneras de Cutral-Co, Tartagal, Jujuy y de otros lugares del país y el de las mujeres agrarias en lucha.

Se planteó la necesidad de una marcha federal y otras alternativas posibles.

Se denunció el boicot a este Encuentro, planificado desde un sector del poder provincial de San Juan, el nacional y el Obispo Distéfano, con el siguiente pronunciamiento:

"Reivindicamos la validez y la importancia de estos encuentros democráticos y pluralistas, cuyas únicas dueñas somos la mujeres, que no somos delegadas ni delegamos.

Nos comprometemos para que el próximo año multipliquemos los esfuerzos para garantizar este hermoso espacio de disensión, confrontación franca y aprendizaje de las mujeres. ¡¡ Hasta el próximo Encuentro compañeras !!"

TALLER Nº 12 - MUJER EN LOS SINDICATOS

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: LILIANA LOZAROFF (CHACO)

SECRETARIA: (no se consignó)

RELATORA: (no se consignó)

INTEGRANTES: 60/80 - CAPITAL FEDERAL, MISIONES, CHACO, RÍO NEGRO, MENDOZA, SALTA, MAR DEL PLATA

CONCLUSIONES

1. Reunirnos cada seis meses en un Congreso Regional de Mujeres Sindicalistas.
2. Que se reflote y apruebe la Ley Sindical de un 30 % de integración de la mujer en los sindicatos, ocupando cargos desde la Secretaría General.
3. Repudio a la CGT por entregadora y negociadora de todas las conquistas de los trabajadores, avasallando, junto al gobierno las leyes laborales.
4. Pedimos igualdad de derechos para la mujer en los sindicatos, en defensa de los trabajadores.
5. Se propone que en el taller "Mujer en los sindicatos", se coloque como subtítulo: "Privados y estatales". Que la Comisión Organizadora observe que son distintas las problemáticas del sindicalismo estatal y privado.
6. No aceptar la nueva edad para la jubilación de la mujer. Mantenerla en los 55 años.
7. Repudiamos enérgicamente el atropello que sufrieron las delegaciones por sectores políticos del gobierno y sectores de la Iglesia sanjuanina, encabezado por el Obispo de San Juan. Proponemos que las distintas delegaciones, al llegar a sus provincias hagan conocer el repudio, a través de los distintos medios de difusión, el día miércoles 11 de junio de 1997.
8. Adherimos como mujeres trabajadoras a la gran Marcha Federal que una el país y a las distintas experiencias de luchas, poniendo de manifiesto el descontento ante el hambre, la desocupación, la represión.
9. Repudiamos los asesinatos impunes en todas las provincias. Exigimos justicia y castigo a los culpables.
10. Apoyar que se sostenga el espíritu de los Encuentros para que cada vez convoquemos más y más.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: CLARA CASTRO (CHUBUT)
SECRETARIA: (no se consignó en las conclusiones)
RELATORA: (no se consignó en las conclusiones)

INTEGRANTES: 70/85 - MUJERES SINDICALISTAS DE A.T.E. - (MISIONES) A.T.E. GRAN BUENOS AIRES SUR - A.T.E. AVELLANEDA. PCIA. BUENOS AIRES - A.T.E. RAWSON (CHUBUT) - A.T.E. - C.D.N. (C. FEDERAL) - U.P.C.N. (C. FEDERAL, CORRIENTES, CHACO) - SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO (C. FEDERAL - VILLA MARÍA, CÓRDOBA - MENDOZA, (CAPITAL) - DESOCUPADOS (CHACO) - SOEME - (SAN JUAN) - SIPOS (CÓRDOBA) - COMISIÓN INTERGREMIAL INTERNA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - JUDICIALES (SANTIAGO DEL ESTERO) - SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES (BENITO JUÁREZ, BUENOS AIRES)

CONCLUSIONES

Discriminación. Desde mujeres integrantes de distintos sindicatos se manifiesta que en general hay discriminación por el hecho de ser mujer. No obstante no sucede lo mismo en aquellos sindicatos donde las mujeres encuentran espacio para su efectiva participación.

Luego de una amplia y variada discusión de la temática, donde no estuvo ausente el tema de la autodiscriminación, se propone como medio válido para superar esta discriminación, una mayor y más efectiva militancia y participación en la actividad gremial.

Creación de la Secretaría de la Mujer. Surge la propuesta de la creación, en cada sindicato, de la Secretaría de la Mujer como espacio válido para el planteo y discusión de los problemas específicos y como una herramienta válida para la lucha sindical.

Ley de cupos. En general no se está de acuerdo con la misma, dado que se alega que la mujer no necesita un porcentaje establecido para su participación, aunque se reconoce que pudo haber servido como encuadre legal en su momento.

Participación y representación de la mujer en conducciones sindicales. Es una consecuencia de la discusión general: si no logramos inserción en el sindicato, si no creamos un espacio válido para la discusión, si no militamos, es muy difícil lograr ocupar cargos directivos o de preponderancia, pues debemos recordar siempre que son las bases las que eligen a sus dirigentes. Se coincide en que la actual CGT no representa ya a los trabajadores.

Capacitación. Es un reclamo general de todas las participantes del taller. Se solicitan escuelas sindicales y, en caso de aquellas que existen, asistir a las provincias en capacitación para todos, varones y mujeres.

PROPUESTA Nº 1

Aunar esfuerzos para el rechazo a este modelo neoliberal que nos asfixia, organizar una gran marcha nacional, un "Argentinazo" nucleando todas las luchas. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

PROPUESTA Nº 2

Este sub-taller brinda su total apoyo a las mujeres sanjuaninas organizadoras del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES, quienes debieron luchar contra la oposición de sectores sociales, políticos, religiosos que trabajaron en contra de esta realización, con la intención de sembrar el descrédito y poner en duda la validez de este evento nacional. Llegue pues el aplauso y el agradecimiento a las mujeres sanjuaninas.

PROPUESTA Nº 3

En minoría se plantea el debate para una nueva central de trabajadores en la que confluyan todos los sectores, reconociendo la reciente creación por resolución del Ministerio de Trabajo Nº 235 de C.T.A.

PARA EL FINAL

Rechazo total y absoluto a las representantes de U.P.C.N. en este taller, del que se retiraron sin brindar ninguna explicación.

SUB - TALLER Nº 3

**COORDINADORA: LILIANA POLICE (ATE ROSARIO)
SECRETARIA: DINA GÓMEZ (PERSONAL NO DOCENTE DE LA U.N.C.)
RELATORA: JUANA AZCURRA (SINDICATO MUNICIPAL)
INTEGRANTES: 70/90**

CONCLUSIONES

Represión y el modelo económico. Para enfrentar estos flagelos de la sociedad argentina actual nos queda la unidad de la oposición sindical para nacionalizar la lucha y fortalecernos frente al miedo y la división que pretende el gobierno, tomando como ejemplo las luchas ya hechas por las piqueteras, fogoneras y todo el pueblo de Jujuy, de Neuquén y otros lugares con el protagonismo de la mujer.

Participación de la mujer. En relación al rol y la intervención de la mujer en los sindicatos, creemos necesario avanzar desde la participación social como mujeres y también avanzar en el reclamo concreto de:

- ♦ cumplimiento de la ley de jardines maternales en los lugares de trabajo y en los Sindicatos;
- ♦ apoyo material y económico para la participación de las Mujeres en los Encuentros nacionales y en los Encuentros Zonales;
- ♦ creación de la Secretaría de la Mujer en los diferentes sindicatos.

Adhesión al discurso de apertura. Las mujeres de este taller con su firma avalamos las palabras de apertura de la Comisión Organizadora de San Juan.

Plan de lucha. Buscar alternativas para apoyar conjuntamente las luchas, trabajar por un sindicato que realmente represente a los trabajadores, pero no con dirigentes que hagan traiciones, negociando con el gobierno todos los derechos y que son los responsables de la actual miseria. Por eso, como mujeres participantes y protagonistas de los sindicatos que no son cómplices de este avasallamiento y entrega, proponemos la creación de una Mesa de Enlace entre las distintas organizaciones opositoras (MTA,CTA,CCC y otros gremios opositores) y así poder nacionalizar las luchas y, en cada provincia, fortalecer las multisectoriales, generando espacios para la participación de todas las fuerzas de la sociedad, para lograr la Marcha Federal y la huelga general que denuncie esta política de hambre y miseria y sea capaz de voltear este modelo.

Deseamos que a través de esa marcha federal, todas las actividades regionales que se hagan con sus multisectoriales (cortes de ruta y otras que de allí surjan) sirvan para seguir enfrentando con más fuerza y unidad la crisis generada por este sistema perverso.

SUB - TALLER Nº 4

**COORDINADORA: DINA CAROLINA GÓMEZ
SECRETARIA: GENOVEVA GIL
RELATORA: GENOVEVA GIL
INTEGRANTES: 70/90 - MISIONES, MENDOZA, CHACO, JUJUY, SANTA FE, ROSARIO, LA PAMPA, BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL, BERISSO, MAR DEL PLATA.**

CONCLUSIONES

En este taller vimos las necesidades de buscar alternativas para apoyar conjuntamente las luchas. Trabajar para un sindicalismo que realmente represente a los trabajadores y no con dirigentes que los hayan traicionado, negociando con el gobierno todos los derechos de la clase obrera y que son los responsables de la actual miseria. Por eso, como mujeres partícipes y protagonistas de sindicatos que no son cómplices de ese avasallamiento y entrega, **proponemos:**

- ♦ una MESA DE ENLACE, entre las distintas organizaciones opositoras (MTA, CTA, CCC y otros gremios opositores) y así poder nacionalizar las luchas y en cada provincia fortalecer las multisectoriales generando espacios para la participación de todas las fuerzas de la sociedad;
- ♦ lograr la MARCHA FEDERAL y la huelga general que denuncie esta política de hambre y miseria, que pueda voltear este modelo y ser capaces de cambiar esta política y este gobierno.

- ◊ Creemos que a través de esta marcha federal y de todas las actividades regionales que se hagan con sus multisectoriales (cortes de rutas u otras actividades que de allí surjan) podremos seguir enfrentando con más fuerza y unidad la represión y el modelo económico.
- ◊ Levantamos la unidad de la oposición sindical para nacionalizar la lucha y fortalecernos frente al miedo y a la división que pretende el gobierno, tomando como ejemplo las luchas ya hechas por las fogoneras y piqueteras, todo el pueblo de Jujuy, Neuquén y otros lugares con el protagonismo de la mujer.

En relación al rol y a la participación de la mujer en los sindicatos, creemos necesario avanzar en la participación social como mujeres y también en el reclamo concreto de:

1. Cumplimiento de la Ley de Jardines Maternales en nuestros lugares de trabajo y en nuestros sindicatos.
2. Apoyo material y económico para la participación de las mujeres en los Encuentros Nacionales y los Pre-encuentros Zonales.
3. Creación de la Secretaría de la Mujer en los diferentes sindicatos.

Las mujeres de este taller avalamos con nuestra firma las palabras de apertura de la Comisión Organizadora de San Juan.

TALLER Nº 13 - MUJER Y LESBIANISMO

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: BETINA GORANSKY
SECRETARIA: (no está consignado en las conclusiones)
RELATORA: (no está consignado en las conclusiones)
INTEGRANTES: 60/80

CONCLUSIONES

- ◊ Sufrimos una doble discriminación, por ser mujeres y por ser lesbianas, quedando así fuera del sistema establecido por el modelo de sociedad patriarcal vigente.
- ◊ Intentamos revertir el patrón cultural determinista, encasillado en el modelo heterosexual, que define a la mujer en función del hombre, buscando crear un nuevo orden civilizatorio basado en el respeto y la colaboración y no en el dominio.
- ◊ Defendemos el derecho a ejercer la sexualidad libremente, sin estar sujetas a la función reproductiva..

- ◊ La relación lésbica, transgrede las normas del sistema falocéntrico, al no tomar al hombre como objeto de deseo y realizar una opción preferencial por otra mujer.
- ◊ Ante el rechazo del entorno familiar, institucional y social, nos vemos obligadas a vivir en una constante disociación, que nos empuja a llevar una doble vida, automarginándonos e integrándonos muchas veces en comunidades cerradas, donde poder expresar libremente nuestra identidad sexual.
- ◊ El hecho de ser lesbianas no desvirtúa nuestra condición de mujer.

Queremos dar a conocer que fuimos protagonistas de una actitud provocativa por parte de distintos grupos de mujeres que presenciaron el taller, agrediéndonos a través de un discurso con reminiscencias propias de la inquisición.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: SUSANA B. MELS
SECRETARIA: DIANA ESPER
RELATORA: DIANA ESPER
INTEGRANTES: 50/80

CONCLUSIONES

- ◊ Ante la pregunta ¿ Por qué son más sumergidas las lesbianas que los homosexuales varones?, se concluye en que las mujeres somos el sostén de la familia y que el lesbianismo rompe el modelo hegemónico social de familia que recae sobre nuestras espaldas.
- ◊ Algunas integrantes preguntaron ¿ qué factores determinan la elección del lesbianismo ?. Ante esto se responde que interrogarse sobre los factores tiene como presupuesto que el lesbianismo es una enfermedad o algo anormal, lo que es rechazado por varias participantes, casi la mayoría. Se propuso replantear la pregunta e interrogante : ¿ en qué contexto social somos/son discriminadas las lesbianas? y ¿ qué sucede con la sexualidad de todas las mujeres y con qué conflictos nos encontramos ?

La discriminación parte de la existencia de estereotipos de género que definen qué es ser hombre y qué es ser mujer en esta sociedad. Se trata de una definición cultural de modelos sociales de masculinidad y femineidad. La elección de las formas de sexualidad no va unida a los roles sexuales sociales.

En nuestra sociedad el poder impone una sola forma de sexualidad: la heterosexual, discriminando toda otra forma de expresión de la sexualidad.

lidad humana. Vivimos en una sociedad que se construye sobre la base de relaciones de dominio, de clase, de sexo, de formas de sexualidad, de capacidades, raciales, etc. Existen relaciones de dominio en lo privado y en lo público. Para cambiar la sociedad, para tener una "buena vida" es necesario unir lo privado y lo público, la libertad sexual y la libertad social.

- ◊ Otras plantearon la crisis de la pareja heterosexual monogámica que se construye sobre la hipocresía y la infidelidad. Es difícil construir una pareja franca, confiable y que la sexualidad no termine ahí, lo que dificulta relaciones libres.
- ◊ Respecto a los hijos se plantearon una serie de inquietudes y la importancia de una educación en la libertad y no en la opresión.

DENUNCIAMOS

- ◆ La discriminación laboral de las lesbianas.
- ◆ Denunciamos y repudiamos las actitudes de la Iglesia Católica local y la Resolución de la Legislatura de San Juan que intentó tomar injerencia en nuestro movimiento, definiendo qué debemos discutir y qué no, quitando alojamientos, con pintadas en los colectivos, insultos, intentando atemorizarnos.

Estos métodos son propios de dictaduras y de instituciones jerárquicas represivas que intentan coartar nuestras libertades y manipular nuestras conciencias.

Como expresión de esta corriente de pensamiento, durante el primer día de sesión del taller, hubo una posición absolutamente minoritaria, dos jóvenes que sostenían las posiciones del encuentro paralelo organizado por la Iglesia Católica local, que en una actitud discriminatoria y descalificatoria, aceptaban como ÚNICA forma de sexualidad a la HETEROSEXUAL PROCREATIVA Y DENTRO DEL MATRIMONIO.

Temen, en general la autonomía de los grupos y las luchas que hemos emprendido.

Adherimos al discurso de apertura y nos oponemos a toda forma de discriminación.

TALLER N° 14 - MUJER Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PODER

SUB-TALLER N° 1

COORDINADORA: CRISTINA WEHBE (SAN JUAN)
SECRETARIAS: SANDRA SILVA - LILIANA (SAN JUAN)

RELATORA: MARY MORENO (MERLO - PCIA. BUENOS AIRES)
INTEGRANTES: 60/85 - CHACO, SAN JUAN, BUENOS AIRES, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, MENDOZA, RÍO NEGRO, NEUQUÉN CAPITAL FEDERAL, CÓRDOBA, JUJUY

CONCLUSIONES

El poder es el lugar donde está la toma de decisiones. Las compañeras buscan nuevas estrategias de acceso a un poder que sea representativo, pluralista, solidario, participativo en contra del sistema que explota y gobierna para minorías. El PODER es uno, sólo cambia la forma de usarlo.

Proponemos que la mujer no sea enemiga de sí misma, no se auto-margine y sea solidaria con el género. Facilitar la participación y exigir que las que acceden a los cargos, respondan a los que las llevaron a la función y que sirvan de agentes multiplicadores.

Obtener la mayor cantidad de cargos electivos de mujeres comprometidas. Acordar y hacer alianzas con otras mujeres para ocupar nuevos espacios. No toda mujer es representativa porque se mimetizan con el poder dominante. Necesitamos capacitación para llegar a posicionarnos en el poder, superando el voluntarismo.

Repudiamos la violencia ejercida por el Poder sobre los movimientos populares que se han manifestado defendiendo sus derechos: al trabajo, a la salud y a la educación, a lo largo y a lo ancho del país. Las puebladas son una nueva forma de participación de la mujer, donde tiene gran protagonismo en defensa de la vida y de la dignidad.

Hubo compañeras que dieron testimonio de lo valioso de los Encuentros, porque les proveyó de herramientas para protagonizar cambios en sus lugares de orígenes, de militancia política, social y en las universidades. Cada vez nos enriquecemos más para buscar estrategias de acceso al poder.

Mujeres ¡ Volvamos a nuestros lugares a cambiar las relaciones de poder existentes: el Poder debe responder a las necesidades del pueblo!

Unifiquemos las luchas frente al Poder actual centralista, hacia un verdadero país federal.

Se propuso una nueva Marcha Federal, llevando como bandera a Teresa Rodríguez, víctima de la represión en Neuquén.

El taller se solidariza con la lucha por el esclarecimiento y el castigo a los culpables de la desaparición de María Rosa Pacheco y de todas las mujeres muertas por la impunidad del Poder.

¡ Saludamos a las valerosas mujeres sanjuaninas que desafiando las presiones del Poder Político y de la Iglesia local, nos brindaron la posibilidad de reunirnos, debatir, cambiar ideas y opiniones !

SUB- TALLER Nº 2

COORDINADORA: MARTA ZAMORA

SECRETARIA: LUCÍA ROSA GUERRA

RELATORA: LUCÍA ROSA GUERRA

INTEGRANTES: 35/60 - MENDOZA, CHUBUT, SAN JUAN, CAPITAL FEDERAL

CONCLUSIONES

1. Promover y construir alianzas estratégicas para romper las barreras que impiden el acceso de la mujer a los niveles de decisión en lo público y privado. Entendemos que su primer nivel de decisión es su cuerpo y espíritu.
2. Se recomienda que todas las participantes del Encuentro promuevan formas de control para hacer cumplir lo establecido en la Constitución Argentina, en relación a temas concernientes al género.
3. Respecto del liderazgo femenino se constata que no se reconoce el mismo en todos los niveles y en todas las esferas ni por las mujeres ni por los varones, siendo especialmente detractado por estos últimos, un ejemplo de ello es la situación actual con la Senadora Kirchner.
4. Apoyamos el accionar de las Legisladoras de todos los partidos políticos, cuando en un acto de solidaridad, se unieron en contra de la sanción de la Ley que aumentaba la edad de las mujeres para jubilarse, a 65 años. Actos como éste deben reiterarse en pos de una solidaridad que aúne a las mujeres en favor de sus derechos.

SUB - TALLER Nº 3

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 30/60 - SAN JUAN, MENDOZA, CAPITAL FEDERAL, SANTA FE, BUENOS AIRES, CHUBUT

CONCLUSIONES

Se define el poder como el ámbito donde se toman las decisiones. El poder económico, político, religioso, sindical son expresiones de la definición anterior.

El poder político se expresa siempre hacia el exterior. El poder político define y planifica el destino de todos. Asumimos que el poder económico está en el poder financiero.

Intentamos definir estrategias propias que nos permitan alcanzar el poder, dejando en claro que tenemos como meta alcanzar lugares de decisión. Sin embargo también queremos aclarar que el poder no es una meta en sí mismo, sino un medio que nos permite alcanzar una mejor calidad de vida para toda la sociedad.

Lo que legitima el poder es el trabajo y la capacitación permanente. Pretendemos modificar las reglas de juego adecuándolas a una mayor participación de las mujeres. Descartamos la pérdida de la condición femenina como condición para acceder al poder.

ESTRATEGIA.

Reafirmamos que solamente a partir del sistema auténticamente democrático las mujeres tendremos la posibilidad de fijarnos estrategias de acceso al poder y desde allí modificar las relaciones desfavorables de poder.

Rechazamos cualquier tipo de violencia y rescatamos el significado de la figura de Teresa Rodríguez.

TALLER Nº 15 - MUJER Y COOPERATIVISMO

COORDINADORA: CRISTINA LÓPEZ

SECRETARIA: STELLA MARIS MACEDO

RELATORA: STELLA MARIS MACEDO

INTEGRANTES: 50/70 - JUJUY, SALTA, LA PAMPA, NEUQUÉN, CÓRDOBA, BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL, SAN JUAN, SANTA FE, RÍO NEGRO

CONCLUSIONES

1. ¿Las mujeres argentinas seguiremos contribuyendo a la destrucción de nuestro país por no tomar conciencia y desechar la mercadería importada o nos esforzaremos en consumir la producción nacional para crear fuentes de trabajo y al mismo tiempo cuidar la salud de nuestras familias consumiendo productos regionales, sanos y naturales?
2. Creación de la Red Solidaria entre Cooperativas par intercambiar conocimientos, materiales y productos, para que la mujer se comuniqué con otras regiones enriqueciendo sus conocimientos.
3. El ciudadano argentino, desde el punto más austral hasta la Puna, debe defender la no contaminación química de las aguas y suelos argentinos, para brindar mejor calidad de vida a las generaciones futuras.

TALLER Nº 16 - MUJER Y SEXUALIDAD

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 60/80 - SAN JUAN, CÓRDOBA, SANTIAGO DEL ESTERO, ROSARIO, SANTA FE, SAN NICOLÁS - 3 DE FEBRERO - MAR DEL PLATA - LANÚS - TRES ARROYOS (BUENOS AIRES), CAPITAL FEDERAL

CONCLUSIONES

Ante la insistencia de un hombre, que dijo estar inscripto en el taller, de participar, resolvimos en conjunto su no participación, en el marco de las resoluciones de todos los Encuentros Nacionales de Mujeres.

Comenzamos debatiendo la sexualidad en general, donde las compañeras relataron sus propias experiencias. Concluimos así, que existen graves dificultades de comunicación, no sólo entre diferentes generaciones, sino también entre pares, porque la sexualidad sigue siendo tabú.

Desde mucho tiempo y hasta la actualidad la sexualidad en las mujeres estuvo destinada a la procreación exclusivamente, sin embargo atravesamos un momento de transición, de búsqueda, de intentos de cambios, donde la sexualidad abarca mucho más que la genitalidad.

Desde que nacemos, desde las primeras caricias, somos seres sexuados.

Detrás de la sexualidad hay una cuestión de poder. Es necesario que la mujer se apropie de su propio cuerpo, que lo conozca y respete.

Se debatió mucho si era importante identificar con los términos precisos a los órganos genitales, llegando a considerar que no pasa por la terminología que se le dé sino del contenido represivo implícito.

En la educación, los contenidos que se transmiten acerca de la sexualidad son escasos y defectuosos. Ideológicamente hay información sexual, no formación.

Se relatan sobradas experiencias donde los contenidos y las charlas en las escuelas están a cargo de la Iglesia.

La sexualidad está condicionada, en las mujeres, por la situación socioeconómica en donde no se puede hablar de libertad o placer sexual cuando se tiene hambre, cuando no hay trabajo, cuando la miseria y promiscuidad crece día a día en cada una de las provincias de nuestro país.

Alrededor de la sexualidad y del amor, y, sexualidad y el placer, hubieron intensos debates, quedando abierto.

Otro de los debates consistió en cómo transmitirles a nuestros hijos la sexualidad, donde aparecen los tabúes, miedos e inseguridades que llevan a que la mujer piense que no está capacitada para hacerlo. Surge la necesidad de informarse y a la vez la de transmitir con naturalidad y sin vergüenza algo que tiene que ver con los afectos y el cuerpo.

Mayoritariamente se expresó que el amor no es entrega, es "compartir con otro". Detrás de la "famosa" entrega se oculta el sometimiento de la mujer.

Agradecemos a la organización del XII ENCUENTRO haber hecho los esfuerzos, con todas las dificultades que han tenido para la realización e los talleres. Repudiamos las agresiones sufridas por distintas delegaciones, por parte del poder provincial.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 55/80

CONCLUSIONES

- ♦ *El taller de sexualidad adhiere a las palabras de apertura del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DE SAN JUAN 1997. Defendemos este espacio donde, desde hace 12 años, discutimos libremente opiniones, arribando a conclusiones consensuadas.*
- ♦ *Nos solidarizamos con el caso María Rosa Pacheco, y con todos los casos impunes que existen en Argentina, exigiendo su inmediato esclarecimiento.*

1. Este taller coincide en aceptar y respetar al diferente y el disfrute sexual del individuo a partir de su libre elección.
2. La homosexualidad fue tratada como una opción más, aunque se resaltó desde algunas participantes la posibilidad de ser marcado por lo psicológico o patológico.
3. Al respecto de sexualidad y amor se manifestaron opiniones diferentes en referencia a que es mejor si se conjugan, pero también puede darse el sexo sólo por placer.
4. La publicidad sobre prevención de SIDA es muy metafórica y no es clara. No existe publicidad sobre otras enfermedades de transmisión sexual.

5. Importancia de la comunicación con el otro para que el compañero sepa qué es lo que nos gusta en relación a lo erógeno. Consideramos importante la exploración sobre nuestro propio cuerpo, conocer nuestras preferencias, para poder transmitir las a nuestro compañero y mejorar nuestra sexualidad.

6. Se nota dificultad para tratar el tema de autoerotismo, dado que siempre ha sido asociada la masturbación con la culpa y consideramos que no sólo no es malo, sino que es importante para el desarrollo de la sexualidad humana.

♦ Consideramos al celibato como una opción más.

PROPUESTAS

1. Incorporar la educación sexual sistemática en las escuelas públicas desde el nivel inicial, como disparador para que los hijos hablen con sus padres. También talleres para adultos. Exigir esto al Estado. Algunas consideran además que cada uno, en su ámbito, debiera generar alternativas.

2. Necesidad del respaldo de los medios de comunicación para dar a conocer los programas de educación y posibilidades de acceso a la salud y prevención que ya existen.

3. Las campañas de educación sexual y prevención deben llegar a todos los sectores del país y clases sociales.

4. Que los medios de comunicación estén verdaderamente al servicio de la prevención del SIDA y de la información y educación sexual.

5. Que los adultos desde la familia y la educación colaboren en la orientación e interpretación de lo que los medios de comunicación muestran.

6. Exigimos al gobierno salud pública y educación gratuitas.

TALLER Nº 17 - MUJER Y TERCERA EDAD

COORDINADORA: SELVA SARMIENTO

SECRETARIA: MARÍA ANGÉLICA PARREÑO - ALEJANDRA

RELATORA: MARÍA ANGÉLICA PARREÑO

INTEGRANTES: 78/90 - CENTRO DE JUBILADOS DE JUJUY, PARANÁ, NEUQUÉN, CAPITAL FEDERAL, LA PAMPA, MENDOZA, GENERAL PICO, LEÓN SUÁREZ, JOSÉ INGENIEROS, CHACO, SALTA, BERISSO, SANTIAGO DEL ESTERO, BUENOS AIRES - ORGANIZACIÓN DE MUJERES ENTRE-RIANAS, MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS

Y PENSIONADOS (CORRIENTE CLASISTA Y COMBATIVA), CENTRO DE LA MUJER DE LA PAMPA.

CONCLUSIONES

En total acuerdo llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Responsabilizamos a esta política y al Gobierno por querer condenar al hambre, desocupación, miseria y entrega al conjunto del pueblo.

2. Exigimos un haber mínimo de \$ 450 y pago de los haberes del 1º al 5º día del mes.

3. Hacer extensivo a todos los jubilados y pensionados la retroactividad recientemente acordada por la Suprema Corte de Justicia, debiendo hacerse efectiva de inmediato, sin restricción por edades.

4. Sostenemos que es inconstitucional la poda de haberes jubilatorios.

5. Denunciamos como estafa la Jubilación del Ama de Casa exclusivamente a través de las AFJP.

6. Defender la jubilación estatal de reparto y exigir al Gobierno la derogación de las Leyes 24241 y 24463. Esto vulnera los derechos adquiridos y transforma la jubilación social en régimen de reparto asistido, que limita la responsabilidad del estado hasta la suma que establezca la Ley de Presupuesto que elabora el Poder Ejecutivo.

7. Denunciamos el convenio del INSSIP con CORES para que no se renueve el contrato que vence en el mes de septiembre.

8. Nos oponemos a la normalización del PAMI en el resto del país.

9. Siendo el PAMI un ente de derecho público no estatal, debe sacarse de la Ley de Presupuesto Nacional.

10. Exigir al Gobierno que cumpla con su obligación de atender las necesidades de todos los carenciados, como lo dispone la Ley y la Constitución, en la Secretaría de Seguridad Social.

11. Exigimos la renuncia de Alderete y de los Directores corruptos que se asignaron un sueldo de \$ 10000 mensuales.

12. Exigimos el otorgamiento de pensiones no contributivas a los mayores de 60 años que no han podido realizar aportes.

13. Unas compañeras proponen reclamar por la igualdad de beneficios para adultos mayores reformulando leyes vigentes en las que se actualicen los derechos de estas personas en lo que hace al acceso a la seguridad social, cobertura médica incluyendo la provisión de medicamentos, incorporación a planes de viviendas, etc. a fin de que puedan vivir con dignidad y no ser una carga para su grupo familiar.

14. Sostenemos que los Centros de Jubilados y Pensionados deben garantizar la recreación y capacitación, siendo el instrumento que nos permita organizarnos para luchar en defensa de nuestros derechos (incluyendo a todos los adultos mayores carenciados)

15. Nos solidarizamos y nos sentimos identificadas con las luchas de Cultral-Co, Plaza Huincul, Tartagal, Jujuy, Puente La Noria (Bs.As.), Rosario y todas las luchas que recorren el país a lo largo y a lo ancho.

16. Llamamos a unificar las luchas de los diferentes sectores para garantizar una nueva marcha federal.

Se trató la importancia del voto castigo.

TALLER Nº 18 - MUJER, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 50/80 - SAN JUAN, CAPITAL FEDERAL, MAR DEL PLATA, GRAN BUENOS AIRES, JUJUY, ROSARIO, NEUQUÉN, TUCUMÁN, SANTIAGO DEL ESTERO, LA PLATA, CÓRDOBA, SALTA, MENDOZA, RÍO NEGRO

CONCLUSIONES

Comenzamos el taller debatiendo en torno a las adicciones, fundamentalmente la droga y el alcoholismo.

Se contaron diversas experiencias personales.

Pensamos que la droga afecta en particular a los jóvenes por diversas razones, pero principalmente porque es en ese momento de la vida en que tenemos mayor capacidad de rebeldía, necesidad de cambios y el Estado-Gobierno, utiliza la droga para adoctrinar y aplacar dicha rebeldía.

Esto, agudizado por la política menemista que afecta a toda la población en general, pero particularmente a los jóvenes, a quienes les corta todo tipo de expectativas y posibilidades de futuro.

No estamos de acuerdo con los que responsabilizan a la familia y a los individuos, sino que existen problemas sociales que no "influyen", sino que en muchos casos "determinan". Responsabilizamos a este Estado de no dar respuestas a lo que él mismo genera con la desocupación, el hambre, etc.

Frente a esta realidad, nuestra respuesta es:

1. Crear redes de contención y tomar la lucha contra la droga en nuestras manos
2. Campaña de prevención que comience en la escuela primaria.
3. Educación familiar.
4. Solidaridad.
5. Exigir la creación de Centros de Rehabilitación gratuitos y eficientes.
6. Quererse a sí mismo.
7. Estar "frescos", no drogados para cambiar las cosas que llevan a un joven a drogarse: la desocupación, el hambre, la impunidad, etc.

Si bien el espíritu de todo el taller fue el querer terminar con la droga, la discusión se dio en torno al camino para hacerlo. Hubo dos posiciones:

- ◊ Una que planteó la conveniencia de legalizarla para que deje de ser un negocio y se sigan enriqueciendo los peces gordos.
- ◊ Otra que planteó que la legalización no resuelve el problema ni de la droga como instrumento de dominación, ni de la droga como negocio.

Consensuamos que el camino es enfrentar la droga y a los poderosos que la utilizan.

Vemos a la droga como herramienta para continuar aplicando esta política y por eso consideramos un ejemplo, seguir la lucha de los pueblos de Cultral-Co, Jujuy, Tartagal, etc.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 50/78

DEBATE DEL TEMARIO Y CONCLUSIONES

Bulimia y anorexia

No estamos de acuerdo con los estereotipos que nos impone la sociedad.

Es una forma que nos impone el estado para mantenernos ocupados o dormidos y no podamos luchar por nuestros derechos.

Se produce discriminación en los jóvenes, lo que lleva a que se metan en la bulimia y anorexia y se divide a la juventud.

Jóvenes y familia

Hay falta de comunicación debido a las diferentes formas de pensar de los padres y de los hijos.

Aborto

- ◇ Concientización social sobre anticoncepción.
- ◇ Educación sexual en las escuelas primarias y secundarias.
- ◇ Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

Educación

Se contaron experiencias de lucha contra la Ley Federal de Educación y en defensa de la escuela pública y gratuita en los colegios secundarios.

Conclusión final: por una marcha federal que permita cambiar la política de ajuste, de hambre y de represión por otra política a favor del pueblo, que solucione los problemas sociales (salud, educación, vivienda, trabajo)

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.
SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.
RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.
INTEGRANTES: 50/80

CONCLUSIONES

Tema: Posibilidades laborales. Conclusiones

- ◇ Hay que luchar para terminar con los problemas de falta de trabajo y educación.
- ◇ Impulsar la marcha federal para unificar las luchas y cortes de ruta en cada provincia.

Tema: Sexualidad. Conclusiones

- ◇ Educación sexual a cargo del Estado.

- ◇ Anticoncepción gratuita y accesible para no tener que llegar al aborto.

Tema: Aborto. Conclusiones

- ◇ Mayoría: legalización del aborto.
- ◇ Minoría: contra el aborto (cualquiera fuera la causa).
Otra minoría: aborto en casos extremos (ej. violación).

Tema : Educación. Conclusiones

- ◇ Mayor presupuesto para la educación por parte del estado.
- ◇ No a la implementación de la Ley Federal de Educación.
- ◇ Pedir la renuncia de la Ministra de Educación Decibe por todo lo que está pasando.
- ◇ Formación de Federación de Estudiantes para impulsar la Educación.

Tema: Adicciones. Conclusiones

- ◇ Estamos en contra de las adicciones por ser una de las formas de reprimir la lucha.
- ◇ Exigimos Centros de rehabilitación y prevención gratuitos.
- ◇ Acceso a la recreación y al deporte.
- ◇ Luchar contra el sistema que es el que maneja la droga.

Conclusión general: luchar contra el modelo hegemónico en todos los aspectos.

SUB - TALLER N° 4

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.
SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.
RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.
INTEGRANTES: 50/80

CONCLUSIONES

Bulimia y anorexia

En este momento de gran crisis económica debemos rechazar los modelos que nos empujan al consumismo y, dentro de la familia, el esfuerzo debe ser compartido entre padres e hijos.

Educación y Desocupación

Vivimos en una situación de crisis económica, falta de educación con la ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior, falta de salud, desocupación aumentada con la Ley de Flexibilización Laboral, hambre.

Se demuestra que se han ganado varias reivindicaciones con las luchas populares como las puebladas y cortes de ruta en Cutral-Co, Tartagal, Jujuy, etc.

Entendemos que tenemos que unir las luchas de todas las provincias en una gran Marcha Federal en la 1º quincena de julio.

Aborto

En cuanto a este tema queremos manifestar que todas las integrantes de este taller estamos a favor de la vida.

Entendemos el aborto como una situación traumática y dolorosa para toda mujer y que es la salida extrema.

Exigimos al Estado una respuesta de contención en cuanto a esta problemática: educación sexual, información sobre anticoncepción y distribución gratuita de anticonceptivos, planificación familiar.

La mayoría de las integrantes del taller están a favor de la legalización del aborto por entender que el aborto es una realidad que provoca miles de muertes de mujeres.

Una minoría no acuerda con la legalización del aborto.

Drogadicción

A los jóvenes nos ofrecen la droga como supuesta salida a la falta de posibilidades y proyectos, cuando en realidad es una forma de mantenernos adormecidos, para que no enfrentemos y cambiemos esa realidad. A su vez, los que se enriquecen con los negocios de la droga son los responsables de nuestra falta de posibilidades.

Propuestas

- Crear, fomentar y financiar Centros de Rehabilitación integrales, eficaces y gratuitos.
- Que el Estado se haga cargo de esta problemática implementando una campaña clara de prevención contra la droga en medios de comunicación y en el sistema educativo. Exigimos también la creación de espacios para la discusión abierta de estos temas.
- Como jóvenes nos comprometemos a ofrecer a los demás, como salida a la falta de proyectos, que se sumen a nuestra lucha para cambiar esta realidad.

Violencia (Represión)

La institución policial ha dejado de estar al servicio de la comunidad, protegiendo los derechos populares para pasar a defender con violencia los intereses del gobierno, que son diametralmente opuestos a sus necesidades y derechos.

Rechazamos la represión y violencia policial a las luchas populares y los casos de "gatillo fácil", que han dejado de ser aislados, para ser cada vez más "casos sin revólver", como por ejemplo: Teresa Rodríguez, José Luis Cabezas, María Rosa Pacheco de Balmaceda, Walter Bulacio, Miguel Bru y tantos no públicamente conocidos.

- Proponemos que el XIII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES lleve el nombre de Teresa Rodríguez y María Rosa Pacheco.
- Exigimos que se retracten los medios de comunicación en cuanto a lo publicado sobre este ENCUENTRO.

Nos comprometemos a la difusión de este ENCUENTRO en todo el país, a través de los medios de comunicación, y a promover que cada vez seamos más las mujeres que participemos, para que todos conozcan su importancia y lo que en él se discute.

TALLER N° 19 - MUJER Y DERECHOS HUMANOS

SUB - TALLER N° 1

COORDINADORAS: NORA PULIDO - MARCELA FRANCO
SECRETARIAS: CLAUDIA CASTILLO - MARÍA GRACIELA GÜENZANI
RELATORA: MARTHA DELGADO
TALLER "UNA CONQUISTA HISTÓRICA: LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES" (Taller autoconvocado Cátedra Libre de Derechos Humanos - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.
Titular: Osvaldo Bayer)
INTEGRANTES: 79/100

CONCLUSIONES

Las mujeres de San Juan participantes de este taller se avergüenzan ante la intolerancia y los resortes del poder que han llevado a la realización de un encuentro paralelo.

Se advierte que San Juan recién despierta a los temas del hambre, falta de salud e inseguridad.

Se denunció el caso María Rosa Pacheco de Balmaceda, desaparecida sanjuanina y mujer. Se relacionó con la inseguridad en San Juan. Fueron trastocados y vulnerados los derechos humanos.

Se declara que este es el momento oportuno para este encuentro.

Nancy, piquetera de Libertador San Martín, relató la lucha, la pueblada y el enfrentamiento con la Gendarmería y el Gobernador. Expresa que participa en el Encuentro para aprender y poder enseñarle a su pueblo cuales son sus derechos, porque ella dijo "¡ BASTA !"

Se retomó el tema con el sanjuaninazo, en el que las mujeres estuvieron presentes.

Se denuncia la política económica como la causante de la violencia. Las necesidades, la corrupción y la inseguridad son el denominador común en todo el país.

Aun en estado democrático, la metodología que se utiliza es la misma que en la dictadura: **desarmar todas las formas de reflexión, organización y debate.**

- ◆ Para romper el miedo se propone la participación.
- ◆ Se reivindica la lucha de los desaparecidos a través de "HIJOS" y se expresa que es la misma que se llevó a cabo, ahora, en Ledesma, Cutral-Co, Tartagal y aquí, guiados por los mismos derechos humanos.
- ◆ Se repudian los proyectos de Leyes Antiterroristas y de creación de Secretarías de Seguridad.
- ◆ Se denuncia la impunidad y la no independencia de los poderes promoviéndose la toma de conciencia al respecto y la necesidad de movilizarse en contra de ello. Se acuerda que es posible salir de una situación de pasividad para pasar a una de reclamo, salir de las cuestiones espontáneas para pasar a los reclamos organizados y en forma coordinada.
- ◆ Se propone la formación de redes solidarias enlazando a todas las provincias representadas en este taller para el apoyo y la información, dado que el año que media entre un Encuentro y otro significa demasiado tiempo. Por otra parte se denuncia que los medios de información distorsionan la realidad. De ahí la necesidad de las redes.
- ◆ Si bien en nuestra Constitución están incluidos los tratados y documentos internacionales de Derechos Humanos, es imprescindible su efectivización. Para ello se advierte la necesidad de hacerlos valer desde la educación, la defensa de la salud y el trabajo digno. Se propone crear espacios de reflexión y educación para que los Derechos Humanos sean operativos y puestos en práctica. Al respecto se recuerda la existencia de una Mesa de Madres de Plaza de Mayo de San Juan desde hace 14 años en la Plaza Laprida.

Se denunciaron:

- diversas violaciones a los derechos humanos con respecto a niños, niñas y adolescentes;
- la total desatención por parte del Estado, puntualizándose el caso de adolescentes en Comisarias o en tratamientos psiquiátricos forzosos;
- vulneración de los derechos de las madres adolescentes en los Centros de Salud, presionadas para que entreguen sus bebés, generando tráfico de niños/as;
- la arbitrariedad del requisito de autorización de un mayor para la colocación de un dispositivo anticonceptivo o para la realización del análisis de HIV (denuncia de profesionales de la salud);
- la persecución policial a través de razzias y los efectos del "gatillo fácil" que sufren los y las jóvenes;

Con respecto a la salud de las mujeres, el taller reclamó:

- El derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la necesidad de anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.
- Que al ser las mujeres más pobres las más vulnerables a los abusos y a las violaciones, son las más perjudicadas por la inexistencia de políticas públicas de protección de derechos reproductivos.
- Que hay que preservar la salud mental de las mujeres ante la doble o triple jornada, por las presiones que sufren.
- Que la violencia doméstica, física o psíquica, delito desatendido o avalado por el Estado, se convierte en una violación de los Derechos Humanos.
- La existencia de lugares de atención a la violación de los derechos humanos, inexistentes en San Juan.

Con respecto al trabajo de las mujeres.

- El desempleo, producto de la crisis, es una violación a los derechos humanos.
- La pobreza es soportada eminentemente por la mujer y el ajuste se hace más cruento para las mujeres cabeza de familia.
- Las trabajadoras denunciaron como se viola su intimidad cuando con el pretexto de control de robos se las intima a desnudarse para su revisión, llegando al colmo de utilizar cámaras secretas para filmar estos procedimientos.

- Se denuncia también la incitación al aborto para conservar sus trabajos. Ante la negativa se las despide.

Se reivindica el protagonismo de las mujeres y de los y las jóvenes en las luchas sociales actuales, razón por la que sus derechos humanos son sistemáticamente violados. Por ello:

- ◆ NO A LAS RAZIAS POLICIALES Y AL "GATILLO FÁCIL".
- ◆ NO A LA LEY ANTITERRORISTA.
- ◆ NO A LA SUPERSECRETARÍA DE SEGURIDAD.
- ◆ ANULACIÓN DE LAS LEYES DE PUNTO FINAL, OBEDIENCIA DEBIDA E INDULTO.
- ◆ JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES.

SUB - TALLER Nº 2

COORDINADORA: LILIANA TELERMAN

SECRETARIA: NÉLIDA BERNALDEZ

RELATORA: NÉLIDA BERNALDEZ

INTEGRANTES: 70/90

CONCLUSIONES

Los derechos humanos de la mujer son parte de los derechos humanos en general. Hay sin embargo especificaciones, decimos NO a la flexibilización laboral que intenta destruir los derechos de todos los trabajadores, pero que discrimina más aún a la mujer joven. En ese camino defendemos la Ley de Jardines Maternales, Jubilación del Ama de Casa sin aportes, Licencia por Maternidad, Derecho a una planificación familiar. Debemos considerar el desmantelamiento de la salud pública como una agresión a los derechos humanos.

Proponemos defender el derecho a la salud de las mujeres, el derecho a disponer de su propio cuerpo, levantamos la consigna "anticoncepción para no abortar, aborto legal para no morir"; no propiciamos el aborto, pero creemos que toda mujer tiene derecho a la elección de su maternidad.

Proponemos para el pleno desarrollo de los derechos Humanos de la Mujer y del Pueblo:

- Asistencia a la maternidad desde el punto de vista de la salud y desde lo económico (trabajo).

- Recursos para la salud, educación, trabajo, justicia, seguridad pública, vivienda, jubilación para el ama de casa.
- Moratoria para el pago de la deuda externa y no pago de la deuda externa ilegítima.
- Nulidad de las Leyes de Punto Final, Obediencia Debida e Indulto.
- Juicio y castigo a los culpables. Restitución a sus verdaderas familias de los niños secuestrados durante la dictadura militar.
- Apoyo a la Marcha Federal.
- Rechazo total al proyecto de Ley Antiterrorista o cualquier instrumento jurídico que intente una reedición de la ley antiterrorista a nivel nacional, provincial y municipal.
- Levantamos las luchas y constitución de multisectoriales, que han impedido en muchas ocasiones la aplicación de este modelo económico, como por ejemplo el remate de tierras de mujeres agropecuarias.
- Llevar al seno de las multisectoriales el debate de la ley antiterrorista.
- Repudio a los partidos políticos que planteen la sanción de este tipo de instrumento de represión, cualquiera sea su nombre.
- Revalorizar la felicidad de la lucha y de los triunfos logrados: la memoria viva, la verdadera historia, los jóvenes que se incorporan a la lucha reviviendo la solidaridad, los piqueteros y fogoneros, las puebladas, los cortes de ruta (Cutral-Co, Plaza Huincul, Jujuy, Tartagal, Mendoza, San Juan, Pcia. de Buenos Aires. Tenemos confianza en el pueblo.
- Advertir la concatenación de la impunidad con el intento de la ley antiterrorista.
- Repudio a la Gendarmería y a la represión de las luchas populares. El dinero que se emplea en la represión que se invierte en educación, salud, etc.
- Exigir el cese de las persecuciones y amenazas a dirigentes sindicales, de Derechos Humanos y al pueblo en general.
- Solicitar se entregue a los organismos de Derechos Humanos y al pueblo una lista de los represores, torturadores y responsables de la represión en Argentina.
- Gestionar que se los saque de los puestos que ocupan en la función pública.
- Repudiar el manejo de los archivos, que debieran ser patrimonio de las Organizaciones de Derechos Humanos y de familiares y no de progra-

mas televisivos como el de Mauro Viale, que bastardean y denigran la memoria de las víctimas de la dictadura militar.

- Homenaje a Madres, Abuelas, Familiares e Hijos de detenidos desaparecidos y asesinados, por sus 20 años de lucha.
- Desmantelamiento del aparato represivo.
- Desactivación de los organismos de seguridad privados y depuración de las llamadas fuerzas de seguridad oficial. Seguridad pública y no privada, para que sea igual para todos.
- Ratificamos la voluntad de derrotar este modelo económico que empuja a la juventud al delito, a la droga, etc.
- Decimos NO a intentos de "fujimorazo". Que se gobierne para el pueblo, cumpliendo la Constitución Nacional y no gobernando por decreto.
- Exigimos el cumplimiento del Art. 14 bis de la Constitución.
- Decimos que con impunidad no hay justicia y sin justicia no hay democracia. Reclamamos la real independencia de la justicia.
- Creación de la policía judicial.
- Exigir antecedentes profesionales y de conducta al nepotismo.
- Controlar, a través de sesiones de debates públicos, bien publicitados y con movilización popular, la lección de los jueces.
- Rechazamos que se haya desvirtuado el Consejo de la Magistratura.
- Reclamamos que se tenga en cuenta el "hurto famélico" y el respeto al Art. 18 de la Constitución Nacional.
- Solicitamos la revisión profunda de los servicios penitenciarios y el trato humanitario a los reclusos.
- Repudiamos el cierre de Institutos de Menores y su reemplazo por Cárceles de Menores.
- Nos solidarizamos con:
 - * Marta Valoy, perseguida por el genocida Bussi, gobernador de Tucumán;
 - * Susana Canteros (Zárate. Pcia. de Buenos Aires).
 - * María Rosa Pacheco (San Juan), esclarecimiento y justicia.
- No nos olvidamos de María Soledad, Teresa Rodríguez y todos los asesinados y desaparecidos hasta la fecha.

Rendimos nuestro homenaje a las mujeres de San Juan que lograron que este ENCUENTRO se realizara, pese a la oposición del gobierno.

SUB - TALLER Nº 3

COORDINADORA: TERESITA CASTRILLEJO (MENDOZA)
SECRETARIA: MARTHA RIVEROS (SAN JUAN)
RELATORA: MARTHA RIVEROS (SAN JUAN)
INTEGRANTES: 80/95

CONCLUSIONES

Las mujeres debemos recuperar nuestra historia en contra de la historia oficial, que nos han inculcado. El camino es unirnos a la lucha de las fregoneras de Cutral-Co con la de los "andurriales" que lucharon contra los invasores ingleses en 1806.

Las luchas de nuestro pueblo fueron sofocadas en el cruento golpe de estado de 1976, con secuelas de 30000 desaparecidos, con niños secuestrados y entregados a otras familias, todo derecho humano cercenado. Sin embargo no nos pudieron derribar y seguimos resistiendo, aprendiendo de las madres y abuelas de Plaza de Mayo.

Hoy, como este modelo económico y este proyecto de país no cierra sin represión, surgen leyes, como la antiterrorista, para silenciar los reclamos.

El proyecto de Ley Antiterrorista es un engendro diseñado por el espacio de poder formal que teme estallidos sociales y desea imponer, de facto, un estado de sitio encubierto. Incorpora cuestiones inconstitucionales apuntando a una mayor represión política y social: el pago por información (delación), el testigo de identidad reservada (falso) y el agente encubierto (infiltrado), ataca valores éticos fundamentales que serán utilizados contra los luchadores sociales y políticos, a quienes se podrá encarcelar durante años (los que dure el proceso) ya que no habrá excarcelación con el fin de frenar la lucha social en aumento constante.

Esta Ley será "terrorista de estado" y será aplicada por jueces dependientes del poder político.

El terrorismo, concepto aplicado con tanta liviandad por el Presidente Menem deja abierto el camino para que la mera tenencia de elementos que, a juicio de un juez, puedan causar daño (aunque no lo causen), será suficiente para encarcelar a manifestantes y huelguistas.

El rechazo ineludible a este tipo de legislación debe ser un compromiso que asumamos en defensa de los más elementales Derechos Humanos.

En este marco planteamos:

- Nulidad de las Leyes de Obediencia Debida, Punto Final e Indulto.
- Juicio y castigo a los asesinos de ayer, de hoy y de sus cómplices.
- Desmantelamiento del aparato represivo.
- Restitución a sus legítimas familias de los niños robados y nacidos en cautiverio.
- Libertad a los presos políticos.
- Basta de persecución a luchadores populares.
- Nombrar y recuperar la identidad de los desaparecidos; identificar a los represores.
- Solidaridad con el caso de María Rosa Pacheco.
- Formar una Red de Mujeres para la información, comunicación y resolución inmediata de los casos de represión.
- Nacionalizar y unir los planes de lucha, adhiriendo y convocando a la Marcha Federal.
- Repudio a que un genocida como Bussi sea hoy Gobernador de Tucumán y que un represor bajo su mando en 1976, sea hoy el que dirigió desde Gendarmería la represión en Cutral-Co.
- Anulación del Código de Faltas.
- Repudio al manejo de información de los archivos de la represión que hacen algunos periodistas, dado que esa información debiera ser entregada y manejada por los Organismos de Derechos Humanos.
- Nos pronunciamos por el funcionamiento de un Poder Judicial independiente, eficiente y separado del poder político.
- Solidaridad con los que hoy luchan, especialmente el pueblo de Jujuy.
- Unir los nombres de Teresa Rodríguez y Víctor Choque a nuestros reclamos.
- Respecto al derecho a la salud, nos expresamos por la entrega gratuita de la vacuna contra la meningitis.

Expresamos nuestro reconocimiento al trabajo de la Comisión Organizadora del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES y a la solidaridad del pueblo sanjuanino que posibilitaron el éxito del mismo.

Condenamos la maniobra divisionista de este espacio de las mujeres que luchan por sus derechos, desde sectores de la Iglesia, Gobierno y Legislatura Provincial.

TALLER N° 20 - MUJER Y DISCAPACIDAD

COORDINADORA: SILVIA LUCERO
SECRETARIAS: RAQUEL AGUIAR - VIVIANA CLAUSEN
RELATORA: MARCELA LARA
INTEGRANTES: 35 / 60

CONCLUSIONES

Atención de Distintas Discapacidades - Centros de Rehabilitación - Talleres - Tecnología y Discapacidad

- El Estado debe cubrir las necesidades de las personas con discapacidad, desde que nacen hasta asegurarle una salida laboral.
- Implementar planes nacionales serios de rehabilitación, coordinando Salud y Educación.
- Creación de Centros de Rehabilitación especializados en distintas discapacidades, gratuitos, que atiendan a los discapacitados y capaciten a sus padres para desarrollar planes familiares.
- Implementar talleres de capacitación tecnológica según las necesidades actuales para preparar a las personas con discapacidad hacia una salida laboral.
- Desarrollar políticas de financiamiento para la implementación de Centros productivos de avanzada, manejados por personas con discapacidad y creados según estudios de mercado.

Sexualidad

- Desarrollar programas de orientación hacia discapacitados jóvenes, adultos y padres, en el tema sexualidad.
- Promover la defensa del derecho a la vida de los discapacitados en gestación.

Legislación

- Promover en la comunidad la defensa de sus derechos, exigiendo el cumplimiento de las leyes vigentes en la problemática de la discapacidad y proponiendo nuevas normas.
- El Gobierno deberá asumir el compromiso de legislar y hacer cumplir las leyes vigentes.
- Poner en vigencia en forma inmediata en todo el territorio nacional la Ley 23874 (análisis de rigor que detectan la fenilcetonuria, bilirrubina y problemas de tiroides).

Discriminación socio-cultural - Integración social

- Aceptación de los propios padres ante este hijo diferente e incluirlo en el contexto familiar y social con orientación.
- Evitar la automarginación y autoexclusión del adulto con dificultad.
- Necesidad de implementar en forma coordinada con apoyo oficial, campañas de concientización al medio para favorecer la integración social.
- Implementar de manera obligatoria la detección y la estimulación temprana.
- El gobierno deberá asumir un verdadero compromiso en favor de la integración de las personas con discapacidades a través de políticas claras y urgentes.
- Incluir en los programas de estudio de las distintas profesiones (teoría-práctica) las problemáticas del discapacitado.
- A través de los Ministerios de Educación de cada Provincia, realizar en extensión cultural "Centros de Integración Social" para discapacitados con alumnos de escuelas comunes.
- Implementación de los planes de Integración del Discapacitado, contemplados en la Ley Federal de Educación.
- Creación de Gabinetes de Integración que realicen el seguimiento de los niños integrados y la orientación a padres y docentes.

TALLER N° 21 - MUJER ABORIGEN

COORDINADORA: No se dejó constancia en las conclusiones.

SECRETARIA: No se dejó constancia en las conclusiones.

RELATORA: No se dejó constancia en las conclusiones.

INTEGRANTES: 85/100

CONCLUSIONES

1. Devolución de tierras de las comunidades indígenas, con entregas de títulos. Expropiación de tierras a oligarcas y terratenientes extranjeros y nacionales
2. Que no se permitan más desalojos de comunidades indígenas.
3. Que se permita el desarrollo cultural de cada comunidad indígena.
4. Reafirmación de la identidad de los pueblos indígenas.
5. En este taller se discutió y se reflexionó sobre la necesidad de lograr mayor unión entre los pueblos indígenas para seguir fortaleciendo el encuentro con las demás culturas que fueron sometidas por los poderosos.
6. Necesidad del aborígen de realizar su trabajo y propuestas desde ellos, sin paternalismos ni maternalismos.
7. Rescatar y transmitir como enseñanza la cultura indígena a través de la danza, la comida, costumbres y la lengua, en todos los ámbitos.
8. Denunciamos la represión sufrida recientemente por las comunidades de Jujuy y Salta.
9. Repudiamos la contaminación del Río Colorado perjudicando a la comunidad Mapuche Paynemill.
10. Denunciamos la desaparición de un adulto de la Comunidad Cañadón Grande (Mapuche) de Esquel, Chubut y la desaparición de ocho niños de ocho años.
11. Denunciamos la experimentación con personas, utilizando integrantes de algunas comunidades mapuches de Neuquén y Vuelta del Río en Esquel, Chubut..
12. Denunciamos que los Registros Civiles no aceptan los nombres pertenecientes a las culturas indígenas. Nos hacen ir y venir cuantas veces se les antoje. Exigimos que nuestros nombres integren la nómina oficial.
13. Repudio al Encuentro paralelo, por el intento de boicotear este Encuentro , armado por el gobierno provincial y respaldado por el gobierno nacional y la Iglesia, para lo cual se han capacitado especialmente.

14. Reivindicamos a la Comisión Organizadora de San Juan que ha hecho innumerables esfuerzos para hacer posible este Encuentro.

PROPUESTAS

- Intercambio de comunicaciones.
- Proyecto de legislación. Representantes indígenas para los indígenas y por los indígenas y de las profesiones indígenas.
- Panel de expositores aborígenes en el próximo Encuentro.
- Encuentros de comunidades indígenas.
- Trabajar y difundir la próxima Marcha Federal en la primera quincena de julio, apoyando la reivindicación de los pueblos indígenas y de todo el pueblo argentino.
- Plan de lucha siguiendo el camino de Cutral-Co, Jujuy y Salta y de los pueblos indígenas.

TALLER Nº 22 - MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORAS: ANA MENDÍA - SUSANA LAINO
SECRETARIA: CELIA CARBAJAL - MIRTHA RAMÍREZ
RELATORA: ANALÍA MAITA - CAROLINA GONZÁLEZ
INTEGRANTES: 50/82 - NEUQUÉN, SAN JUAN, MENDOZA, SANTIAGO DEL ESTERO, CAPITAL FEDERAL

CONCLUSIONES

El taller comenzó analizando la difusión y la cobertura periodística del XII ENCUENTRO y la realización del encuentro paralelo.

Es el primer año que se refleja como acontecimiento en los grandes medios, pero tergiversando su contenido: redujeron a dos talleres (Anti-concepción y aborto, y Sexualidad) la riqueza de la temática desplegada en 31 talleres.

Se reconoció que las radios y medios comunitarios y populares sirvieron para la difusión previa del Encuentro.

Las actitudes de la institución eclesiástica en la provincia fueron dos: desarmarlo y boicotearlo, y por otro lado, incidir activamente con la participación.

Se discutió y concluyó en insistir en la difusión de los ENCUENTROS en los grandes medios, así como sistematizar la labor de prensa durante la realización del Encuentro.

Es importante defender lo que somos como medios populares con uñas y dientes y conseguir estrategias de "supervivencia" (económica, informativa, etc.). Organizarse en Redes Informativas a nivel nacional para aprovechar las experiencias muy importantes como la destacada labor de FM Tartagal, Plaza Huincul, Cutral-Co y otras. Así como jerarquizar el rol del oyente que en algunas experiencias ayudaron a generar recursos económicos con peñas y bailes, organizar un apagón u organizar jornadas barriales.

El movimiento de las mujeres agrarias en lucha comenzó en un programa radial

Se analizó el nuevo estereotipo de la mujer en los medios. El estereotipo dominante dejó de ser la "modelito de cabeza hueca" y apareció una imagen que incorpora la agresividad y omnipotencia, como la mujer que debe poderlo todo y tiene que salir a competir, al mismo tiempo que en la vida real aparece el protagonismo de la mujer, que codo a codo con el hombre busca soluciones y dice a través de la pantalla de TV "le temo más a la pancita vacía de mis hijos que a la Gendarmería".

Se analizó críticamente la "estructura del zapping" que inestructura el pensamiento y la percepción de la realidad. Se ponen todos los temas al mismo nivel y se promueve la política del "todo vale" por ejemplo la difusión de la dramatización de la sesión de tortura a la que se sometió a Rafael Perrotta en 1977, bajo la que se obtuvo una declaración, difundida en el programa de Mauro Viale, a las 20.30 de un día de la semana.

Se exige el castigo a los autores materiales e intelectuales del crimen de José Luis Cabezas, así como otros crímenes no resueltos por la impunidad menemista: María Soledad Morales, Omar Carrasco, Mario Bonino, María Rosa Pacheco, Walter Bulascio, Miguel Bru, Teresa Rodríguez y otros.

Se alertó acerca de la posible sanción de una nueva Ley de Radiodifusión. Se exige el otorgamiento de licencias a radios comunitarias, regionales y populares, que han significado la mayor democratización en el terreno de las comunicaciones de los últimos tiempos.

Las filiales de Radio Nacional y ATC están de contenido (Ej. Radio Nacional Zapala no comentó lo de Cultral-Co). Repudiamos esa utilización de un medio estatal nacional, así como la aberrante privatización de Radio Municipal, cuya frecuencia quedó libre para la empresa Audi propiedad de Daniel Halda y Marcelo Tinelli.

SUB - TALLER N° 2

COORDINADORA: SUSANA MACUSO (CAPITAL FEDERAL)
SECRETARIA: CARMEN DÍAZ DE MOLINA (SAN JUAN)
RELATORA: ANA MARÍA GENTILE (CAPITAL FEDERAL)
INTEGRANTES: 50/80

CONCLUSIONES

- Luchar por lograr espacios de poder dentro de los medios.
- Concretar y ampliar la Red Solidaria de Mujeres en Comunicación.
- Se propone la creación del Boletín Informativo llamado "Contacto".
- Preservar y reparar la distorsión que se hace de la dignidad femenina.
- Criterios de idoneidad, profesionalidad y ética.
- Se exige el control de la aplicación de la legislación vigente sobre la eliminación de todo tipo de discriminación en los medios de comunicación.
- Solicitamos a los medios estatales dejen de confundir Estado con Partidos Políticos, dado que el estado somos todos.
- Se adhiere y se solicita se mantenga la vigencia del Decreto 1141/96, en salvaguarda de la existencia de las FM.
- Exigimos se derogue el Inciso E Artículo 45 de la Ley 22285 para evitar la propiedad monopólica de los medios.
- Se solicita la protección cultural en los medios, de acuerdo a la Ley de Difusión. El Estado debe garantizar la difusión en un porcentaje del 60 % para los espacios culturales y educativos.
- Solicitamos que los medios dejen de usar a la mujer para vender.
- Esta comisión adhiere a la próxima Marcha Federal.
- Este taller adhiere a las palabras del acto de apertura.
- No se han respetado los Derechos Humanos, el derecho a la comunicación. Se denuncia la existencia de grupos tendenciosos que han malinformado a la comunidad con respecto al XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES.

TALLER N° 23 - MUJER, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.
SECRETARIAS: No quedó consignado en las conclusiones.
RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.
INTEGRANTES: (80/100) BUENOS AIRES: Avellaneda, Chascomús, La Plata, 3 de Febrero, Loma Hermosa, San Martín; CHACO; JUJUY; ENTRE RÍOS; SAN JUAN; NEUQUÉN, Rincón de los Sauces.

CONCLUSIONES

Este taller se pronuncia por:

1. Exigir que se cumplan las leyes vigentes ligadas con los elementos vitales: el agua, el aire y la tierra; cumplimiento del Estado del Artículo 41 de la Constitución Nacional; utilizar el PLEBISCITO y el RECURSO DE AMPARO.
2. Que se retire el proyecto de Ley de Hidrocarburos.
3. Trabajo de concientización a través de campañas por todos los medios (escuelas, televisivos, radiales, gráficos)
4. Interesar a la comunidad, funcionarios municipales, comisiones vecinales, empresas privadas para que se atienda el medio ambiente y se cuide el mismo.
5. Nos oponemos a la instalación de basureros nucleares de otros países en provincias de nuestro país.
6. El retorno de los ferrocarriles, como medio de locomoción más económico y menos contaminante del ambiente.
7. Apoyo a los trabajadores del Instituto Malbrán.
8. Que las represas hidroeléctricas actuales y futuras sean pensadas en el marco del respeto al medio ambiente.
9. Que se cumplan todas las legislaciones, incluyendo el decreto 4238/68.
10. Mayor control de los organismos correspondientes hacia los alimentos y los medicamentos.
11. Exigir que:
 - el Parque de Mayo de San Juan siga siendo el pulmón verde de la Capital;

- no talar árboles;
- poner los filtros adecuados en la Fábrica de Cemento Loma Negra y Metalúrgica Andina.

12. Efectivizar las sanciones a las empresas petroleras que provocan derrames en ríos y mares.

13. El taller convoca a la Marcha Federal como una medida de unidad en las luchas en defensa de los derechos de la sociedad, incluido el medio ambiente.

Este taller denuncia:

1. Avellaneda: NO a la planta de coque en ningún lugar del país.
2. Chaco: contaminación por agroquímicos altamente tóxicos y prohibidos.
3. Neuquén. Rincón de los Sauces: contaminación de ríos por derrames de petróleo.
4. Chascomús: contaminación de la laguna y muerte de peces, sin explicación de las autoridades responsables.
5. Entre Ríos: NO al proyecto de Paraná Medio. Se pierde territorio productivo, riqueza ictícola, vidas humanas, rompería el ecosistema y llegaría a destruir las islas y el mismo Delta.
6. Patagonia: NO a la entrega de los Hielos Continentales.
7. Jujuy: problemas con los residuos domiciliarios y desertificación por la tala indiscriminada de arbustos para calefaccionar viviendas.
8. Buenos Aires. 3 de febrero. Loma Hermosa: contaminación de las aguas con residuos fabriles y de frigoríficos lo que provocan muchos casos de cólera; San Martín: modificación del suelo por la extracción indiscriminada de tosca; La Plata: NO permitir la apertura del basurero industrial.

Este taller se solidariza y comparte las luchas de las mujeres de Rincón de los Sauces, Tartagal, Libertador San Martín, Cutral-Co, Plaza Huincul, etc. y cierra con esta expresión:

¡ ENTRE RÍOS SÍ, ENTRE REPRESAS NO !

¡ LOS HIELOS CONTINENTALES SON ARGENTINOS !

TALLER N° 24 - MUJER EN LA CULTURA Y EL ARTE

SUB - TALLER N° 1

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: VANESA.

INTEGRANTES: 50/78 - LA PAMPA, RÍO NEGRO, MENDOZA, SAN JUAN, TUCUMÁN, CAPITAL FEDERAL, LA PLATA, MAR DEL PLATA, FLORENCIO VARELA, CORONEL SUÁREZ, NEUQUÉN, SANTIAGO DEL ESTERO, AVELLANEDA, CÓRDOBA, BELL VILLE.

CONCLUSIONES

Entendemos que nuestra identidad tiene vertientes diferentes desde nuestros antepasados aborígenes y con aportes de negros, criollos, inmigrantes en general.

La cultura no es toda igual, tiene que ver con las clases sociales y los intereses de clases.

Identidad cultural tiene que ver con la actualidad no sólo como expresión individual. Identidad es identificarse con lo que nos está pasando, asumiendo que somos un país dependiente y eso nos genera dependencia cultural.

Es más fácil someter a un pueblo que no tiene educación.

La globalización nos ha atacado muchísimo.

Los artistas e intelectuales tienen que hacerse cargo de la realidad.

La mujer, como transmisora de pautas culturales se expresa en el hogar y en el afuera, sin que esos aspectos sean excluyentes entre sí.

Parte del vaciamiento cultural que nos quieren imponer se expresa en el cambio de fechas de nuestras fiestas patrias. Como contrapartida de esto y como forma de recuperar la identidad nacional han aparecido nuestros símbolos patrios vivos en cada corte de ruta y en cada pueblada.

Un tema de debate importante en el taller fue la discusión sobre el papel de los medios, en particular la televisión. Entendemos que los medios masivos de comunicación son un arma muy poderosa al servicio de los poderosos. Los medios, a veces nos muestran aspectos de la realidad, como los hechos de Jujuy, Tartagal, Cutral-Co, y otras veces desinforman o deforman la realidad, como lo ocurrido con este encuentro, donde hubo verdadera manipulación de la información.

Otro debate importante sobre el protagonismo de la mujer en la cultura popular y de masa es que somos parte de un todo y tenemos que formar parte de los que está pasando. En ese marco se discutió sobre qué es violencia, el papel de los intelectuales y artistas y se infirió que tenemos que meternos en la lucha y conceptualizar desde ahí. Hay que perder el miedo al término violencia y distinguir entre distintos tipos de violen-

cia: la que ejercen sobre los chicos de la calle, las nenas prostitutas o la que ejerce quien defiende sus derechos.

Surgió del debate que el presupuesto para la cultura está disponible para quienes sostienen el modelo oficial.

Es importante "sacar" la producción artística y cultural a la calle.

Se analizó el tema del encuentro paralelo para concluir que las mujeres vamos encontrando en estos Encuentros una forma de participar y debatir. Otro aspecto muy importante es la fuerza que los Encuentros de Mujeres van adquiriendo y cómo van orientando nuestro accionar.

SUB - TALLER N° 2

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 50/76

CONCLUSIONES

Identidad cultural

- Rescate de la identidad popular. Unión de la cultura con las luchas que se van dando en nuestro país.
- Respeto y valorización de las distintas identidades en nuestro país.
- Rescatar nuestra identidad es también rescatar a las distintas culturas aborígenes y las raíces de todo el pueblo en general, sin perder de vista nuestros antepasados europeos. Este rescate debe fomentarse en las escuelas.
- Levantar y dar voz de nuestra propia cultura popular, brindando espacios para esto, en contraposición con la cultura hegemónica dominante.
- La cultura y el arte deben ser herramientas de lucha para el conjunto del pueblo argentino y sobre todo para los sectores más empobrecidos de nuestro país que no tienen acceso a espacios culturales ni presupuesto para la educación pública.
- No olvidar que la identidad tiene que ver con el compromiso que tenemos con nuestra historia y nuestro pueblo, impidiendo que se pierdan nuestras propias raíces en la vorágine de la globalización y rescatando a nuestra historia como proceso de crecimiento, lucha y avance de nuestro pueblo.

La mujer como transmisora de pautas culturales

- La mujer es la primera transmisora de las pautas culturales desde su hogar y fuera de él. Las experiencias intercambiadas en este taller, han demostrado que el papel de la mujer dentro del ámbito cultural, es de suma importancia para el rescate y la valorización de nuestra cultura popular.
- No debemos dejarnos influenciar por el modelo de mujer que nos impone este sistema, relegándonos al papel de "espectadoras" negando el protagonismo que tenemos en nuestra historia, tapando y quitando validez a la lucha del gran movimiento de la mujer en la Argentina.

SUB - TALLER N° 3

COORDINADORA: No quedó consignado en las conclusiones.

SECRETARIA: No quedó consignado en las conclusiones.

RELATORA: No quedó consignado en las conclusiones.

INTEGRANTES: 55/77

CONCLUSIONES

Modelos Culturales

Partimos de que cultura es todo lo que realiza el hombre para transformar su realidad, desde la música, las letras, la producción artesanal, la plástica, la transmisión de valores.

Hoy se incorporan a esto las luchas populares que están sucediendo en nuestro país. Como herramienta de transformación, expresadas en puebladas, manifestaciones y cortes de rutas.

La cultura tiene sus cimientos en la memoria, la justicia y la historia de los pueblos.

Nuestra cultura nacional, más allá de la multiplicidad de sus manifestaciones está teñida de dolor y postergación por la injusticia, el abuso, la corrupción, el hambre y la desocupación en manos de unos pocos: el poder.

El imperialismo de turno nos quiere quitar lo nuestro. Por eso debemos rescatar y afirmar nuestros valores y NO ser parte de la transculturación y globalización que nos quieren imponer.

Si bien hubo testimonios de municipios que apoyan iniciativas y realizaciones culturales, la mayoría de los testimonios evidencian una falta total de financiación e interés en el desarrollo de proyectos culturales, por lo tanto, exigimos lo justo: sueldo y presupuesto digno para los trabajadores de la cultura.

Es necesario y posible un cambio urgente en la política de Gobierno que hace oídos sordos a las necesidades y urgencias del país.

La infiltración cultural que tenemos desde medios de comunicación manejados por grandes grupos económicos, también apunta a la discriminación y a dividir a los distintos sectores de la sociedad, sobre todo a los jóvenes, utilizando estrategias subliminales como las utilizadas por la prensa gráfica y televisiva sanjuanina, con respecto al XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES.

Estamos sujetos a la selección informativa que hacen los medios y la contracultura que promueven. Es muy poco el espacio para optar, ya sea el cuarto oscuro o frente a la TV.

La política del Gobierno actual no ayuda a que la cultura popular se desarrolle y multiplique, sólo permite que la alcance una minoría, mientras que debe ser para toda la población.

PROPUESTAS

1. Homenaje a los trabajadores en general que han sido víctimas de esta política y en especial a la compañera María Rosa, de San Juan, desaparecida el año pasado.
2. Marcha Federal: unámonos a la lucha de nuestro país, cada uno desde su lugar de trabajo en una gran marcha federal.
3. Salir a pelear por la cultura acompañando las diferentes luchas que se dan en las distintas regiones del país.
4. Formación cultural de los comunicadores sociales.
5. Que se apoyen presupuestariamente los movimientos de rescate y revalorización de nuestra cultura.
6. Presionar al gobierno para que se encargue de solucionar los problemas de la población.
7. Enérgico repudio a los medios masivos de comunicación que no han difundido debidamente el Encuentro Nacional de Mujeres y al Obispo que tergiversó el carácter del mismo.

TALLER Nº 25 - MUJER Y RELIGIÓN

COORDINADORA: ROSA MARCONE

SECRETARIA: CRISTINA DE ONORATO

RELATORA: DELIA COLIMAYO - ANDRESA ENCISO

INTEGRANTES: 30/40 - COMUNIDADES CRISTIANAS DE MENDOZA, SAN JUAN, JUJUY, ENTRE RÍOS, CHACO, NEUQUÉN, SANTA FE, BUENOS AIRES Y CAPITAL FEDERAL

CONCLUSIONES

Puntos tratados

En algunos lugares se usa la religión para consagrar lo ilícito, para que el pueblo no se rebele.

- Desde lo religioso aceptar la pluralidad. Como mujeres cristianas y religiosas no queremos ser sectarias: Dios no es privativo de nadie.
- Ante las injusticias, los métodos utilizados para enfrentar las crisis son distintos, pero no contrapuestos:
 - 1) Rezar.
 - 2) Cortar rutas y formar comisiones de las Iglesias para encontrar trabajo y comisiones de desocupados para proponer soluciones y controlar su efectivización, como lo hicieron las piqueteras de Jujuy, porque somos voz profética del Evangelio. Discutimos cómo sectores de las Iglesias han apoyado las luchas de nuestro pueblo. Como dijo una piquetera "nos largamos a la lucha para defender a la gente que lo necesitaba".
- Debemos hacer una relectura, desde lo religioso, de los roles sociales asignados, tanto al hombre como a la mujer, roles que hemos asumido, y revalorizar la multiplicidad de roles que las mujeres estamos asumiendo diariamente.
- Muchos mandatos de las religiones son estigmatizantes, ya que buscan la discriminación de la mujer y debemos luchar para modificarlos ya que los hombres y mujeres somos hijos e hijas de Dios.
- El taller rescató de las Escrituras el protagonismo de la mujer en las luchas por la liberación del pueblo de Dios. Valoramos a la mujer desde su punto de vista tratando de superar todas las trabas y ser escuchadas para vivir mejor.
- Como religiosas creemos en el Dios de la vida que quiere para el ser humano una vida rica, abundante, digna. Estamos por la defensa y protección de la vida que no se agota en la defensa del feto, sino que se extiende a la niñez, adolescencia, a la mujer, a los/las jubilados/as los/las marginados/as, en la defensa del trabajo con salarios dignos y de la vivienda, porque sin ellos no hay vida posible. Defendemos la educación para toda la población, sin discriminación alguna.
- Se dieron testimonios de vida que mostraron esfuerzos personales y comunitarios por cambiar las condiciones sociales de pobreza e injusticia.
- La mujer religiosa puede y debe actuar en política, manteniéndose firme en la defensa de la vida y de la dignidad del ser humano, nunca sola sino en comunidad.

- En el camino de la unidad con pluralidad y no con división, producto de maniobras políticas, deploramos el llamado "Encuentro paralelo".
- Toda marcha que defiende la vida nos compromete a las mujeres y desde allí las apoyamos.
- Recuperar el verdadero rostro de Dios y releer las Escrituras con ojos, mente y cuerpo de mujer.
- No nos convirtamos en cómplices de la injusticia y la impunidad. Rendición significa liberación del oprimido.

TALLER N° 26 - MUJER Y DEPORTE

COORDINADORA: CAROLINA MEJIVA

SECRETARIA: JULIETA MÉNDEZ

RELATORA: ANA MARÍA GIL

INTEGRANTES: 50/74 - MENDOZA, TUCUMÁN, CAPITAL FEDERAL, GRAN BUENOS AIRES, RÍO NEGRO, VILLA CONSTITUCIÓN, SANTIAGO DEL ESTERO.

CONCLUSIONES

Los temas tratados en el taller fueron:

¿ El deporte de alto rendimiento es salud ?

El deporte de alto rendimiento es dañino si se lo practica sin asesoramiento de un instructor capacitado.

Los polideportivos que habían están desapareciendo y los pocos que quedan funcionan mal por falta de material, infraestructura y recursos necesarios. Se compensa con el trabajo en los barrios. El Gobierno no da su apoyo, excepto en épocas de elecciones.

En la historia de nuestro país está demostrado que el deporte ha sido utilizado para tapar problemas políticos, como el sangriento golpe militar con el Mundial 78.

En los últimos años se ha desarrollado en mayor medida el fútbol femenino, en nuestro país el cual es brutalmente atacado y discriminado, tanto por la sociedad como por la familia.

¿ Existe el deporte para hombre ? ¿ Existe deporte para mujer ?

Nosotras entendemos que el Deporte es UNO SOLO, porque todos los deportes en sí pueden ser tanto para hombres como para mujeres. La diferencia la manifiestan los niveles económicos.

¿ Hay discriminación en la dirigencia deportiva ?

"Sí". Hoy y siempre estuvo en manos de hombres.

¿ Hay negocio en el deporte ?

"Sí". Se tendría que utilizar para la salud y prevención de enfermedades y en realidad se utiliza para mantener el "modelo estético ideal" promocionado por los medios de comunicación.

Vemos que algunos deportes están desapareciendo a causa de factores económicos, sedentarismo y falta de promoción.

Observamos que la nueva Ley Federal de Educación habilita a maestros a dictar educación física, siendo lo correcto que sean los Profesores de Educación Física quienes lo hagan. También se reducen los presupuestos y se disminuyen las horas destinadas a la materia.

PROPUESTAS

1. Se cree Liga Femenina de Fútbol.
2. Apoyar el deporte amateur.
3. Participación de la mujer en la parte dirigencial.
4. Que los padres apoyen el deporte incentivando a sus hijos, pero respetando sus preferencias.
5. Derogación de la Ley Federal de Educación.
6. Considerar el yoga como un entrenamiento pre-deportivo.
7. Practicar algunos deportes mixtos.
8. Utilizar el deporte contra la lucha contra la drogadependencia y para fomentar un mejor proyecto de vida.

Nos solidarizamos con los docentes en su lucha y con todas las luchas que se vienen realizando a lo largo y ancho del país.

TALLER N° 27 - MUJER Y PARTIDOS POLÍTICOS

SUB - TALLER N° 1

COORDINADORA: CECILIA PINAZO

SECRETARIA: JUANA DEL ROSARIO BERRONDO

RELATORA: GRACIELA LORENZ

INTEGRANTES: 37/60 - CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, LOMAS DE ZAMORA, SAN JUAN, COLÓN, LA PLATA, SALTA, SAN MIGUEL, JOSÉ C. PAZ, AVELLANEDA, CORONEL SUÁREZ, MENDOZA, CIUDAD EVITA, CÓRDOBA, SANTIAGO DEL ESTERO, BUENOS AIRES, MAR DEL PLATA Y ROSARIO

CONCLUSIONES

El Taller se autoconvocó, eligiendo por unanimidad una Coordinadora y dos Secretarías. Se hizo un minuto de silencio en homenaje al Periodista José Luis Cabezas y se pidió el esclarecimiento y justicia por María Rosa.

Conducción y participación

Se plantea la preocupación acerca de las posibilidades reales que tenemos las mujeres para dirigir y participar en política y otras áreas sociales, como así también en los niveles de conducción.

Muchas participantes plantearon la competencia con los hombres por espacios de participación.

Otras opinan que el principal impedimento son las condiciones económicas y sociales (por la doble opresión de Género y Clase).

Discriminación y autodiscriminación

Hay numerosos ejemplos de discriminación hacia la mujer en los distintos partidos políticos. Muchas de ellas expresan la falta de solidaridad de género de los que accedieron a la función pública.

Manifestaron que la actividad política es inherente al ser humano como ente social y también que la política se ejerce en lo cotidiano, continúa en lo barrial y luego se extiende a todo el ámbito social. Refiriéndose a distintas experiencias de participación, por ejemplo la del Hospital Melchor Romero, donde se cortó la ruta para exigir que se distribuya el subsidio en forma equitativa al personal, o en el Departamento El Carmen en Jujuy o Ledesma, donde cuatro mujeres iniciaron el corte de ruta para conseguir puestos de trabajo a los desocupados por la política privatizadora, cansados de no recibir respuestas a sus reclamos ante las autoridades.

Capacitación

Se propuso la promoción de la mujer a partir de la capacitación y la formación de cuadros.

Se dijo que los "piquetes" no sólo es una forma de estallido, sino una vía, más democrática y horizontal, para acceder a la política.

Más allá de esto en algunos lugares analizan distintas alternativas para organizar un modelo que elimine la desocupación.

Ley de Cupos

Muchas mujeres agradecieron su existencia, que les permitió llegar a cargos públicos y muchas otras repudiaron su aplicación "tramposa", dentro de los partidos políticos. Hubo aportes de otros sistemas de elección de candidatos, como el de "Preferencias", en de Mendoza. Respecto al voto femenino se mencionó que fue otorgado en 1927 en San Juan, por primera vez.

También nos expresamos contra el plan de ajuste, la globalización de la economía y la represión con la que se aplica, e invitamos a participar de la Marcha Federal, todavía sin fecha.

Concepto de política

Acerca de qué es la política, se opinó que es "Acto de Servicio" que debe estar al servicio de la comunidad y no de sus dirigentes.

Destacamos que pese al "boicot", el taller se desarrolló con una numerosa concurrencia, en el marco del mayor respeto y la más absoluta horizontalidad y democracia, respetando el histórico espíritu de los ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES.

SUB - TALLER N° 2

COORDINADORA: CRISTINA ROSES

SECRETARIA: NORMA PEREYRA

RELATORA: CLAUDIA PÉREZ LUNA

INTEGRANTES: 50/76 - VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ (SANTA FE), CATAMARCA, JUJUY, LA PLATA, MAR DEL PLATA, BAHÍA BLANCA, SAN JUAN, CAPITAL FEDERAL.

CONCLUSIONES

Después de dos días de debate fraterno, nos vamos fortalecidas, pese a los obstáculos impuestos por algunos funcionarios del Gobierno Provincial y de la Iglesia local, que quisieron acallar y desvirtuar el espíritu democrático y de lucha de doce años de encuentro.

Agradecemos y reconocemos el esfuerzo de las integrantes de la Comisión Organizadora y del pueblo sanjuanino.

- No estamos de acuerdo con la política de ajuste.
- Reivindicamos los justos reclamos (trabajo, salud, educación, justicia, seguridad y seguridad social).
- Una parte de las integrantes se solidariza con los cortes de ruta y demás manifestaciones de protesta y repudia la represión ejercida por el gobierno. Otra parte del taller opina que los cortes de ruta es violencia contra los ciudadanos.
- Exigimos el conocimiento de la Ley de Cupo a nivel provincial y municipal en Jujuy, Catamarca y demás provincias donde no se cumple.
- Que se cumpla con la Coparticipación Federal para reactivar las economías regionales.
- Reivindicamos la lucha de los hombres y mujeres que han conseguido la no privatización de astilleros de Río Santiago, impedido la rebaja salarial de la empresa Río, reincorporación de los despedidos de ANSES La Plata, se evitó el cierre y privatización del Hospital Horacio Castino de Ensenada, no privatización del Hospital Materno Infantil de Mar del Plata, impedir el cierre del INE, se lograron fuentes de trabajo en Gobernador Gálvez y en Bahía Blanca, que se revea el contrato de privatización de la Dirección de Energía de Jujuy y se realice la audiencia pública, 12000 subsidios para paliar la situación crítica de Jujuy.
- Las representantes de La Plata, Berisso, Ensenada, Mar del Plata, Catamarca, Bahía Blanca, Tornquist (Pcia. Bs.As.), San Juan, proponen realizar una Marcha Federal, no así las representantes de Villa Gdor. Gálvez (Santa Fe).
- Destacamos el crecimiento del protagonismo de las mujeres en todos los ámbitos: político, gremial, barrial, estudiantil, etc.

TALLER Nº 28 - MUJER CON GARGA DE FAMILIA

SUB - TALLER Nº 1

COORDINADORA: CELIA ARCE (CAPITAL FEDERAL)

SECRETARIAS: GERTRUDIS URRUTIA (NEUQUÉN)

RELATORA: ELENA VÁZQUEZ (CAPITAL FEDERAL)

INTEGRANTES: 50/79 - MENDOZA, SAN NICOLÁS, JUJUY, SAN JUAN, CHACO, NEUQUÉN, CAPITAL FEDERAL, GRAN BUENOS AIRES, SANTIAGO DEL ESTERO, ROSARIO, GENERAL ROCA, CÓRDOBA, CATAMARCA.

CONCLUSIONES

A partir de los testimonios de las compañeras se abrió un debate sobre el cumplimiento **del padre y madre a la vez**. Cuestionamos que se considere que proveer el sustento material, tomar decisiones y poner límites sea privativo del padre, concluyendo que en la familia debemos conseguir que ambos se responsabilicen por igual de todos los aspectos.

Llevar adelante sola una familia se hace muy difícil por **ser proveedora afectiva y material**.

Hemos demostrado en nuestra sociedad que las **mujeres somos capaces de trascender el rol doméstico a través del tiempo**: estamos presentes en el trabajo, la política, la cultura y las luchas sociales en defensa de la familia, por trabajo, vivienda, educación y salud.

La mujer tiene derecho a tener una **vivienda propia y digna**, priorizando a aquellas que son cabeza de familia. Que se implanten planes de construcción de viviendas, que a la vez sean fuentes de trabajo.

Que los acuerdos políticos entre el gobierno nacional y los gobiernos de las provincias no distraigan los fondos económicos destinados para vivienda.

Sobre la **cuota alimentaria** se propone:

- ♦ Hacer cumplir lo establecido en el Art. 372 del Código Civil y poder plasmarlo en la realidad de los tribunales burocratizados.
- ♦ Solicitamos estudio y tratamiento por parte del Congreso Nacional del proyecto de Irma Roy en el marco de la crisis económica donde la mujer está doblemente exigida como sostén de familia.
- ♦ Accionar para que los niños tengan y recuperen su identidad a partir de defender los derechos del mismo.
- ♦ Respetar, en el marco de los derechos del niño, que sus padres cumplan con las obligaciones alimentarias (morales y económicas).
- ♦ Exigir un subsidio para la mujer, cabeza de familia.

En vista de los cambios que impone la sociedad moderna y la crisis económica que atraviesa la familia, donde las relaciones entre sus miembros se han ido redefiniendo en los distintos tipos de familia y complementando los roles, **las mujeres cabeza de familia no consideramos que nuestras familias sean atípicas, ya que los valores morales y afectivos están sustancialmente vigentes**.

Ante el testimonio de una compañera de Ledesma, Provincia de Jujuy, donde ella es piquetera, deseamos resaltar el coraje de las mujeres, su creciente participación en las luchas populares como protagonista, de-

cidimos elevar un petitorio, desde el taller para que el Gobierno Nacional dé cumplimiento al petitorio que presentaron ellos al Gobernador de Jujuy, en la última negociación.
(Se adjuntó con las firmas).

Sobre la discriminación

A pesar de las grandes conquistas logradas en las últimas décadas, aún siguen siendo discriminadas las madres solteras y sus hijos, y muchas mujeres separadas, con chicos a los que les dicen "vos no tenés papá", por ejemplo.

Es tal la discriminación, que en esta provincia los sectores más reaccionarios han boicoteado este Encuentro, negando incluso el alojamiento a mujeres que con mucho esfuerzo y sacrificios vinieron con sus hijos desde muy lejos.

Desde este taller repudiamos que no se cumplan con los derechos que nos otorga la Constitución Nacional y que desde el Gobierno Nacional se implemente una política de hambre y desocupación sin una justicia independiente, con corrupción y encubrimiento.

Exigimos el cese de toda represión. Nos convocamos a la lucha.

SUB - TALLER N° 2

COORDINADORA: NANCY PERALTA

SECRETARIAS: LILIANA CARRILLO - TERESA ALEMANI

RELATORAS: LILIANA CARRILLO

INTEGRANTES: 50/70

CONCLUSIONES

Comienza el debate grupal exponiéndose un proyecto sobre cuota alimentaria de una participante de Neuquén. Se informa que en Neuquén la cuota alimentaria es del 30%. La cuota alimentaria es una deuda que tiene el padre con sus hijos.

Se pide un Juzgado Civil que atienda a la mujer separada o soltera con hijos, dado que la mujer madre es la representante de sus hijos.

La cuota alimentaria abarca: salud, educación, esparcimiento, alimentación y todo lo establecido en la "carta de los derechos del niño". Al comentarse que si un padre no cumple con la cuota alimentaria, debe cumplir con una prisión de tres años, la cual sería excarcelable, se solicita que se aumente a 4 años, para que de ese modo cumplirá un tiempo de pena y con la frialdad masculina, reflexionará sobre su familia y preferirá cumplir con sus deberes de padre.

Las mujeres sanjuaninas se autoconvocan para formar una comisión o movimiento, con personas especializadas que asesoren a la mujer en conflicto.

La ley correccional de 4 años de prisión debe ser nacional, con alcance a todas las provincias y debe ser nacional el cobro retroactivo de la cuota alimentaria.

Las mujeres separadas recomiendan que en el primer momento se debe hacer la denuncia policial por abandono del hogar y no pago de alimentos y no una simple exposición, luego buscar representante legal para iniciar demanda legal por alimentos y amparo de la mujer y del niño desde la denuncia del abandono y no expediente.

Se hace un voto de apoyo a la mujer sanjuanina y a las organizadoras del Encuentro.

Se reflexiona sobre el nombre del taller: "Mujer con carga de familia" ¿ es una CARGA familiar los hijos ?. La mayoría opina que es una carga que se lleva con máximo amor.

- ◆ Se aconseja pedir al gobierno que solvente a los chicos con una cuota alimentaria, ya que los padres no tienen trabajo por culpa del gobierno.
- ◆ Se pide un impuesto extraordinario del 1 % a las empresas que facturan más de 200 millones por año para la construcción de viviendas para la mujer con carga de familia y la eximición de impuestos, cuando ya cuenta con una vivienda, como se hace en Chubut.
- ◆ Legislar para que se otorguen días para el cuidado de enfermos, sin discriminación laboral.
- ◆ Apoyo psicológico para la mujer y los chicos desde el momento de la separación.
- ◆ Existiendo una Ley Nacional de Jardines Maternales, se exige su reglamentación y aplicación en todas las provincias.
- ◆ En San Juan existe la Subsecretaría de la Mujer y la Familia, pero carece de funcionalidad. Exigimos cumpla la función con la cual fue creada ya que los teléfonos publicitados no funcionan.

TALLER N° 29 - MOVIMIENTOS DE MUJERES

COORDINADORA: ALICIA VACCA

SECRETARIAS: ALICIA DELIA ALCARAZ

RELATORAS: ALICIA DELIA ALCARAZ

CONCLUSIONES

- ◆ Repudiamos a los mentores del "Encuentro Paralelo" y revalorizamos y defendemos los ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES y su espíritu horizontal, autoconvocado, pluralista, federal, participativo, autónomo desde los cuales se promueve *la unidad en la acción, reconociéndonos como un frente social*.
- ◆ Actualmente las experiencias reafirman y manifiestan una lucha conjunta de género y de clase.
- ◆ Nos oponemos a las "políticas asistencialistas" que denigran la dignidad del pueblo y violan los derechos humanos, negando y ocultando los derechos de trabajo y justicia, educación, salud, vivienda, recreación, otros.
- ◆ Defender y ocupar los espacios de participación, decisión y poder. Seguir formándonos y organizándonos para ser parte de un proceso de cambio al sistema que nos oprime.

PROPUESTAS

1. Proponemos un debate nacional y modificación de los haberes de la Ley de Jubilación de Amas de Casa, por considerarla un atropello a la dignidad.
2. Exigimos la derogación de la Leyes de Obediencia Debida, Punto Final e Indulto, y repudiamos el proyecto de Ley Antiterrorista, que permiten la impunidad de los asesinos de ayer y de hoy.
3. Expresar nuestro apoyo y reconocimiento permanente a la Comisión Organizadora del XII ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES, invitándonos, a partir de la experiencia vivida, a fortalecernos para los próximos encuentros.
4. Reafirmamos el PROTAGONISMO de las mujeres en esta nueva herramienta de lucha que son los cortes de ruta y asambleas populares que se vienen dando a lo largo y ancho del país. En este marco convocamos a la 2da. Marcha Federal en contra de este perverso sistema.

TALLER N° 30 - MUJER Y ESTUDIO DE GÉNERO

SUB-TALLER N° 1

COORDINADORA: DENIS MOYA
SECRETARIA: PATRICIA DE FAYOS

CONCLUSIONES

Concepto de Género

- Es la construcción socio-cultural a partir de la diferencia biológica. Volver a construir a partir de la toma de conciencia, de la conciencia crítica, de la solidaridad y tolerancia, redefiniendo el concepto de género incluyendo el lenguaje, el cambio de actitud y conductas y **todas** las diferencias culturales, sociales, políticas y raciales.
- Tener plena conciencia de que somos transmisoras y reproductoras de ideologías y que a partir de esto las nuevas generaciones tendrán un nuevo concepto de género y de mujer.
- Las mujeres sufrimos una doble opresión: por ser mujer y por la clase social a la pertenecemos, ya que nos limita la posibilidad de acceder a la igualdad de oportunidades.
- Este modelo socio-político-económico necesita para mantenerse que la mujer se quede en casa y el hombre produzca.
- No alcanza con el voluntarismo para cambiar el rol social de la mujer, ya que el problema no es sólo de género, sino de clases sociales, por lo que proponemos protagonizar luchas populares para fortalecer el cambio. La participación en estos Encuentros Nacionales, que ya lograron cambiar leyes (patria potestad compartida) son parte de estas luchas.
- Los efectos del concepto estereotipado del rol impuesto a la mujer, produce enfermedades físicas y psíquicas: depresión, bulimia, anorexia, muerte por aborto, violencia. El sistema justifica la depresión de la mujer, desde un discurso atribuido a un cambio hormonal, cuando en realidad es la no posibilidad de ella de acceder a la creatividad, a la elevación de la autoestima y a la inserción en la producción social.

Entendemos que:

1. La revisión del concepto de género molesta porque pone en tela de juicio el rol histórico social asignado a las mujeres.
2. Que lo genético es inmutable y todo lo demás es cultural adquirido, por lo tanto posible de modificación.
3. La familia se defiende con trabajo, salud, educación, es por eso que invitamos a todas las mujeres a debatir en estos encuentros, como único espacio pluralista nacional, sin prejuicios, ni temores.

SUB- TALLER N° 2

COORDINADORA: CRISTINA BOSKOVIC
SECRETARIA: MIRTA ALTERMAN
RELATORA: ESTELA DÍAZ
INTEGRANTES: 55/70

CONCLUSIONES

- Definimos el género como una construcción social que determina qué es lo esperado, lo prescrito y lo sancionado para lo femenino y lo masculino. Al ser una construcción social es modificable en función de las necesidades de la gente, de los tiempos.
- Proponemos que se trabaje con perspectiva de género en todo proceso educativo, formal e informal, esto abarca las producciones de los medios de comunicación social, los discursos de las organizaciones sociales, etc.
- Realizar esfuerzos deliberados y conscientes en la búsqueda de formas de poder hablar de género sin despertar resistencias y sin ceder en el uso de la palabra y los contenidos que tiene la perspectiva de género.
- Trabajamos sobre el modelo tradicional viéndolo como acrítico e inconsciente, que obliga a la mujer a vivirlo como natural y sin posibilidades de enfrentarlo, el ser madre y ama de casa perfecta, hacer todo primero por los otros, etc.
- El modelo nuevo de mujer nos habla de una mujer que es como puede, disfruta, se quiere, se respeta, se perdona, se valora.
- Para poder llegar hasta este nuevo modelo de mujer tendremos que aprender a diferenciarnos sin miedo, sin culpa, en compañía de otras mujeres que nos contengan y ayuden en este proceso.
- Exigimos justicia y verdad en el caso de María Rosa. No olvidamos.

TALLER N° 31 - MUJER Y PROSTITUCIÓN

COORDINADORAS: ANA MARÍA BERARDINI - MARTA FONTENLA
SECRETARIAS: MIRIAM VALDEZ - MARTHA PANCESI
RELATORAS: MARTA VASSALLO
INTEGRANTES: 60/80

CONCLUSIONES

1 - La prostitución no es el problema de una clase o grupo de mujeres, las que la ejercen, sino de todas las mujeres, porque todas compartimos la misma sexualidad enajenada que nos impone la organización patriarcal.

- Nos comprometemos a tratar el tema desde lo cotidiano, a educar a nuestros hijos/as para que no sean oferta ni demanda de prostitución.

2 - Proponemos lograr que se cumpla el sistema abolicionista que teóricamente rige en la Argentina, que se reprima el proxenetismo, que se combata la corruptela política, judicial y policial que lo mantiene.

3 - Proponemos que se penalice a los clientes de las niñas, niños y adolescentes.

4 - Podemos concebir una sociedad sin prostitución, donde nuestra sexualidad sería muy diferente. En vez de preguntar por qué una chica o una mujer se hace prostituta, preguntemos por qué un hombre compra a una mujer o a una niña.

TALLER N° 32 - MUJER Y JUSTICIA

COORDINADORA: No se consignó en las conclusiones.

SECRETARIAS: No se consignó en las conclusiones.

RELATORAS: No se consignó en las conclusiones.

INTEGRANTES: 68/80 - MUJERES DEL PODER JUDICIAL DE MENDOZA, CATAMARCA, CÓRDOBA, SANTA FE; CEDEM SAN FERNANDO; REPRESENTANTES DE CASA DE FAMILIA DE LA OBLATAS DE CAPITAL FEDERAL; ENFERMERAS DE MONTE GRANDE; CÁRITAS MORÓN; ABOGADAS DE SAN JUAN; EX FUNCIONARIAS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE SAN JUAN; TRABAJADORAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN.

CONCLUSIONES

Se autoconvocó este taller con carácter amplio, democrático y pluralista con el fin de discutir la problemática de la mujer cuando debe recurrir a la Justicia en defensa de sus derechos, tratando de que las propias participantes expresen sus necesidades y qué esperan del Poder Judicial También como correlato, cual es la posición del Poder Judicial y sus responsabilidades en la protección del ciudadano.

Se discutió inicialmente el problema de los menores sin representación legal, las características y los alcances de la Tutela y la Guarda.

Surge como un conflicto importante la necesidad de facilitar el acceso para toda la población a la documentación, especialmente en aquellos casos en que por haber vencido los plazos deben abonarse multas o iniciar juicios.

Se propone:

- ⇒ Que en todas las regiones las personas puedan obtener documentación sin costos mediante la acreditación de su situación carenciada, por un simple trámite.
- ⇒ Que todo niño debe ser documentado en el lugar de nacimiento, aun si sus padres carecen de documentos.
- ⇒ Que en las zonas rurales el Registro Civil se acerque a la comunidad.
- ⇒ Que todo padre pueda reconocer a su hijo sin impedimentos de edad que obliguen a realizar trámites complejos.

La correcta identificación de las personas, además de ser un derecho, tiene finalidades prácticas, entre ellas actuar como trabas en el tráfico de niños.

Se habló de violencia familiar y recursos judiciales de las mujeres ante ella ya que la Policía suele hacer oídos sordos.

Las judiciales proponen realizar un proyecto educativo sobre como actuar en distintas situaciones que involucren a las personas con la ley y la justicia y repartirlo para su difusión en hospitales, escuelas, Centros de Día, Centros Comunitarios, Sociedades de Fomento, Registros Civiles, Iglesias, Comisarías, Partidos políticos, Asociaciones intermedias. Este proyecto se completaría con reuniones informativas en estos mismos lugares y medios de difusión locales (F.M., TV, Cable). El taller propone que esta actividad se haga extensible a todo el país.

Judiciales del interior proponen que deben organizarse en todas las provincias recursos de asesoramiento y patrocinios jurídicos gratuitos ya que las Defensorías no pueden absorber la creciente demanda de los sectores carenciados.

Las participantes expresan la necesidad de que el Poder Judicial sea independiente para poder servir a todo el pueblo. Que esa independencia se refleje en la designación de Magistrados por su capacidad y no por compromisos políticos y mediante la provisión de recursos materiales y humanos y no la importación de modelos judiciales del primer mundo, que no tienen aplicación en nuestro país golpeado por el hambre, la desocupación y la miseria.

Se exige la resolución de casos judiciales en los que se trató de blanquear la responsabilidad del poder (Teresa Rodríguez, Víctor Choque, Mario Bonino, José Luis Cabezas, María Soledad).

En esta tierra de San Juan expresamos solidariamente el repudio y exigencia de aclaración sobre la desaparición de la compañera María Rosa.

Expresamos nuestra sorpresa y malestar por las trabas y presiones que rodearon la organización y realización del Encuentro, mucho más reprochable por su origen institucional y por provenir de sectores que, como el Gobierno y la Legislatura, deben garantizar la expresión libre para todas las personas y todas las ideas y la Iglesia debe ser líder de fraternidad y tolerancia. Estos hechos confirman las razones de nuestra convocatoria: la falta de información y difusión de las ideas coloca a la mujer en un lugar subordinado en todas las relaciones sociales.

LA JUSTICIA EXISTE - ES PARA TODOS LOS HABITANTES

¡¡ ÚSELA - PÍDALA - EXÍJALA !!

TALLER Nº 33 - COMPARTIENDO LA INFORMACIÓN ENTRE MUJERES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

COORDINADORA: SUSANA STILMAN

SECRETARIA: LUCRECIA OLLER

RELATORA: LUCRECIA OLLER

INTEGRANTES: 50/70 - SAN JUAN, MENDOZA, CHACO, CÓRDOBA, BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL.

CONCLUSIONES

Se repartieron "Boletines de Información" y "Plataforma de Beijing 95".

Diagnóstico

Deficiencia en la comunicación solidaria, desconocimiento mutuo de las acciones de las provincias y Capital, desconocimiento de otras Organizaciones No Gubernamentales, falta de medios económicos.

Propuestas

- El "Equipo de seguimiento, investigación y propuestas políticas - ESIPP" se compromete al envío periódico de boletines y a la realización de un Encuentro Nacional de ONG en septiembre en Buenos Aires, para compartir seguimientos que estamos realizando en relación a la PAM 95.
- Las concurrentes se comprometen a hacer aportes y difundir las propuestas, también a impulsar el tratamiento, la reglamenta-

ción, el cumplimiento y el presupuesto de leyes como: Ley de Cupo, Derechos reproductivos y Violencia contra la Mujer.

- Solicitamos y exigimos apoyos económicos para investigación, seguimiento, información y difusión, para evitar letras muertas y lograr herramientas para la acción.

APÉNDICE

TALLERES

Se programaron inicialmente treinta y un talleres, elevándose a treinta y tres a solicitud de las participantes, a saber :

1. MUJER Y TRABAJO
2. MUJER TRABAJADORA RURAL
3. MUJER Y SALUD
4. MUJER Y EDUCACIÓN
5. MUJER Y CRISIS GLOBAL
6. MUJER Y FEMINISMO
7. MUJER Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA
8. MUJER Y ANTICOCEPCIÓN Y ABORTO
9. MUJER EN LA ORGANIZACIÓN BARRIAL
10. MUJER Y VIOLENCIA
11. MUJER Y FAMILIA
12. MUJER EN LOS SINDICATOS
13. MUJER Y LESBIANISMO
14. MUJER Y PARTICIPACIÓN EN EL PODER
15. MUJER Y COOPERATIVISMO
16. MUJER Y SEXUALIDAD
17. MUJER Y TERCERA EDAD
18. MUJER Y ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
19. MUJER Y DERECHOS HUMANOS
20. MUJER Y DISCAPACIDAD
21. MUJER ABORIGEN
22. MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
23. MUJER Y ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
24. MUJER EN LA CULTURA Y EL ARTE
25. MUJER Y RELIGIÓN
26. MUJER Y DEPORTE
27. MUJER Y PARTIDOS POLÍTICOS
28. MUJER CON CARGA DE FAMILIA
29. MOVIMIENTOS DE MUJERES
30. MUJER Y ESTUDIO DE GÉNERO
31. MUJER Y PROSTITUCIÓN
32. MUJER Y JUSTICIA
33. MUJER Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Sesionaron en total setenta y cinco subtalleres con un promedio de setenta mujeres por comisión. (de 35 a 90 por sub-taller)

ACTIVIDAD CULTURAL

DÍA 6

FOYER AUDITORIO JUAN VICTORIA - EXPOSICIÓN PLÁSTICA (UNSJ)

DÍA 6

AUDITORIO J. VICTORIA - CONCIERTO ORQUESTA SINFÓNICA (UNSJ)

DÍA 7

AUDITORIO JUAN VICTORIA - CONCIERTO DE ÓRGANO (UNSJ)

DÍA 7

TEATRO SARMIENTO - LUISA CALCUMIL

TALLER DE TEATRO - UNIVERSIDAD DE ADULTOS

MAYORES "Por un Proyecto de Vida"(UNSJ)

DÍA 8

ESTADIO FEDERICO CANTONI - PEÑA DE CAMARADERÍA

INGRESOS Y EGRESOS

Ingresos : Rifa - Bonos - Donaciones - Pago de albergues - Promociones - Derechos de kioscos - Inscripciones : **Total \$ 22 693**

Egresos : Sello - Franqueo - Encomiendas - Impresión de rifa - Compra de papel para impresión de programas - Fotocopias de cartas, programas, conclusiones, etc. - Casilla de Correo - Telegramas - Combustible - Elementos de limpieza para escuelas cedidas para alojamiento y talleres - Sonido - Pago a personal de servicio de las escuelas cedidas - Pago del gas consumido en las escuelas - Alojamiento de Luisa Calcumil - Alquiler de calefactores para alojamientos - Pago de alojamiento Dirección de Deportes y otros - Pasacalles - SADAIC (peña) - Imprenta 9 de Julio (programas) - Artículos de librería (marcadores) - Alquiler de escenario - Comida para delegación de Jujuy por desperfecto del colectivo - Pago al personal de limpieza de los lugares de alojamiento - Trabajos de plomería, electricidad y reposición de vidrios en algunos lugares de alojamiento - Garrafas - Guardería Infantil - Flete para transportar el material a entregar a las inscriptas (carpetas) - Pago de derechos a Subsecretaría de Cultura (Auditorio, Teatro Sarmiento, Ferrourbanístico) - Alquiler de Sede - Luz y teléfono de sede - Toner para impresora láser -
Total de egresos \$ 21 057,96

Necesidades para culminar con la de impresión de las conclusiones
\$ 3 000

NUESTRO AGRADECIMIENTO :

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN POR POSIBILITAR QUE ESTAS CONCLUSIONES ESTÉN HOY EN SUS MANOS.

Impreso en la Imprenta de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Julio de 1998

Lucinda Scheffer

ACTIVIDAD

DIA 5
FOYER AUDITORIUM
DIA 6
AUDITORIUM
DIA 7
AUDITORIUM
DIA 7
THEATRE

DIA 8
ESTADIO

INGRESOS

Ingreso
Comida
Impreso en la Imprenta de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
para el 1992
programa
Comida
Jamboreo
cuales
to de
Pago de
SUDAM
fecha
esta de
Ingreso de
cantidad
Cambio
Tragar
de Cultura
del de

CeDInCI CeDInCI

NUESTRO
A LA
ESTAD